



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES.

LA VIGENCIA DEL PENSAMIENTO DE
RICARDO FLORES MAGÓN
EN LA REALIDAD MEXICANA.

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

P R E S E N T A

CÉSAR PAZ RINCÓN

ASESORA:

MTRA: VERÓNICA CAMERO MEDINA

CD. UNIVERSITARIA

2014





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México, por haber sido la formadora de mi pensamiento durante todo el tiempo como estudiante universitario.

A la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, por servir de impulso a la definición de mis ideas, ya que en ella fui ilustrado para poder realizar esta investigación.

A mi familia, que siempre estuvo presente en la realización de este proyecto.

A la profesora Verónica Camero Medina, por mostrar interés en éste trabajo y contar con su apoyo, a pesar del tiempo requerido y lo arduo que fue poder concluirlo.

A mis amigos y camaradas, con los que pase un sin número de aventuras y vivencias tanto deportivas, como en las calles, sirviendo de experiencia para mi persona y al final se vieron reflejadas en mi trabajo; como siempre, seguimos ¡En pie de lucha!

A todas las personas que de alguna manera tuvieron que ver directa o indirectamente en el desarrollo de mí investigación.

A la sociedad, que como científico social, siempre será nuestro objeto de estudio.

ÍNDICE

	1
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO 1	
¿QUIÉN ES RICARDO FLORES MAGÓN?	5
1.1. Orígenes de su pensamiento	5
1.1.1. Su familia y el principio de la formación de su pensamiento	8
1.2. Inicios del activismo	11
1.3. Trabajo periodístico	12
CAPÍTULO 2	
RICARDO FLORES MAGÓN Y EL LIBERALISMO	43
2.1. El Liberalismo del Partido Liberal Mexicano (PLM)	43
2.1.1. El primer congreso del Partido Liberal Mexicano	47
2.1.2. Crítica a la dictadura porfirista	53
2.2. La aportación magonista en la Constitución Política Mexicana de 1917	57
2.2.1. El Programa del Partido Liberal Mexicano (PLM) de 1906	58
CAPÍTULO 3	
EL ANARQUISMO EN EL PARTIDO LIBERAL MEXICANO (PLM)	81
3.1. Ricardo Flores Magón y el Manifiesto de 1911	84
3.1.1. Ruptura con los sectores moderados del Partido Liberal Mexicano (PLM) y radicalización del partido	86
3.1.2. El Partido Liberal Mexicano (PLM), como organización clandestina y creación de círculos promotores de la revolución	90
3.1.3. Los levantamientos armados de 1906, Cananea, Río Blanco y de 1908 como precursores de la Revolución Mexicana	93

3.2.	Encarcelamiento y persecución en el exilio de Ricardo Flores Magón	106
3.2.1.	Ricardo Flores Magón y la postura del PLM durante La Revolución Mexicana	114
3.2.2.	Ricardo Flores Magón y los últimos días de su activismo	120
CAPÍTULO 4		
EL CONCEPTO DE DESIGUALDAD SOCIAL		124
4.1.	El concepto de “desigualdad social” en el discurso magonista	125
4.2.	El Grupo Anarco Comunista (GAC) como estudio del caso para el análisis del discurso magonista	131
4.2.1.	El magonismo y la realidad actual, retomado por algunos sectores de la disidencia nacional: Grupo Anarco Comunista (GAC)	134
REFLEXIONES FINALES		139
BIBLIOGRAFÍA		146

INTRODUCCIÓN

La relevancia de este trabajo es exponer la importancia del pensamiento de Ricardo Flores Magón como forjador de la lucha social contra las injusticias provocadas por el gobierno. En su búsqueda, para solucionar la problemática social, muestra las contradicciones que el sistema político sigue reproduciendo y lleva a la formación de una sociedad individualizada, dando como resultado la marginación de ciertos sectores de la sociedad mexicana.

Esta investigación analiza la obra de Ricardo Flores Magón, la cual se divide en dos etapas: La Liberal y la Anarquista, donde se realiza una revisión crítica sobre la situación social, política y económica en México de los años de 1900 a 1922.

La vigencia de su pensamiento liberal lo encontramos de manera directa en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se puede observar esta corriente política como la base ideológica de la Carta Magna del país, la cual muestra la influencia directa de los principios magonistas en la actualidad.

Por su parte, el discurso anarquista lo encontramos presente con los grupos disidentes al gobierno, los cuales buscan transformar las condiciones económicas que prevalecen en el país y donde algunos de estos grupos muestran una lectura de la obra magonista, sobre todo de su Manifiesto Político del 23 de septiembre de 1911.

La razón por la que he decidido abordar este tema, es que la sociedad mexicana presenta una problemática de desigualdad social entre los habitantes del país, apareciendo una situación de pobreza dentro de un gran sector de la misma, destacando que las desigualdades económicas se han arrastrado desde la época porfirista, quedando pendiente la justicia social incluso después de concluida la Revolución Mexicana.

Con este contexto se puede comprender el por qué de la injusticia social que el país enfrenta desde el siglo XX, la cual trajo profundos cambios en la economía nacional. Transitando del proteccionismo a la apertura del mercado,

llevando al Estado a pasar por periodos caracterizados por el nacionalismo, populismo, autoritarismo y un periodo que demuestra tintes democráticos. No obstante, todas estas etapas ocurridas en el país no han evitado la desigualdad entre la población en todas sus expresiones, convirtiéndose en una particularidad inherente de la historia mexicana.

Por lo anterior, considero que Ricardo Flores Magón es uno de los grandes pensadores mexicanos, ya que siempre estuvo a la vanguardia de las reivindicaciones obrero campesinas; que condujeron al reconocimiento de los derechos del proletariado nacional, los cuales fueron plasmados en la Constitución Política de 1917, marcando por primera vez en la historia del derecho constitucional mexicano, la inclusión de los derechos sociales cómo: los derechos laborales, la libertad sindical, la educación, la salud, la seguridad social, por sólo citar algunos.

Ricardo Flores Magón es un claro ejemplo de la gran capacidad de análisis que se puede tener sobre la realidad para la construcción de una propuesta de cambio ante la problemática social, mostrando una capacidad analítica tal, que su pensamiento humanista resulta ser una adecuación del pensamiento anarquista proveniente de Europa, apoyándose para su interpretación en las necesidades que tenía la sociedad mexicana y las particularidades que mostraba el país.

Para la investigación de este proyecto se realizó una sistematización histórica de la época de 1900 a 1922, periodo donde tuvo más trascendencia la vida y la obra de Ricardo Flores Magón, revisando los principales aportes que se lograron detectar dentro del Liberalismo y el Anarquismo que él planteó.

De igual manera se analizaron escritos, principalmente del periódico "Regeneración", así como las acciones realizadas por el Partido Liberal Mexicano (PLM). Las fuentes que se utilizaron para este estudio son: teóricas, históricas y políticas, con las cuales se busca exponer la vigencia de su pensamiento en nuestros días. La finalidad de este trabajo es presentar las aportaciones teóricas de Ricardo Flores Magón.

Es importante destacar que el estudio del movimiento revolucionario parece ser un tema muy visto, sin embargo hay que resaltar, la riqueza

intelectual que el movimiento aportó, lo cual llevó al surgimiento de un sinnúmero de intelectuales mexicanos de diversas posturas políticas, que de manera indirecta realizaron un estudio sociológico sobre la sociedad nacional. Por desgracia Algunas obras de estos críticos intelectuales (sobre todo los más radicales) han sido relegadas, inclusive tratándoles de quitar trascendencia; por su posición política o por tener lo que se considera un “análisis polémico” sobre la realidad.

Este proyecto de investigación se desarrolla en cuatro capítulos. El primer capítulo, “**¿Quién es Ricardo Flores Magón?**”, hace un análisis biográfico sobre Flores Magón y su definición como pensador crítico. Y su obra periodística se estudia para comprender el proceso de su formación ideológica, la cual inició con un pensamiento liberal político, evolucionando para terminar con una propuesta completamente anarquista.

El capítulo segundo, titulado “**Ricardo Flores Magón y el Liberalismo**”, es un estudio de la etapa liberal del Partido Liberal Mexicano (PLM). Destaca el Programa de 1906 cómo su principal obra intelectual, posteriormente, se revisa la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para mostrar la presencia del pensamiento magonista en la Carta Magna del país.

En el capítulo tercero, “**El Anarquismo en el Partido Liberal Mexicano (PLM)**”, se aborda la postura anarquista que tomó el PLM, plasmando las condiciones que enfrentaron los miembros de la organización magonista para transformar su condición política hacia el Anarquismo. Resaltando el Manifiesto del 23 de septiembre de 1911, en el cual presentó su proyecto político más radical para la transformación de la realidad mexicana.

El cuarto capítulo “**El concepto de desigualdad social**” es una breve recapitulación de cómo el magonismo está presente en la actualidad, sobre todo en la manera de construir su concepto de desigualdad social, el cual se puede considerar como uno de sus principales puntos de análisis para el desarrollo de su obra política.

Posteriormente, este capítulo toma como ejemplo la presencia de la postura anarquista del magonismo mediante el análisis de un “Colectivo” llamado Grupo Anarco Comunista (GAC), del cual se logra destacar el

resurgimiento de las ideas comunistas y anarquistas dentro del entrono mundial.

Para cerrar esta investigación se pretende responder si el pensamiento de Ricardo Flores Magón tiene vigencia dentro de la realidad mexicana, demostrando la relevancia de este pensador. La propuesta social que Flores Magón presentó, es un reflejo de las condiciones sociales existentes las cuales no han sido solucionadas desde el estallido de la Revolución Mexicana, revelando que se requiere de mucho trabajo para poder alcanzar la igualdad social en el país.

CAPÍTULO I

¿QUIÉN ES RICARDO FLORES MAGÓN?

1.1. ORÍGENES DE SU PENSAMIENTO

Para entender el por qué escribir sobre Ricardo Flores Magón, es importante destacar su obra y trayectoria política por más de una década de luchas y cambios en México

Con el transcurso del tiempo la labor crítica y humanista de Flores Magón, adquirió mayor relevancia por su análisis y aportes sobre la situación de desigualdad social en la cual se encontraba la nación, estas condiciones se encuentran vigentes, y han estado presentes desde antes de la Revolución Mexicana.

Al rescatar la obra magonista se halla un valioso bagaje descriptivo de la realidad histórica en México que va de finales del siglo XIX a principios del XX. Es importante resaltar la gran concordancia que tuvo el análisis realizado por Ricardo Flores Magón, el cual pasó por varias etapas ideológicas que iniciaron con el liberalismo político para posteriormente desembocar en el anarquismo. Esta evolución ideológica reflejó cómo fue la formación de las ideas de este pensador pudiéndosele catalogar “Sujeto Transformador de la Realidad”.

El trabajo intelectual de Ricardo Flores Magón sirvió de base para ser de gran trascendencia al impactar de manera muy contundente sobre la sociedad mexicana, lo cual sirvió de base para el inicio de una disidencia que impulsó la revolución en el país, su análisis mostró una forma *sui generis* de interpretación de la realidad, siendo tan innovadora para la sociedad mexicana prerevolucionaria que en muchos casos, no asimiló la propuesta que Ricardo Flores Magón planteó debido a que su postura progresista buscaba una igualdad entre clases sociales y una repartición equitativa de la riqueza.

Debido a la idiosincrasia de la sociedad sus ideas fueron incomprensibles, ya que. El grueso de la población estaba inmerso en un

estado de sumisión a pesar de las vejaciones sufridas por las “políticas duras” del régimen de Porfirio Díaz.

Una de las condiciones que empujaron a tener una respuesta mínima de la sociedad mexicana a los planteamientos plasmados por Flores Magón, fue su alineación durante la época porfirista. Al mostrar una sumisión marcada ante las figuras de poder dentro de la sociedad preindustrial que presentaba relaciones sociales muy semejantes al feudalismo.

Rescatando lo dicho en el diario *El Demócrata* por parte de Flores Magón donde hace referencia que a México se le puede considerar como una nación “semi feudal” donde las relaciones de poder dentro de la sociedad mexicana eran muy marcadas, dándole hincapié a una condición de obediencia sin cuestionamiento a cualquier individuo que tuviera cierta imagen de poder frente a los demás, creando un estado de sumisión el cual servía de base para la permanencia de la dictadura en el país.

Otra condición vital para la estructura del Porfiriato fue la situación agraria, siendo ésta la principal forma de vida de la economía mexicana, la producción agrícola se encontraba a cargo de largas extensiones de tierra llamadas fincas o haciendas, en las cuales el dueño era denominado “cacique”, este terrateniente fungía como propietario de todo lo que se encontraba en la hacienda. (En este sentido, lograba el grado de propiedad inclusive de sus trabajadores.)

Partiendo de esta primicia se puede observar el grado de abuso por parte de los hacendados hacia sus peones. La figura de poder que representaba el Cacique le daba una alta jerarquización sobre sus trabajadores, ayudando a que se presentaran grandes casos de vejaciones en donde aparecía un cierto tipo de esclavismo en la relación peón y hacendado, haciéndose más claro con las denominadas “tiendas de raya”.

Estos negocios favorecieron a los patrones, al realizar cobros injustos hacia sus clientes a costa de sus necesidades. Las tiendas de raya manejaban precios inaccesibles hacia sus consumidores creándoles cuentas altísimas e impagables.¹ Dichos establecimientos se encontraban dentro de las haciendas,

¹ John Kenneth Turner, *México Bárbaro*, pp. 89-90.

para ser utilizados por los trabajadores quienes adquirirían deudas de manera permanente y con carácter hereditario, de esta forma se les mantenía como esclavos por la incapacidad de poder cubrir esos adeudos.

La explotación generada por estas condiciones era asimilada como normal por parte de la población, la cual no mostraba mucha resistencia por la necesidad del trabajo para subsistir. El panorama del México prerevolucionario muestra a la sociedad de la época como sumisa, lo cual da pautas para entender la conducta de la población ante la dictadura.

El afianzamiento del régimen del porfiriato, se dio por la necesidad de lograr construir una nación sólida después de la crisis que surgió con la muerte del presidente Benito Juárez. Su deceso provocó un sin número de conflictos y luchas por el poder en el país y culminaron con la dictadura de Porfirio Díaz.

Cabe destacar que las políticas tomadas por el presidente Díaz vinieron acompañadas de una modernización para el país. La solidez y avance tecnológico que se pudo lograr tuvo una consecuencia de alto costo para los mexicanos, ya que todo el progreso y riqueza generada era prácticamente para el capital extranjero, pues éste era el importador de las nuevas tecnologías.

Las relaciones de poder y económicas dadas durante el mandato de Díaz, beneficiaron a un sector privilegiado muy allegado al presidente el cual firmó acuerdos empresariales con el capital extranjero. Los resultados de los acuerdos económicos entre los políticos del gabinete mexicano y empresarios extranjeros, dieron como resultado la formación de una aristocracia nacional que marcó una gran diferencia económica con el resto de la población mexicana.

Todos estos aspectos fueron objeto de análisis para Ricardo Flores Magón, quién tuvo una visión alternativa de su contexto. Sus propuestas resultaron de vital importancia para futuros críticos de la realidad social mexicana y sus conclusiones propusieron una opción de cambio para la construcción de una sociedad mexicana más justa, equitativa e igualitaria.

Lo innovador fue que este pensador propuso una reestructuración de la sociedad en donde se transformarían las relaciones políticas, económicas y sociales del país, en una sociedad más justa e igualitaria.

1.1.1. Su familia y el principio de la formación de su pensamiento

La vida de Ricardo Flores Magón estuvo muy marcada por su contexto histórico.

Inicia su vida en vísperas de una dictadura que se gesta cuando los fragores de la batalla contra el imperio austriaco habían dejado de escucharse cuando la Constitución Política y las Leyes de Reforma, apenas si eran un anhelo del pueblo mexicano por una vida democrática.²

En este entorno lleno de incertidumbre se desenvuelve la familia Flores Magón, la cual estaba compuesta por Teodoro Flores y Margarita Magón.

Este matrimonio tuvo tres hijos: Jesús (6 de enero de 1872), Ricardo (16 de septiembre de 1873) y el menor, Enrique (13 de abril de 1877). Los tres educados bajo la influencia del liberalismo político, que fue la corriente ideológica que sus padres habían adquirido.

Teodoro Flores tuvo un gran historial liberal y al igual que su esposa ayudó a la formación ideológica de Ricardo Flores Magón y sus hermanos, Teodoro contaba con una trayectoria importante en la vida política y militar. Para describirlo, se puede decir que “era un patriota en el verdadero sentido de la palabra, aunque no sustentaba ideas revolucionarias.”³

Éste, originario de Oaxaca, inicia trayectoria militar a los 15 años luchando contra la Intervención Americana, la cual terminó con la anexión de casi medio país a la nación del Norte (EUA) en 1848. Posteriormente participa en la lucha contra los conservadores declarándose siempre liberal juarista; otra participación de Teodoro Flores fue en la guerra contra la Invasión Francesa en Puebla, en el año de 1861, la cual se prolongó hasta el año de 1867, siendo en este periodo donde se dice que conoció a Margarita Magón ya que ella era oriunda del Estado.

² Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, p. 14.

³ *Ibíd.* p. 15.

Después de su participación en estas luchas, Teodoro Flores se pone a las órdenes de Porfirio Díaz con el Plan de Tuxtepec; al percatarse de la forma en cómo se dio el movimiento y las acciones realizadas por Porfirio Díaz, se alejó de él para romper relaciones y prácticamente desaparecer de la vida militar, regresando a su tierra natal, Oaxaca.

Teodoro Flores mostró una conciencia increíble ya que siempre dio mucho énfasis a su sangre indígena, resaltando como principio la organización comunal y las formas de los usos y costumbre para regirse, inculcándole estos valores a su familia. La convicción que la familia Flores Magón mostraba se vio reflejada en sus hijos, quienes asumieron un espíritu combativo y de perseverancia en su lucha contra el régimen de Porfirio Díaz y posteriormente contra ciertos grupos revolucionarios los cuales pretendían el poder con intereses particulares completamente ajenos a la voluntad de la población.

Por su parte, la señora Margarita Magón se puede describir como una mujer recia, valiente y combativa, muy aferrada a sus valores y al legado liberal juarista; era mestiza originaria de Puebla, como ya se mencionó, conoció a Teodoro en la batalla de Puebla. Su imagen no sólo fue de combatividad y perseverancia, sino de apoyo moral.

El más grande ejemplo que hay sobre esa muestra de carácter y perseverancia fue en 1901, cuando Margarita Magón se encontraba en su lecho de muerte y un grupo de amigos suplicó a las autoridades poder ver a sus hijos antes de su fallecimiento,⁴ los cuales se encontraban cumpliendo una condena en prisión por escribir en el periódico *Regeneración* artículos en contra del régimen de Díaz, recibiendo por parte del Estado una negativa total.

Hasta que cierto día recibió una visita de parte de “Los Científicos” quienes buscaron a Margarita, para que ella los convenciera de claudicar y a callar para otorgarles el permiso de poder verla; Margarita Magón firme como siempre, les respondió “que preferiría ver a sus hijos muertos antes que ser causante de su claudicación.”⁵

⁴ Salvador Hernández Padilla, *El Magonismo: Historia de una pasión libertaria 1900-1922*, p.17.

^{*} Este grupo formado por parte de la elite del gobierno de Díaz se autodenomino así por ser los encargados de formar parte en la toma de decisiones en el régimen dictatorial.

⁵ Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón... Op. cit.* pp. 38- 39.

Hay que resaltar que los padres de Ricardo Flores Magón siempre mostraron simpatía en favor de reconocidos liberales como: Benito Juárez, Melchor Ocampo, Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto, y Miguel y Sebastián Lerdo de Tejada.

Teodoro Flores falleció en el año de 1893, y sólo vio los primeros momentos del activismo de Ricardo Flores Magón, ya que fue en el año de 1892, cuando Ricardo participo en las manifestaciones en contra de la reelección del Presidente Díaz, motivo por el que fue arrestado por primera vez. Don Teodoro inculcó una postura liberal y humanista a sus hijos la cual se reflejaría en todos sus trabajos, principalmente con el nacimiento del periódico *Regeneración*.

Los hermanos de Ricardo Flores Magón, participaron con su padre en diferentes momentos de su lucha política, siendo Jesús con quién inició sus primeros actos de disidencia, colaborando en la fundación del periódico *Regeneración*, hasta su encierro en 1904. Al quedar en libertad, Jesús decide alejarse de la lucha política. Su claudicación llevó a resaltar la figura de su hermano Enrique, quien acompañaría a Ricardo Flores Magón durante casi todo el lapso de tiempo que duró su lucha política contra las injusticias que sufría la sociedad mexicana.

La familia Flores Magón se trasladó al Distrito Federal con la finalidad de otorgar mejores condiciones de vida y educación a sus hijos, sin embargo el arraigo hacia su lugar natal, principalmente de Don Teodoro no permitió que abandonaran su hogar fácilmente. De sus primeros años en la capital se sabe que la educación primaria de Ricardo, fue realizada en la Escuela Nacional Primaria Superior No.1, localizada en la calle de Correo Mayor. Al concluir la secundaria continuó sus estudios, en la Escuela Nacional Preparatoria, donde comenzó a tener más contacto con jóvenes liberales e ideas similares a las suyas.

Es importante señalar que en la Escuela Nacional Preparatoria se da el punto inicial de la lucha que realizó Ricardo Flores Magón contra el régimen mexicano. “A los veinte años ingresó en la Escuela Nacional de Jurisprudencia,

donde cursó tres años.⁶ Con su ingreso a la escuela de nivel superior sus prioridades como pensador crítico se fueron destacando para encaminarse de forma clara al activismo político y a la lucha social ya que en esa misma época se inició como escritor en el diario *El Demócrata*, desde este momento y hasta su muerte su lucha fue permanente y encaminada a combatir al régimen de Díaz.

1.2. INICIOS DEL ACTIVISMO

El activismo de Ricardo Flores Magón comienza en el año de 1892, siendo estudiante de educación media superior donde realizó una participación activa en la lucha política contra el régimen de Porfirio Díaz contribuyó a la creación del denominado *Centro Antireeleccionista* conformado por jóvenes estudiantes⁷ lo más trascendente de este grupo fue el 14 de mayo de 1892, cuando realizaron diversas movilizaciones en las cuales mostraban su inconformidad basando sus políticas debido a la nueva reelección de Díaz.

Este pequeño grupo opositor aparentemente insignificante empezaba a ser una muestra del descontento general que se incrementaba entre la población, originado por las medidas totalitarias ejercidas durante el porfiriato.

La manera de organizarse del *Centro Anti-Reeleccionista* apuntó a ser un grupo opositor de corte moderado. Sus movilizaciones del 14 de mayo de 1892, fueron brutalmente reprimidas. Siendo encerrados Ricardo y Jesús Flores Magón junto con otros manifestantes dentro del Palacio Nacional. Llegando a estar todos ellos a estar amenazados de muerte por participar en actos que desafiaban al presidente Díaz. La liberación de estos jóvenes se dio por un hecho fuera de lo común: la vida de Ricardo y de los otros activistas fue salvada por acciones de la población, al solicitar el perdón y liberación de los manifestantes.

Una vez finalizado el bachillerato, Ricardo Flores Magón ingresó en la Escuela de Jurisprudencia, ahí inicia sus estudios de Derecho los cuales no

⁶ Diego Abad de Santillán, *Ricardo Flores Magón: El apóstol de la revolución social mexicana*, p. 23.

⁷ Fernando Zertuche Muños, Compilación y estudio introductorio de, *Ricardo Flores Magón. El Sueño alternativo*, p. 15.

concluye. Su corto periodo en su avance académico se suscitó porque de manera prioritaria decidió iniciarse en la profesión a la que se dedicaría el resto de sus días.

1.3. TRABAJO PERIODÍSTICO

Ricardo Flores Magón se inició en el periodismo desde muy joven siendo estudiante universitario para el diario *El Demócrata*, en el año de 1893. Ésta publicación se fundó por el Licenciado Joaquín Clausell, quien era pintor y periodista opositor al presidente Porfirio Díaz. En ésta publicación de poca circulación, Flores Magón trabajó junto a compañeros de la Escuela de Jurisprudencia. La publicación duró tres meses y fue clausurado por las críticas en sus notas sobre los abusos del gobierno.

A pesar de sus constantes críticas, *El Demócrata* no se puede considerar como un diario radical, pero tenía la capacidad y el vigor para denunciar los actos injustos de la élite del poder. En el siguiente fragmento de un artículo escrito por Flores Magón es posible comprender las características de las críticas hechas por este diario

¡Dios ayude a México! Donde los seres humanos son tratados peor que vacas o cerdos. Donde el 80 por ciento de todos los trabajadores de hacienda existen -- ¡no viven! -- en estado de peonaje o en manifiesta esclavitud.⁸

La reacción del gobierno frente a este periódico fue la realizada en contra de toda su oposición, llevando a la clausura del Diario y con ello al encarcelamiento de algunos colaboradores del mismo. Sin embargo esta condición no detuvo a Ricardo Flores Magón a continuar su lucha en favor de la igualdad social.

Después de su participación en *El Demócrata*, Ricardo Flores Magón pasa por un breve lapso del cual no se sabe exactamente qué actividades realizó permaneciendo alejado de la vida política. En este periodo de tiempo se dice que “había ido a parar a Pachuca y ahí encontró trabajo como ayudante en la oficina de un abogado.”⁹ Aunque se puede decir que fue un periodo de

⁸ Armando Bartra Verges, Prólogo y notas, *Regeneración 1900- 1918: corriente radical de la Revolución de 1910, a través de su periódico de combate*, p. 22.

⁹ Salvador Hernández Padilla, *El Magonismo: Historia de una pasión libertaria 1900/1922*, p.15.

“profunda meditación y examen de conciencia.”¹⁰ Reapareciendo en el año de 1900, con la publicación del primer número del periódico *Regeneración*.

El 7 de agosto de 1900 aparece por primera vez el periódico *Regeneración*, su junta directiva era encabezada por: Jesús Flores Magón y el abogado Antonio Horcasitas, y como administrador el joven Alfonso Arciniega quién había concluido sus estudios para la Teneduría de libros y su entrenamiento en Artes Gráficas.

La ideología de esta primera publicación mostró un corte político liberal, notándose en el lema del diario “contra la mala administración de la justicia”, los primeros artículos de este diario centraron su crítica en la corrupción de los servidores públicos.

El periodo inicial de *Regeneración* fue de sólo cuatro meses, destacándose su crítica en contra de la corrupción y abusos del gobierno, moderando su juicio de traición a la administración del gobierno y funcionarios de cargos menores. Esta primera publicación tenía como objetivo alentar a la población a tener una participación directa en la opinión pública del país, para de esta forma exigir un trato más igualitario dentro de la sociedad mexicana.

La medida contra funcionarios de cargos importantes del gobierno por parte de *Regeneración* prevalecía para fines de 1900. Para su radicalización el diario necesitó una influencia externa que modificaría su posición política. La invitación para participar en el primer Congreso Liberal efectuado el 5 de febrero de 1901, en San Luis Potosí* fue el impulso para que el periódico mostrara un posicionamiento más radical.

Este Congreso fue realizado para la formación del Partido Liberal Mexicano (PLM), que posteriormente se convertiría en la organización más crítica de la realidad mexicana. La invitación hacia los miembros de *Regeneración*, condujo a que los planteamientos de Ricardo Flores Magón, empezaran a ser claros y críticos contra el gobierno, el endurecimiento en sus críticas se dieron por tener como respaldo a una organización política sólida la cual sería el PLM.

¹⁰ Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, p. 20.

* Tema abordado en el capítulo 2.

El giro que dio la publicación de *Regeneración* se vio reflejado para finales de 1900 faltando pocos meses para el Congreso Liberal. El periódico sufrió un cambio de personal, dándose la salida de los personajes más moderados al notar que los posicionamientos de *Regeneración* comenzaban a ser más duros que durante su fundación. Entre los miembros que abandonaron el diario estaba el Licenciado Horcasitas quién dejó su cargo de editor, dándole entrada a Ricardo Flores Magón como miembro de la junta directiva, quedando junto con su hermano Jesús como los editores.

El 31 de diciembre de 1900, el periódico mostró su cambio de rumbo, al aparecer en ese momento su nuevo lema “Periódico Independiente de Combate” este enunciado marcaría la pauta de todo lo que sería el diario a lo largo de su existencia:

Nuestra lucha por la justicia no era más que un reflejo de nuestros principios, pero se veía circunscrita esa lucha a un mezquino radio de acción: no podíamos tratar más que asuntos judiciales. Por más que nuestras coincidencias tendieran la vista al amplio campo de la administración general, el lema de nuestro periódico JURÍDICO nos impedía abarcar otros asuntos de interés, si se quiere, tan delicado y trascendente como los forenses.¹¹

La manera en que se radicalizó el periódico para 1901 fue notoria principalmente en su cambio de lema y era reafirmado por sus artículos, como el de su publicación del 7 de enero de 1901. En esta edición critica la permanencia de Porfirio Díaz en el poder, haciendo hincapié en la violación de la Ley sobre la reelección y su incumplimiento a las promesas realizadas durante su levantamiento armado:

Veinticuatro años llevamos, de esperar que se cumpla el programa y en balde hemos esperado. Las cosas siguen como antes, con el agravante de haber perdido la libertad de sufragio, la libertad de prensa, la libre manifestación de las ideas, en lo que se refiere a asuntos políticos, y de haberse reformado la constitución en el sentido de que haya reelección

¹¹ Ricardo Flores Magón, *Regeneración*, n. 20, 31 de diciembre de 1900, p. 80. (documentos recopilados del libro *Regeneración 1900- 1918: corriente radical de la Revolución de 1910, a través de su periódico de combate.*)

indefinida y de haber dado cabida, en un programa que se decía liberal y regenerador, a ese odioso espectro que se llama política de conciliación.¹²

Durante la celebración del ya mencionado Congreso, las publicaciones del diario *Regeneración* se basaron en detallar sobre los delegados y Clubes participantes junto con la trascendencia del evento. Con la finalización del Congreso y el retorno a la ciudad de México de Ricardo Flores Magón, quién era el delegado de *Regeneración*, sus artículos retomaron su crítica contra las autoridades.

Como en el número 31, fechado el 23 de marzo de 1901, en el cual quedó de manifiesto su repudio frente a los posibles sucesores de Porfirio Díaz, José Yves Limantour y el General Bernardo Reyes, acusando a este último de ser peor que el Presidente Díaz: “El general Reyes, en la Presidencia, implantaría una dictadura más deprimente que la actual.”¹³ Este tipo de críticas, provocó que las autoridades buscaran el momento perfecto para impedir la publicación de los artículos de Ricardo Flores Magón.

Siendo el 30 de abril de 1901 cuando Flores Magón publicó un artículo en el cual criticó al ex jefe político de León de Oaxaca, Luis G. Córdoba. La acusación se basaba en la percepción del autoritarismo por parte del régimen, por ejemplo: un ciudadano fue golpeado al no querer dar sus tierras para un camino público, al no ofrecerle ninguna remuneración. La denuncia decía:

Se informa al público en este párrafo que Córdoba había apaleado, sin consideración alguna y abusando de su carácter de jefe político, a un señor Leiva, porque este señor se opuso a que se le despojara de una parte de su propiedad que Córdoba pretendía ocupar con un camino público, sin las solemnidades legales.¹⁴

Esta crítica fue aprovechada para acusar al diario de difamación hacia un jefe político, lo que provocó que un juez levantara una orden de aprehensión que fue utilizada para actuar en contra de *Regeneración*, siendo arrestados el 21 de mayo de 1901 Jesús y Ricardo dentro de las oficinas del diario. Fueron

¹² Ricardo Flores Magón, *Regeneración*, n 21, 7 de enero de 1901, p.82.

¹³ Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón... op. cit.*, p. 36.

¹⁴ *Ibíd.*, p. 20.

recluidos en la cárcel de Belén, situación que no les impidió seguir publicando artículos, ya que el diario seguía circulando a cargo de los demás colaboradores. En ese aislamiento estuvieron presos por un lapso de 11 meses, quedando libres el 30 de abril de 1902.

El gobierno pudo frenar la circulación de esta periódico en agosto de 1902, cuando *Regeneración* fue clausurado junto con el *Diario del Hogar*, ya que este último facilitaba su imprenta para su publicación. Las represalias hacia los periodistas de estos diarios no se hicieron esperar, provocando grandes complicaciones para difundir sus artículos periodísticos durante algunas semanas.

Para julio del mismo año Ricardo Flores Magón y sus colaboradores vuelven a publicar sus artículos, gracias a que el periodista Daniel Cabrera les rentó el periódico *El Hijo del Ahuizote*, que sobresalía por su crítica satírica en contra del gobierno mexicano. Fue fundado en 1885 por Daniel Cabrera Rivera y Manuel Pérez Bibbins, este periódico se encontraba en crisis por el estado de salud del dueño; el vigor y la contundencia con la que trabajaron los políticos liberales en esta publicación se notó, siendo de tal magnitud que lograron levantar el tiraje de 25,000 ejemplares, regresándole la vida a este diario.

Con la desaparición de *Regeneración* en 1902, *El Hijo del Ahuizote* ocupó su lugar para el trabajo periodístico de los liberales, su existencia terminó en el año de 1903. El brío que mostró Ricardo Flores Magón en esta publicación sirvió para que el gobierno lo declarara como “enemigo”, reafirmando por un artículo que escribió en septiembre de 1902, el cual criticaba la mala administración de los bienes de la nación.

Lo especial de este artículo fue que atacó nuevamente a Bernardo Reyes, a quien consideraba de lo más peligroso para el país por la creación de la Segunda Reserva Militar, tachándolo de continuador del régimen que sufría el país.

Esta situación puso en entredicho la capacidad de gobernar del gabinete encabezado por Porfirio Díaz, ya que la crítica iba de manera directa contra la máxima autoridad nacional. Como era de esperarse, la respuesta del Estado fue otro arresto. Éste ocurrió el 12 de septiembre de 1902, Ricardo Flores Magón

fue encarcelado en “las Cartucheras” de la prisión militar de Santiago Tlatelolco, consideradas las más inhumanas de este penal. Pasó ahí un lapso de treinta y cuatro días; gracias a la defensa realizada por su hermano Jesús Flores Magón y el licenciado Francisco A. Serralde, fue trasladado a otra celda.

A pesar del encarcelamiento de Ricardo Flores Magón, no quedó suspendida la publicación de *El Hijo del Ahuizote*. La organización del diario se mantuvo a cargo de partidarios quedando como encargado Juan Sarabia hasta la liberación de Flores Magón en enero de 1903.

Entre los años de 1902 y 1903, la actividad periodística de Ricardo Flores Magón* fue muy activa tanto en *El Hijo del Ahuizote* como con pequeñas participaciones en otros periódicos como: *El Colmillo Público*, *Excelsior*, y los diarios de corta duración que surgieron con la caída de *El Hijo del Ahuizote*: *El Nieto del Ahuizote* y *El Padre del Ahuizote*. La labor periodística de Flores Magón incluyó revistas como *Vésper*, entonces a su cargo, donde publicó la traducción del ruso al español, de *La conquista del Pan*, de Kropotkin, en el año de 1902.¹⁵

En todo su trabajo periodístico expuso la postura política que tomó a lo largo de su vida. El año de 1903 sería de gran importancia para la creación periodística e intelectual del PLM, ya que en este momento aparece la línea política que mostraría en años posteriores. Aquí empieza a notarse su discurso revolucionario como respuesta única para transformar las condiciones desiguales del país.

Para principios de 1903, a causa de las medidas represivas por parte del gobierno, la actividad política de la oposición se tornaba más complicada situación que condujo al PLM a encontrarse cerca de su desaparición. Para mantener al Partido en funcionamiento uno de sus fundadores, el político Camilo Arriaga, convocó a la celebración del Segundo Congreso del PLM para el 5 de febrero de 1903. Dicho Congreso no logró celebrarse de la manera deseada por los organizadores a causa de la infiltración de elementos

* El auge que tuvo en esos días *El Hijo del Ahuizote*, se debió a que *Regeneración* ya no podía ser publicado dentro del país.

¹⁵ Diego Abad de Santillán, *Ricardo Flores Magón... op. cit.*, p. 16.

policíacos los cuales literalmente rompieron el congreso, a pesar de esta situación, la organización consiguió mantenerse en pie.

De igual manera en este año, se comienzan a notar las diferencias entre las facciones políticas del Partido Liberal Mexicano (PLM), ya que durante su fundación la organización había sido tan incluyente que entre sus afiliados se encontraron una gran variedad de ideas y posturas políticas, las cuales convergieron para la formación del Partido. Se puede decir que en ese año se puso “de manifiesto la existencia de un proceso de profunda revisión de la política, el cual se muestra en las primeras discrepancias y luchas internas del Partido Liberal.”¹⁶ Reflejándose con la postura que irían tomando los miembros del PLM con el paso del tiempo.

El 16 de abril de 1903 marcaría el fin de las publicaciones de Ricardo Flores Magón dentro del país a raíz de la antipatía que se ganó por parte del régimen Porfirista, las constantes críticas realizadas provocaron su encarcelamiento. Entre los detenidos de abril estaban: Ricardo y Enrique Flores Magón, Juan Sarabia, Alfonso Cravioto, Gabriel Pérez Fernández, Manuel Sarabia, Librado Rivera, Santiago de la Vega, Humberto Macías Valdés, Luis Jasso y Edmundo Rodríguez Chávez.

A pesar de sus detenciones, los artículos periodísticos seguían apareciendo en el país. Ante la incapacidad de las autoridades para detener los escritos periodísticos de Ricardo Flores Magón, el gobierno promulgó un decreto el 9 de junio de 1903 “cualquier periódico que le diera cabida a los escritos de Ricardo Flores Magón estaría sujeto a proceso judicial.”¹⁷

El veto recibido fue determinante para el traslado de Flores Magón hacia los Estados Unidos de América (EUA). El exilio rumbo a esa nación se dio al considerarla perfecta para la lucha política, con la creencia de que le brindaría libertades necesarias para continuar con su trabajo político y facilitándoles la lucha contra el régimen Porfirista.

Su incursión a EUA no fue nada sencilla, debido a lo complicado que resultó instalarse en el país vecino. En ese recorrido iban Ricardo Flores

¹⁶ Armando Bartra Verges, Prólogo y notas de, *Regeneración 1900- 1918... op. cit.*, p. 147.

¹⁷ Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón... op. cit.*, p. 60.

Magón, su hermano menor Enrique, además de Santiago de la Hoz, un periodista comprometido con la causa liberal. “Los tres hombres viajaron en ferrocarril hasta la frontera, llegaron a Laredo el día 3 de enero de 1904, sin dilación cruzaron la frontera.”¹⁸

En Texas la figura política de Ricardo Flores Magón era aceptada por el reconocimiento que tenían sus escritos principalmente en la población del “sector chicano”. A su arribo encontraron un ambiente entremezclado de mexicanidad y norteamericanidad, lo cual no les resultaba del todo comprensible, ya que era una realidad completamente distinta a la de su país de origen.

Otro aspecto que marcó su llegada a Texas, fueron las condiciones de pobreza de la región que no favorecieron la inmediata publicación de *Regeneración*, debido al escaso capital monetario en la que se encontraban. Además la tragedia acompañó pequeño grupo “El día 20 de marzo, Santiago de la Hoz y Enrique Flores Magón fueron a bañarse a un lugarcito del Rio Bravo, cerca de Brownsville, donde Santiago murió ahogado atrapado por un remolino”¹⁹. La muerte de Santiago de la Hoz, representó una baja en las aportaciones a la ideología liberal del momento.

El periódico *Regeneración* se logra publicar el 5 noviembre de 1904. En esta nueva etapa apareció un nuevo discurso por parte del PLM que marcó un distanciamiento con las propuestas manejada antes del exilio, las cuales eran de corte reformista e impulsaban el cambio de régimen mediante medios legales y pacíficos dentro del país.

La nueva publicación contenía cargas insurreccionales, “el magonismo hablaba ya francamente de la revolución, entendiéndola como una revolución política; social y como una *revolución popular*.”²⁰ En ese momento Ricardo Flores Magón proponía toda acción posible, inclusive aquellas que se podrían catalogar de ilegales para obtener el fin esperado, que para el PLM era conseguir el poder en el país y alcanzar la igualdad social dentro de la nación.

¹⁸ *Ibid.*, p. 65.

¹⁹ *Ídem.*, p. 65

²⁰ Armando Bartra Verges, Prólogo y notas, *Regeneración 1900- 1918... Op. cit.*, p.25.

En el número uno de *Regeneración* de 1904, los artículos iban encaminados a explicar cómo la dictadura actuó en contra de su oposición, demostrando así su autoritarismo contra la población mexicana, y poniendo de manifiesto por qué veían como necesaria la lucha armada para la transformación de México. Así en su editorial expuso:

Nuestro Programa es el mismo que hemos sustentado siempre. Atacaremos al general Díaz, porque es el primer responsable de las desgracias de los mexicanos y por que personifica la tiranía más odiosa, más sangrienta, más fatídica que ha pesado sobre las desventuras de la patria.²¹

Las primeras publicaciones de *Regeneración* en los EUA, pudieron difundirse gracias al apoyo recibido principalmente por un diario liberal impreso en México, *El Colmillo Público*. Este periódico les brindó ayuda financiera para conseguir el equipo e iniciar la publicación. La solvencia económica que tenía *el Colmillo Público* se debía a su popularidad y gran circulación en México.

Para desgracia del grupo encabezado Ricardo Flores Magón y contrario a lo que creyeron, no se encontraron a salvo en el país vecino. Desde su primer número en los EUA, las autoridades mexicanas estuvieron tras las pistas de Ricardo y sus compañeros. En diciembre de 1904 Ricardo Flores Magón sufrió un atentado, perpetrado por una persona pagada para realizarlo pero gracias a la rápida acción de su hermano Enrique, Ricardo salió bien librado.

Ante este suceso, el grupo de Flores Magón decidió trasladarse a San Luís Missouri con la creencia de que alejándose de la frontera lograrían trabajar fácilmente. El error de este traslado fue que se olvidaron de las grandes relaciones económicas que tenían México y los EUA, donde los negocios industriales eran estimados en millones de dólares. Este contexto sirve para entender el trabajo en conjunto que las autoridades mexicanas y norteamericanas realizaron, en la detención y contención de los grupos subversivos al régimen porfirista.

²¹ Ricardo Flores Magón, *Regeneración*, 5 de noviembre de 1904, pp. 169-170.

El traslado de los liberales a San Luis Missouri no fue fácil, pero nuevamente el apoyo económico recibido por parte de *el Colmillo Público* les ayudó para su publicación. Mientras esto sucedía, en todo el país se vivía un auge en el espíritu de lucha contra el gobierno de Díaz, lo cual ayudó a que se recibieran aportaciones de diversos miembros o simpatizantes a la causa del PLM, como fue Francisco I. Madero quién más adelante sería reconocido en la historia del país.

La aportación hecha por Madero a finales de 1904 y principios de 1905 estuvo limitada ya que su contribución a *Regeneración* se puede describir así: “Madero dijo que él prestaría el dinero, pero no directamente a Ricardo Flores Magón, ya que Magón no tenía propiedades que garantizaran el préstamo”²².

El apoyo de Madero fue por muy corto tiempo debido a las diferencias marcadas que surgieron entre los miembros del Partido Liberal Mexicano, provocando una ruptura en las corrientes políticas existentes. Por un lado estaba el ala radical, que resaltaba la figura de Ricardo Flores Magón y por parte de los moderados, despuntaba Camilo Arriaga.

El 2 de febrero de 1905 en San Luis Misuri se abren las oficinas de *Regeneración* y se publica de inmediato; la distribución de sus números fue muy exitosa ya que llegaban a México principalmente por correo a sus subscriptores, así como también de manera clandestina dentro de las zonas industriales donde era prácticamente imposible su circulación, ya que estaba prohibido en todo el país. El auge alcanzado por *Regeneración* indicaba que el descontento sobre la dictadura empezaba a ser generalizado, creciendo el apoyo hacia el PLM.

Por las páginas del *Regeneración* pasaron un sin número de intelectuales mexicanos; en 1905 se destaca, la participación de Francisco J. Mújica como corresponsal en Michoacán; Mújica sobresaldría por su participación en la elaboración de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, mostrando la importancia que tuvo el PLM en la disidencia mexicana.

²² Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón... op. cit.*, p. 70.

Durante su estancia en San Luís Missouri, Ricardo Flores Magón entró en contacto con diversos personajes de la izquierda internacional como fueron: Emma Goldman y Florencio Bazora, con los cuales se reunió y trató temas relacionados con el pensamiento anarquista. De igual manera Flores Magón examina la obra *El Apoyo Mutuo* de Piotr Kropotkin. La afinidad de las ideas de Magón con esta obra, sirvió para reafirmar el pensamiento que plasmó posteriormente en sus escritos.

El año de 1905 se puede considerar de éxito para *Regeneración* y el movimiento liberal, ya que es cuando los miembros del Partido deciden darle más forma a la estructura de mando del PLM, constituyendo el 28 de septiembre de ese año la Junta Organizadora del PLM, consolidando su frente de lucha contra Porfirio Díaz; la fuerza que tomaba el PLM, no pasaría desapercibida por parte del gobierno mexicano, ya que éste actuó en su contra para frenar al partido.

Asimismo, a fines de 1905 Ricardo Flores Magón publicó un artículo en el que denunciaba las actividades de un famoso jefe político de Pochutla, Oaxaca. Este hombre llamado Manuel Esperón de la Flor, llegó a St. Luis Missouri y solicitó a las autoridades americanas que iniciaran un proceso en contra de *Regeneración* por difamación.²³

Como era de esperarse, esta réplica tuvo el efecto deseado por parte del gobierno mexicano ya que el 12 de octubre de 1905, fueron arrestados los hermanos Magón y Juan Sarabia, además de la confiscación de la prensa que utilizaban para *Regeneración*. Pero gracias al esfuerzo de librepensadores mexicanos y extranjeros, los cuales hicieron diversas movilizaciones para recaudar el dinero necesario para sus fianzas, fueron liberados en enero de 1906.

Después de este encierro la situación no mejoraría para estos activistas: “La policía llegaba a las oficinas casi todos los días. Trataban a los editores como criminales conocidos que no habían sido sorprendidos en infraganti delito.”²⁴ La vigilancia no sólo era por parte de los policías uniformados, sino de

²³ *Ibíd.*, p. 76.

²⁴ *Ibíd.*, p. 77.

espías pagados por parte del gobierno mexicano le daban informes exactos de las actividades de los miembros del PLM.

El año de 1906 sería muy activo para los liberales debido a que en ese año publican el Programa del Partido Liberal. Para lograrlo, el 20 de enero de 1906 *Regeneración* emite una convocatoria invitando a los miembros del Partido a participar en la elaboración para las propuestas de los temas que el programa debería tratar, logrando una gran participación de sus simpatizantes. Así, en un número especial de *Regeneración*, el 1 de junio de 1906, se publica “El Programa del Partido Liberal Mexicano”. En él, la junta directiva logró aterrizar y plasmar las ideas de todos los miembros que contribuyeron para la construcción de dicho Programa.*

El Programa del Partido Liberal, mostró un rechazo al régimen de Díaz, ya que en éste los liberales plasmaron el proyecto de nación con el que planteaban sustituir a la estructura del gobierno autocrático en México. La repuesta del régimen fue el endurecimiento en sus medidas represivas llegando a ofrecer recompensa contra Ricardo Flores Magón y los miembros de la Junta Directiva del PLM.

Los arrestos y la suspensión del diario *Regeneración*, fueron el fin de la segunda etapa del periódico, ya que por razones de seguridad de los editores tuvo que quedar fuera de circulación por un periodo de tiempo considerable; para ocupar el vacío que éste había dejado entró en su lugar otro periódico nombrado *Revolución*. Su pronta publicación se dio por la afortunada huída de Ricardo Flores Magón ante la ola de aprensiones en 1906.

En su huída se instala en California, donde entra en contacto con Práxedis Guerrero, miembro activo del grupo liberal. Trabajaron en conjunto para lograr el primer número de *Revolución* el 1° de Junio de 1907. Esta publicación aparecía regularmente en pequeño formato con la participación fundamental de Ricardo Flores Magón y Práxedis Guerrero²⁵. El administrador era Modesto Díaz, miembro del PLM quien logró escapar junto con Ricardo de las autoridades que pretendían arrestarlos.

* El Programa del Partido Liberal Mexicano se estudio más a fondo en el capítulo 2.

²⁵ Armando Bartra Verges, Prólogo y notas, *Regeneración 1900- 1918... op. cit.*, p.47.

Por su parte Práxedes Guerrero fue un caso especial, proveniente de una familia acomodada de León, Guanajuato, contaba con estudios universitarios; entró en contacto con las ideas del PLM desde 1903, las cuales lo influenciaron para dejar su vida de clase alta y entrar a la lucha de clases. Fue el principal encargado de las publicaciones del Diario *Revolución*, su participación fue tan importante que esta publicación se mantuvo gracias a él.

Revolución expresaba los cambios sufridos en el PLM por los acontecimientos desfavorables con los primeros levantamientos armados*, también exhibió el repudio en contra de la autoridad mexicana, la injusticia y opresión que era víctima la sociedad nacional. Los artículos de este diario ya manejaban otro tono de información sobre todo en los primeros días de 1907, donde “reflejaban claramente los cambios políticos sufridos por el magonismo al influjo de los acontecimientos de los meses anteriores”²⁶ los artículos de *Revolución* representan una madurez ideológica para Ricardo Flores Magón, un aprendizaje de los fracasos anteriores en el PLM y su fallida organización en la lucha armada.

La publicación de *Revolución* se mantuvo de cierta manera estable hasta el 23 de agosto de 1907, cuando de nueva cuenta fueron arrestados Ricardo Flores Magón, Librado Rivera y Antonio I. Villareal. Esta detención fue ilegal, mediante un allanamiento sin orden judicial en la casa donde se encontraban estos reconocidos miembros del PLM.

Para poder justificar esta captura las autoridades norteamericanas les imputaron cinco acusaciones, con la finalidad de que una sirviera para su arresto:

1) Resistir al arresto; 2) homicidio y robo, 3) difamación criminal; 4) asesinato de un tal *Juan Pérez* en México; y 5) conspiración para violar las leyes de neutralidad.²⁷

Por estas acusaciones estuvieron en prisión tres años. La detención de los reconocidos miembros del PLM, junto con la desaparición de los principales diarios de esta corriente política, mermó el ánimo de los integrantes del Partido.

* Vistos en el Capítulo 3.

²⁶ *Ibid.*, p. 179.

²⁷ Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón... op. cit.*, p.129.

La situación cambió con la llegada de una nueva publicación a cargo de Práxedes Guerrero, llamada *Punto Rojo*, la cual aparece el 8 de agosto de 1909 en San Antonio, Texas. Esta edición se dio gracias a que Guerrero había migrado hacia esa ciudad tras la clausura definitiva de *Revolución*.

Punto Rojo creció rápidamente con la colaboración de miembros del PLM que aún se encontraban en libertad. Como Enrique Flores Magón quién logró trasladarse a EUA después su estancia en Canadá durante su huida de las autoridades norteamericanas en 1906.

Ésta publicación fue exitosa, tuvo un tiraje considerable; hablaba de realizar la lucha armada: “La libertad no se alcanza llevando puestos el freno de la legalidad. Cada libertador ha sido un ilegal; cada progreso de la civilización un atentado contra las leyes consagradas por el conservantismo enemigo del adelanto.”²⁸

Ante el auge que este periódico iba tomando, el Gobierno de México actuó en su contra mediante una acusación de violación a las leyes de neutralidad. Aunque Práxedes logró escapar del acoso de las autoridades, el periódico dejó de ser publicado a mediados de abril de 1909.

Lo valioso de los textos que aparecieron tanto en *Revolución* como en *Punto Rojo*, fue la forma en que estos artículos se construyeron. Manejaban un lenguaje de corte socialista, hablando claramente de la lucha de clases y de cómo las acciones de la política dictatorial oprimían a la población, justificando la violencia revolucionaria por parte de la sociedad en contra del Estado mexicano.

La suerte del PLM cambiaría el 5 de agosto de 1910, cuando obtienen su libertad Ricardo Flores Magón y sus compañeros de lucha. De su aprehensión en la penitenciaría de los Ángeles, California., posteriormente fueron trasladados a la prisión de Tucson, Arizona; para luego pasar el resto de su encierro, en la penitenciaría de Florence, Arizona.

Al quedar libres se trasladan a Los Ángeles, California. “donde fueron recibidos, el día 7 de agosto, con un gran mitin organizado por el Partido

²⁸ Práxedes Guerrero, *Punto Rojo*, p. 209. (documentos recopilados del libro *Regeneración 1900- 1918: corriente radical de la Revolución de 1910, a través de su periódico de combate.*)

Socialista* : en ese acto se recabaron \$ 414.00 dólares para reanudar la publicación de *Regeneración*²⁹. Con el gran recibimiento obtenido y después de juntar el dinero necesario “El semanario independiente, *Regeneración* reapareció el 3 de septiembre de 1910. El editorial de este número expresaba el renovado entusiasmo de sus editores y realizaba una abierta declaración de guerra contra la dictadura mexicana.”³⁰

El cuerpo de redactores lo conformaban Ricardo y Enrique Flores Magón, Librado Rivera, Antonio I. Villarreal, Lázaro Gutiérrez de Lara y Anselmo L. Figueroa³¹. Con la reaparición en septiembre de *Regeneración*, se puede considerar que inició la etapa más radical del órgano informativo del PLM. La diferencia de esta publicación se encuentra desde el cambio de lema del periódico. El anterior era “Reforma, Libertad y Justicia”, modificado por “*Tierra y Libertad*”. La trascendencia del cambio fue tan notoria que sirvió como influencia en la lucha agrarista de Emiliano Zapata.

El primer número de *Regeneración* en esta su tercera etapa, mostró una postura completamente libertaria. En su editorial convocaron a los miembros del PLM y simpatizantes a continuar la lucha a pesar de las persecuciones que pudieran sufrir. El resurgimiento de *Regeneración* ayudó a tener un repunte en la organización, con un nuevo espíritu combativo, que exponía una firme convicción. “La disposición a luchar y el aumento de los efectivos insurgentes presagiaban un futuro prometedor a las *huestes libertarias* en la revolución que se avecinaba”³².

En esa época, el auge que tenía el periódico *Regeneración* era de tal manera que su sección en inglés resultó muy exitosa, contando con la participación de simpatizantes como fueron: Alfred Sanftleben, John Kenneth Turner junto con su esposa Ethel y W.C. Owen. La publicación era tan célebre que llegó a tener un tiraje de 27,000 ejemplares.³³

* Partido Socialista de América, duró desde 1901 hasta 1972. Este partido se decía oficialmente comprometido con el socialismo de izquierda democrática.

²⁹ Armando Bartra Verges, Prólogo y notas, *Regeneración 1900- 1918...op. cit.*, p. 49.

³⁰ *Ibid.*, pp. 27-28.

³¹ Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón... op. cit.*, p.203.

³² Rubén Trejo, *Magonismo: utopía y revolución, 1910-1913*, p. 26.

³³ Fernando Zertuche Muños, Compilación y estudio introductorio de *Ricardo Flores Magón. El Sueño alternativo*, p.50.

La participación de periodistas extranjeros a favor de la lucha política del PLM tuvo mucha relevancia difundiendo la mala imagen de Díaz fuera del país, de donde destacaron las publicaciones: *American Magazine* (NuevaYork), *Appeal to Reason*, de Girard (Kansas), *Fry Magazine* (Londres), *Pacific Monthly* de Portland (Oregón), *The Wide World* (Londres), *Mother Earth* (NuevaYork), *Los Ángeles Herald*, *The Laobur Leader* (Manchester), *Justice*, de Portland (Oregón) y *The International Socialist Review* (Chicago), así como el diario francés llamado *Les Temps Nouveaux*.

En un intento por edificar una alianza internacionalista, *Regeneración* armó una lista de canje con diversos periódicos del continente, buscando la afinidad de ideas en la región para la creación de un frente de lucha continental, el cual nunca se pudo concretar.

Otro punto importante con respecto a la asistencia internacional fue la red de contactos en apoyo del PLM, sobre todo en Estados Unidos. Ésta ayudó a mostrar la realidad mexicana y la injusticia de la dictadura, apoyando a la disidencia de tal manera que se creó un grupo anti intervencionista, el cual logró limitar a las autoridades norteamericanas en su injerencia en el conflicto político.

Para 1910, México vivía una gran agitación debido a las elecciones que estaban por realizarse. El grupo político denominado Antireeleccionista, encabezado por Francisco I. Madero, tomaba fuerza bajo una táctica pacífico-electoral aprovechando que en el país se vivía un ambiente de crítica social.

Las condiciones políticas que se encontraban en México con esta supuesta "elección democrática" eran tales que parecía propicio el traslado de *Regeneración* a México. Esto no sucedió debido a que la junta directiva no lo consideró adecuado para los intereses que el PLM promovía: ya se empezaba a mostrar como una organización con postura Anarquista.

A diferencia del grupo encabezado por Madero, las publicaciones de *Regeneración* invitaban a la lucha armada por medio de un movimiento revolucionario de carácter social. Su propuesta se tornaba viable debido al último intento malogrado de los antireeleccionistas mediante las elecciones de 1910, donde el fallo del Congreso el 27 de septiembre del mismo año, le dio la

victoria a Porfirio Díaz. Demostrando lo que tiempo atrás los integrantes del PLM ya habían comprendido; que era improbable mediante medios pacíficos derrocar a la dictadura porfirista.

El fallo a favor de Díaz obligó al exilio a los principales integrantes de su oposición electoral; en octubre Francisco I. Madero llega a EUA. Por su parte *Regeneración* en su número 8, del 22 de octubre de 1910 habla claramente de la necesidad de una revuelta armada, utilizando como ejemplo la derrota electoral de los antireeleccionistas invitando a toda la disidencia a la rebelión contra la dictadura.

En este artículo Ricardo Flores Magón escribió, “Los poseedores de la riqueza no van a permitir por su voluntad que el pueblo tenga algún respiro y cobre aliento para entrar de lleno en la gran lucha contra todo lo que se opone a la emancipación humana.”³⁴

La derrota del grupo maderista en las elecciones de 1910 llevó a esta corriente a tener una reorganización para su nueva plataforma de lucha, alejándose de su postura pacifista y promoviendo la lucha armada reivindicando la creación de un nuevo Estado más democrático. Así, mientras los antireeleccionistas pregonaban la lucha caudillista usando de imagen a Francisco I Madero y el liberalismo político; la lectura de la realidad por parte del PLM era completamente distinta, ya que promovía el anarquismo por medio de la lucha armada.

El PLM usaba a *Regeneración* como “un organizador, un educador y un orientador de la lucha del pueblo.”³⁵ Lo cual sirve para entender la valía de este periódico para el Partido y su lucha contra el régimen.

En datos detallados *Regeneración*:

Costaba \$290.00 semanales: \$100.00 se pagaban al impresor; \$70.00 se dejaban en depósito a las autoridades postales americanas mientras no se conseguía el registro de segunda clase; \$40.00 se destinaba a sufragar los gastos de renta, teléfono, luz eléctrica, gas, timbres postales, etcétera; y \$80.00 eran para introducirlo de contrabando a México.³⁶

³⁴ Ricardo Flores Magón, *Regeneración*, 22 de octubre de 1910, p. 241.

³⁵ Rubén Trejo, *Magonismo: utopía y revolución...op.cit.*, p. 42.

³⁶ *Ibíd.*, p. 43.

El ingreso que obtenían para la manutención del periódico era por medio de los suscriptores, lo que en teoría resultaba económicamente viable, pero en la práctica no funcionó de esta manera debido a los retrasos en los pagos de cuotas y por ende a la recaudación de fondos. Ante estas dificultades se creó una comisión encargada de organizar diversos eventos como: bailes, funciones de teatro y veladas. Estas comisiones se llamaron “Grupos Regeneración”.

Otro aspecto de relevancia en esta etapa del periódico fue la manera que se mantenían entre mezcladas las corrientes socialista y anarquista del PLM mostrando una gran gama de opiniones y artículos dentro de *Regeneración*. La riqueza en las publicaciones del periódico, también fomentaba la lectura política entre sus lectores ya que tenía una sección en la cual ofrecían libros a bajo costo, en su mayoría de corte político, contando con material de autores como Marx, Engels, Kropotkin, entre otros.

Las influencia socialista y anarquista que recibió el PLM en EUA fue debido al gran auge que tenían estas corrientes políticas en zonas industriales como San Luis Missouri por la migración de trabajadores europeos, los cuales eran los que en su mayoría, mostraban un mejor conocimiento de estas ideas humanistas.

Durante el estallido de la Revolución Mexicana ya se encontraba claramente en *Regeneración* una influencia Comunista. Se puede decir que por primera vez se escribe sobre las coyunturas entre las clases sociales en México, reivindicando así al proletariado mexicano como sujeto transformador de la realidad.

En 1910 el punto de partida en los artículos de *Regeneración* se dirigía hacia la ocupación de los espacios de trabajo por obreros y campesinos; y de manera clara hacían referencia a la lucha de clases. Mencionando que “*los trabajadores del campo y de la ciudad únicos productores de riqueza jueguen el papel de propulsores consientes, de nervio de la revolución y orienten la lucha no sólo a la conquista de la libertad política sino también de la libertad económica.*”³⁷

³⁷ Armando Bartra Verges, Prólogo y notas, *Regeneración 1900- 1918... op. cit.*, p.227.

El discurso sociológico y la terminología marxista que se localiza en las obras de *Regeneración* muestran cómo el PLM observó a la clase proletaria cómo la única capaz de ser transformadora de la sociedad. Ricardo Flores Magón en su artículo de *Regeneración* titulado “A Los Proletarios” fechado el 3 de septiembre de 1910, con respecto a la clase trabajadora y su capacidad de transformación dijo:

“Y ya que la revolución tiene que estallar, sin que nadie ni nada pueda contenerla, bueno es, obreros, que saquéis de ese gran movimiento popular todas las ventajas que trae en su seno y que sería para la burguesía, si, inconscientes de vuestros derechos como clase productora de la riqueza social, figuraseis en la contienda simplemente cómo maquinas de matar y de destruir, pero sin llevar en vuestros cerebros la idea clara y precisa de vuestra emancipación y engrandecimiento sociales.”³⁸

En los artículos de 1910 este periódico hace énfasis en que el obrero con mayor grado de conciencia crítica y preparación política sería el más capacitado para encabezar la lucha social para alcanzar las reivindicaciones como la emancipación del proletariado. Un ejemplo de cómo exponían a sus lectores la estructura del capitalismo la encontramos en el artículo; “El Derecho de Rebelión” del 10 de septiembre de ese año, ahí expusieron: “Así viven las Clases dominantes: del sufrimiento y de la muerte de las clases dominadas, pobres y ricos, oprimidos y déspotas, en virtud de la costumbre y de las preocupaciones heredadas, consideran natural este absurdo estado de las cosas.”³⁹

En los meses finales de 1910 cuando ya era inminente el estallido de una revuelta en México y con el ambiente de inconformidad generado después de la última reelección, *Regeneración* impulsó a la disidencia a levantarse contra el régimen.

El grupo Antireeleccionista convocó a un levantamiento armado el 20 de noviembre de 1910 bajo el Plan de San Luis,^{*} el emplazamiento fue apoyado por el PLM debido a que esta organización se venía organizando desde 1906, además de contar con experiencia de combate por los intentos fallidos de

³⁸ Ricardo Flores Magón, *Regeneración*, 3 de septiembre de 1910, p. 231.

³⁹ Ricardo Flores Magón, *Regeneración*, 10 de septiembre de 1910, p. 233.

* Se promulga el 5 de octubre de 1910, con el objetivo de derrocar al presidente Porfirio Díaz, y así llevar a cabo elecciones libres y democráticas. Otro objetivo de este plan, era la restitución de las tierras que habían sido arrebatadas a los campesinos por parte de los hacendados.

levantamientos de 1906 y 1908. Dándole una gran ventaja en lo organizativo para el inicio de la revuelta.

El soporte del PLM al llamado para ese levantamiento fue meramente táctico, aprovechando al ambiente de inconformidad encontrado en el país. Para marcar sus diferencias ideológicas, el PLM siempre trató de mantener en claro su alejamiento de las ideas antireeleccionistas, mediante las constantes críticas que hacía Ricardo Flores Magón sobre ése grupo. En su artículo “Dos Revolucionarios” del No. 18, de *Regeneración*, fechado el 31 de diciembre de 1910, podemos encontrar algunas de las diferencias que existían entre estas corrientes:

Después de nuestro triunfo seguimos trabajando exactamente como antes, como mulos y no como hombres; nuestras familias siguieron sufriendo escasez; nuestros mejores hijos continuaron siendo llevados al cuartel; las contribuciones continuaron siendo cobradas con exactitud por el nuevo gobierno y, en vez de disminuir, aumentaban; teníamos que dejar en las manos de nuestros amos el producto de nuestro trabajo.⁴⁰

Flores Magón expuso claramente el rechazo a los fines y objetivos que el grupo maderista buscaba en la Revolución. Los integrantes del PLM veían con un carácter profético que “la revolución que rugía ya sordamente en México no sería para los proletarios, sino para los aprovechadores salidos de la burguesía”⁴¹.

El levantamiento comenzó el 20 de noviembre de 1910. Dicha revuelta se vio encabezada por el grupo liberal del que era parte Flores Magón y el antireeleccionista donde sobresalía la figura de Francisco I. Madero, el inicio de la lucha armada fue de cierta manera confuso para los participantes del movimiento encontrándose muestras de diversos apoyos de parte de las dos fracciones, cosa que paulatinamente terminaría con la crecientes diferencias ideológicas, hasta llegar al punto que estos grupos se distanciaron por completo.

El PLM mediante *Regeneración* siempre puso en claro su diferencia con respecto al grupo liderado por Madero, al cual consideraban que buscaba un avance de la burguesía en los espacios públicos que el gobierno de Díaz había

⁴⁰ Ricardo Flores Magón, *Regeneración*, n.18, 31 de diciembre de 1910, p. 262.

⁴¹ Diego Abad de Santillán, *Ricardo Flores Magón... op. cit.*, p. 69.

acaparado, siendo contrarios con las ideas que exponía el PLM, que mostraba una clara postura anarquista. De ahí que el objetivo principal del PLM era promover un levantamiento armado por parte de la población para que ésta buscara reivindicaciones sociales y económicas como: la igualdad social y la distribución equitativa de la riqueza generada por ellos mismos.

Con la revolución en marcha y la postura anarquista como base de su ideología, *Regeneración* mantuvo sus escritos hasta 1918, año que salió de circulación de manera definitiva. Una vez caída la dictadura los artículos de denuncia contra el gobierno no se detuvieron. Los editores del periódico no pararon su lucha, continuaron criticando a cada gobierno que surgía: Francisco I. Madero, Victoriano Huerta y Venustiano Carranza fueron sucesivamente los focos de la crítica en las páginas de *Regeneración*.⁴²

Por otro lado, Francisco Villa, resultó polémico, al ser criticado por los liberales al iniciar sus actividades armadas en 1910 con el grupo maderista y posteriormente por formar parte del grupo Constitucionalista en 1913, lo que sirvió para que el PLM lo siguiera viendo como defensor de la burguesía que luchaba por la obtención de poder. Para el año de 1914 debido a su ruptura con Venustiano Carranza, lo empezaron a ver con buenos ojos, entendiendo sus acciones en favor de los más desprotegidos.

Por otro lado el zapatismo fue interpretado como un movimiento de corte agrario. El fin principal de esta corriente fue conseguir la repartición de tierras hacia los campesinos, dándole sentido a la frase empleada por este grupo revolucionario “La tierra es de quien la trabaja.” A pesar de que el zapatismo daba muestras de un avance en su postura ideológica en lo que se refiere a la repartición de tierras. Su posicionamiento político sobre la búsqueda de un cambio social no fue del todo radical, ya que su principal objetivo se concentraba en la recuperación de las tierras por parte del campesinado.

A finales de febrero de 1911 se da la separación de uno de los elementos más emblemáticos de la corriente socialista dentro del PLM; Antonio I. Villareal. Su salida sirvió para acotar la ideología de la organización, debido a que desapareció el último obstáculo a la evolución del Partido Liberal, pues

⁴² Armando Bartra Verges, Prólogo y notas *Regeneración 1900- 1918...op. cit.*, p.31.

todos los demás elementos de la junta o la inmensa mayoría de sus adeptos eran anarquistas o de pronunciadas tendencias libertarias.⁴³

La salida de Villareal se debió a una polémica entre Flores Magón y los antireeleccionistas la cual se dio por una falsa publicación de un periódico llamado *El Dictamen Público* de Veracruz, que aseguraba que Flores Magón estaba a favor de la presidencia de Madero y donde ocuparía la vicepresidencia de la república.

La respuesta ante esta declaración se publicó en *Regeneración* el 25 de febrero de 1911, en un artículo titulado “Francisco I. Madero es un Traidor a la Causa de la Libertad”. Donde uno de sus párrafos expresó, “Para conseguir sus propósitos, Madero ha recurrido a toda clase de malas artes: el engaño, la adulación a las masas, la intriga, la hipocresía y, por fin el crimen, porque crimen es tomar la parte del tirano para desarmar y aprisionar a los defensores de la libertad.”⁴⁴

Así mientras los antireeleccionistas buscaban instaurarse en el poder, el grupo liberal impugnaba por una reivindicación de igualdad social, lo cual chocaba con los intereses del grupo maderista. Los roces entre estas dos corrientes siempre estuvieron latentes durante toda la lucha armada, uno de los ejemplos más importantes de la rivalidad de los maderistas y el PLM se encuentra durante la incursión de los grupos liberales en la zona de Baja California.

El 29 de enero de 1911, el PLM fue acusado de traidor y de fines oscuros por su ocupación en Baja California, para lo cual Ricardo Flores Magón en el artículo de *Regeneración* titulado “A los Patriotas” publicado el 16 de junio de 1911, rechazó esta acusación totalmente diciendo “al entorpecer con vuestras protestas los trabajos del Partido Liberal mexicano, no hacéis otra cosa que impedir que los nuestros arrojen del país a todos los burgueses y toméis vosotros posesión de cuanto existe.”⁴⁵

La acusación hecha por los antireeleccionistas llegó al grado de imputar al PLM de tener relación con Dick Ferris, personaje al que se le atribuía un

⁴³Diego Abad de Santillán, *Ricardo Flores Magón... op. cit.*, p. 79.

⁴⁴Ricardo Flores Magón, *Regeneración*, 25 de febrero de 1911, p. 271.

⁴⁵Ricardo Flores Magón, *Regeneración*, 16 de junio de 1911, p. 297.

movimiento separatista en la zona de Baja California. Para responder a esta acusación en el mismo número de *Regeneración* del 16 de junio de 1911, Ricardo Flores Magón expuso:

“Con el perverso fin de desprestigiar nuestro movimiento, se pretende hacer creer que Dick Ferris tiene algo que ver en él, nunca hemos pretendido pedir la anexión de Baja California a los Estados Unidos. Esa fabula absurda ha sido por Madero para desprestigiarnos.⁴⁶”

La inconformidad por parte de la dirigencia del PLM fue tal que inclusive se dio la orden al Ejército Liberal del fusilamiento contra el ciudadano americano Ferris si es que éste entraba al país.

El 25 de mayo del 1911 se da la caída de la dictadura. Díaz renuncia y se proclama presidente a Francisco. I. Madero. Lo que parecía que iba ser un paso adelante para la reestructuración social en México fue todo lo contrario al no recibir el apoyo por todas las corrientes revolucionarias, imposibilitando con esto la pacificación del país. El fracaso maderista en la instauración de su proyecto político provocó que los levantamientos armados se mantuvieran de norte a sur en toda la nación.

La acción tomada por parte del PLM fue la de mantener la lucha armada, ya que veían al grupo maderista como un movimiento personalista que sólo buscaba su instauración en el poder. Las predicciones hechas por los liberales acerca de los maderistas parecieron cumplirse, ya que la reestructuración del país intentada por esta corriente política mostraba una alianza entre la fracción triunfadora y miembros del antiguo régimen que conformaban parte de la aristocracia mexicana.

La decisión del PLM de seguir en la lucha armada contra el nuevo gobierno tuvo como consecuencia que se mantuviera su persecución y se prohibiera la circulación de *Regeneración* dentro del país. Aumentado los ataques y encierros en su contra.

En este entorno complicado para continuar la lucha armada, la función de *Regeneración* fue la de organizar a los grupos armados simpatizantes al PLM, pretendiendo superar la falta de comunicación entre éstos y la editorial del periódico. Dicha tarea no resultó sencilla, ya que empeoró con la llegada de

⁴⁶ Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón...op. cit.*, p.232.

Madero al poder y su afán de conseguir a toda costa el desarme de todos los grupos revolucionarios.

La manera en que Madero intentó construir su aparato de gobierno no fue aceptada por todas las fuerzas armadas, resultando infructuosa su búsqueda de unificación del país. Su proyecto de pacificación consistió en el envío de comisiones a todas las regiones con presencia de grupos guerrilleros, e invitarlos a que depusieran las armas. El resultado fue inútil ya que recibieron negativas por parte de la mayoría de sus opositores.

Una de estas comisiones llegó con la Junta Directiva del PLM a los EUA, el día 13 de junio de 1911. Dicha comisión estaba conformada por: el hermano mayor de Ricardo: Jesús, y los ex miembros del Partido Juan Sarabia y Antonio Villarreal, acompañados de la luchadora social Mother Jones, que sobresalía por haber apoyado en numerosas ocasiones al Grupo Liberal, por lo que en el PLM le tenían gran afecto. La misión fue la de invitar a Ricardo Flores Magón y compañeros a que dejara las armas y lograr así la paz entre estos grupos insurgentes.

La respuesta que obtuvo por parte de los editores de *Regeneración* fue un rotundo no, ocasionando la detención inmediata e ingreso a la prisión de los Ángeles, a los liberales: Ricardo y Enrique Flores Magón, Librado Rivera y Anselmo L. Figueroa. El encierro fue breve, y quedaron en libertad en los días próximos con fianzas que iban de los \$1,500.00 a los \$5,000.00 pesos.

En 1911 el PLM empezó a tener dificultadas en la lucha revolucionaria, ya que sus grupos armados empezaban a mermarse dentro del campo de batalla y en el plano intelectual sufrían para publicar y distribuir a *Regeneración*. A pesar de esta situación, logran mantener el vigor para la realización de un manifiesto, el más radical y crítico de la realidad mexicana, en él hacen un llamado a la lucha de clases con el objetivo alcanzar la igualdad social.

El Manifiesto del 23 de septiembre de 1911 es un texto que destaca por su agresividad y contundencia; maneja un discurso anarquista crítico al Estado mexicano; era un ataque directo a la trinidad formada por el Capital, la Autoridad y el Clero. Una llamada de clarín, aguda y clara, vibrando de

pasión⁴⁷. Este, fue el texto más radical del PLM en el cual plasmaron una redefinición de las ideas que tenían los miembros que aún permanecían en el Partido. El escrito mostró la verdadera radicalidad del PLM.

La Junta Organizadora del Partido Liberal mexicano ve con simpatía vuestros esfuerzos para poner en práctica los altos ideales de emancipación política, económica y social, cuyo imperio sobre la tierra pondrá fin a esa ya larga contienda del hombre contra el hombre, que tiene su origen en la desigualdad de fortunas que nace del principio de la propiedad privada⁴⁸

El párrafo inicial del Manifiesto pone en evidencia la intención del Partido: seguir la revolución social, reivindicando a las clases explotadas del país.

En 1911 la continuidad de *Regeneración* fue complicada. De cierta manera siguió funcionando inclusive con el arresto de Ricardo Flores Magón y sus colaboradores en junio del mismo año, donde se les sentenció a una pena de 23 meses, que tuvieron que cumplir pasando por un proceso en su contra, que duró un año. Dicho proceso concluyó el 25 de junio de 1912. A consecuencia del encierro, el 14 de junio muere Anselmo L. Figueroa. El encargado del periódico durante el encierro del resto de los Liberales en la Penitenciaría de la Isla de McNeil, Washington, fue Antonio de Pío Araujo, quien mantuvo en circulación a *Regeneración* hasta enero de 1914.

Por su parte en México, en febrero de 1913, el asesinato de Fráncico I. Madero y José María Pino Suarez condujo a la nación a entrar en una lucha caótica por el poder entre caudillos revolucionarios. En 1914 la realidad mexicana mostraba los resquicios sufridos por el fracaso del proyecto de Madero, ya que la lucha armada era desenfrenada para ocupar el espacio que había quedado vacío para la presidencia del país.

Ante esta lucha encarnizada por el poder, se puede decir que “en lugar de Madero, estaban Huerta y Carranza. Ya que Emiliano Zapata permanecía en el Estado de Morelos inexpugnable. Las fuerzas liberales habían ido decreciendo y sólo de tanto en tanto se escuchaba alguna acción de armas.”⁴⁹

⁴⁷ Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón... op. cit.*, p. 265.

⁴⁸ Ricardo Flores Magón, *Manifiesto del 23 de septiembre de 1911*, p. 242. (Retomado del apéndice del libro: El magonismo: historia de una pasión libertaria 1900/1922, de Salvador Hernández Padilla)

⁴⁹ Diego Abad de Santillán, *Ricardo Flores Magón... op. cit.*, p. 98.

En 1914 *Regeneración* mantuvo su fuerza a pesar de encontrarse en condiciones económicas desfavorables y estar al borde de su desaparición. Siendo cuando los artículos de *Regeneración* mostraron “el punto más alto en lo que se refiere al vigor y radicalidad de las fuerzas populares en la revolución mexicana.”⁵⁰ Ese año estuvo lleno de altibajos, ya que por las condiciones económicas no lograban publicar de manera continua. La economía del diario estaba tan mermada que dejó de circular durante el invierno de 1914 a 1915.

Para la reaparición de *Regeneración* en 1915, se adquirió una prensa de bajo costo. Publicando el 29 de julio de 1915 el número 206, en un nuevo domicilio cerca de los Ángeles. La nueva publicación enfrentó un contexto político distinto: Carranza en la Presidencia, en constante conflicto con el resto de las corrientes revolucionarias. Destacándose los grupos agraristas de Emiliano Zapata y Francisco Villa opositores de Carranza y la Reforma Agraria que proponía.

Los artículos de *Regeneración* en 1915 se enfocaron en la cuestión agraria. Aquí Ricardo Flores Magón plasma una crítica de cómo el planteamiento de la distribución de tierras según la propuesta carrancista, consistía en una repartición que conduciría al desarrollo del capital privado y llevaría a una competencia injusta entre campesinos y grandes propietarios.

El artículo de *Regeneración* del 25 de septiembre de 1915, titulado “Las Reformas Carrancistas” decía: “¡Nada de reformas! Lo que necesitamos los hambrientos es la libertad completa, basada en la independencia económica. ¡Abajo el llamado derecho de propiedad privada!”⁵¹ El artículo muestra cómo Ricardo Flores Magón rechaza tajantemente la Reforma Carrancista al considerar que sólo beneficiaba a los grandes terratenientes.

En 1915 el magonismo, vivió otro acontecimiento importante para la difusión de su obra pensamiento, la publicación de la obra de teatro de Ricardo Flores Magón, “Tierra y Libertad”. Esta se presentó por primera vez en diciembre de 1915 en Los Ángeles, logrando reunir dinero para el periódico. La obra de teatro fue: “una exposición de sus ideas y de sus críticas a la sociedad

⁵⁰ Armando Bartra Verges, Prólogo y notas *Regeneración 1900- 1918... op. cit.*, p.321.

⁵¹ Ricardo Flores Magón, *Regeneración, 25 de noviembre de 1915*, p. 367.

actual.”⁵². Junto con “Tierra y Libertad” Flores Magón publico las historietas: “El triunfo de la revolución social”, “Vida Nueva”, “Sembrando Idea” y “Rayo de Luz”. El formato de historietas no sólo era más práctico, sino que al manejar un lenguaje más sencillo se podría decir que sería de mayor entendimiento para el grueso de la población.

Este año los colaboradores de *Regeneración*, se trasladaron a vivir a una granja en la que distribuían el trabajo de manera equitativa, aplicando de cierta manera las ideas de hermandad y apoyo mutuo. La ligera estabilidad conseguida en este espacio quedaría cortada cuando Ricardo Flores Magón y su hermano Enrique vuelven a pasar por otro proceso judicial, el 28 de febrero de 1916, en la Corte Federal de Los Ángeles.

De este proceso judicial tuvieron un encierro de unos meses. Salieron libres, primero Ricardo el 26 junio y posteriormente su hermano el 1 de julio del mismo año. Las acusaciones en este caso fueron por difamación en contra de Venustiano Carranza y acciones del gobierno de los EUA. Este proceso disminuyo la publicación de *Regeneración* pero no logró detener su circulación, el periódico se seguía imprimiendo inclusive con la sanción que le habían impuesto las autoridades norteamericanas, la cual le impedía circular por giro postal, siendo introducido a México de manera clandestina.

Para 1916 los artículos del diario enfatizan la valía de la lucha agraria y llaman a una alianza obrero-campesina en contra de Carranza. En la realidad y contrario a este llamamiento, Carranza logra una coalición clave para el desenvolvimiento de la Revolución, pactando con algunas fracciones de la Casa del Obrero Mundial (COM) los cuales formarían los *Batallones Rojos*.

Los batallones obreros de manera increíble y contradictoria serían el principal frente contra los grupos agraristas; siendo decisivos para la culminación de la lucha armada. El rechazo por parte del grupo liberal ante esta situación no se hizo esperar. El magonismo denunció la alianza de la COM y el carrancismo, llamando a los obreros a apoyar la lucha campesina de Zapata.

⁵²Diego Abad de Santillán, *Ricardo Flores Magón... op. cit.*, p. 102.

Sin embargo sus argumentos teóricamente impecables fueron políticamente impotentes.⁵³

En estos años el casi desaparecido Grupo Liberal ya no mostraba gran peso en los frentes de batalla. Su extinción paulatina no apagó el ánimo de Magón ni la crítica en sus escritos posteriores. El encierro sufrido en 1916 fue además la pauta para que se diera la última separación entre los miembros del Grupo Magonista. Permanecieron con Ricardo, su compañera María Brousse, la hija de ella Lucía Norman Brousse, y su entrañable camarada Librado Rivera.

El año de 1917 fue trascendente tanto a nivel mundial como en el país, el 5 de febrero de ese año, se promulgó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual con todo y las distintas modificaciones sufridas con el paso del tiempo sigue vigente. La Carta Magna marcó pauta para la formación de las nuevas estructuras de poder que rigen a la Nación. La Constitución fue el inicio para el establecimiento del nuevo régimen burgués que se aprovechó del levantamiento armado para alcanzar los fines políticos deseados.

Al mismo tiempo en 1917, en el mundo se estaba dando un fenómeno de gran impacto. Estallaba la Revolución Rusa, que provocó un impulso para los movimientos Socialistas y Anarquistas a nivel mundial. Los escritos de *Regeneración* se voltearían hacia la lucha internacional por la emancipación del proletariado; se puede decir que “en ese año cambian su centro de atención y se ocupan fundamentalmente de la lucha de clases a escala mundial. La revolución en México se encuadra dentro del panorama internacional.”⁵⁴

Para demostrar el aprecio que tenía Ricardo Flores Magón a esta rebelión, en un artículo de *Regeneración*, fechado el 27 de junio de 1917 y titulado “*En Vísperas de la Gran Revolución*”; hace referencia a la lucha obrera mundial: “Sí la revolución flota en el aire, la revolución está en las conciencias.”⁵⁵

⁵³ Armando Bartra Verges, Prólogo y notas *Regeneración 1900- 1918... op. cit.*, p.377.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 411.

⁵⁵ Ricardo Flores Magón, *Regeneración*, 23 de junio de 1917, p. 411.

Para abril del mismo año EUA entran en la I Guerra Mundial, lo que generó que sus medidas de seguridad se reforzaran rechazando cualquier acción o escrito antipatriota que surgiera dentro de su territorio. La vigilancia de la autoridad americana sobre *Regeneración* se volvió más meticulosa, la circulación del diario era principalmente en el sur de EUA y muy poco material ingresa a México, lo que prácticamente lo apartaba en el proceso revolucionario del país.

Regeneración llegó a su fin el 18 de marzo de 1918, ya que en esa fecha sucedió la última detención de Ricardo Flores Magón. En este arresto fue acusado de boicotear la guerra y de la redacción de escritos antipatriotas en contra de EUA. Las acusaciones se basaron en un manifiesto lanzado por Ricardo Flores Magón donde convocó a todos los trabajadores del mundo a realizar una lucha internacional contra todo el capital y la burguesía mundial.

El Manifiesto publicado el 16 de marzo de 1918, no era de ningún modo violento, sino una sola exhortación para prepararse a tomar una parte activa en los acontecimientos que se aproximaban⁵⁶. Las últimas ediciones de *Regeneración* que se publicaron fueron los número 261 y 262, fechadas el 9 de febrero y 16 de marzo de 1918 respectivamente, ambas se destacaron por su optimismo a la agitación que se vivió a nivel internacional, concluyendo la vida del periódico más radical, congruente, y de un pensamiento avanzado.

El último encierro de Ricardo Flores Magón comenzó el 18 de marzo de 1918 en la Isla de McNeil en la cual ya había estado tiempo atrás, en esta prisión permaneció unos quince meses debido a que su salud no era la mejor y empezaba a deteriorarse. Con la creencia que un traslado le ayudaría a recuperarse, lo solicitó hacia la prisión de Leavenworth en el estado de Kansas, donde fue alcanzado por Librado Rivera. “Después de quince meses de encierro y de permanencia en la isla de McNeil, Ricardo Flores Magón fue trasladado a Leavenworth, Kansas, a solicitud propia, pensando que en este establecimiento podrían atender mejor su salud.”⁵⁷

De todos los males que tenía Magón, la afectación en los ojos era la que más le preocupaba y buscaba ser atendido lo más pronto posible. Es por eso

⁵⁶ Diego Abad de Santillán, *Ricardo Flores Magón... op. cit.*, p. 106.

⁵⁷ *Ibíd.*, p. 109.

que veía como única solución su traslado a esa prisión, ya que se le había impuesto una fianza muy elevada que iba a los \$50,000.00 dólares para conseguir su libertad la cual le resulto impagable.

Los últimos años de Ricardo Flores Magón transcurrieron en la prisión de Kansas. Sólo podía publicar un determinado número de cartas para amigos y conocidos en las cuales siguió exponiendo su pensamiento y críticas de la realidad existente. Su fallecimiento no ha sido clarificado ya que a pesar de tener una salud no grave, tuvo una muerte inesperada, la cual sucedió: “A temprana hora del día 21 de noviembre de 1922, Ricardo Flores Magón fue hallado muerto en su celda, lo que requirió que el médico de la prisión, el doctor Yohe, se presentara. Diagnosticando que había muerto a causa de un ataque cardíaco, a las cinco de la mañana”.⁵⁸

Sus más allegados tuvieron la sospecha de que Flores Magón había sido asesinado, esto nunca se ha podido comprobar. Su muerte tuvo un gran impacto en los obreros de nuestro país, ya que después de muerto se dio una gran movilización, en la cual le rindieron un homenaje al recorrer el país en 1923, Ricardo Flores Magón como uno de los máximos pensadores del país, siempre mostró una actitud recta y humanista, con una propuesta ideológica que no fue entendida del todo por su radicalidad.

El Periódico *Regeneración* vivió de 1900 a 1918, pasando por diferentes etapas las cuales lo llevaron de ser un diario de corte liberal moderado a uno completamente ácrata. Este diario siempre fue perseguido por las autoridades, debido a las críticas realizadas a los gobiernos en turno. Es de resaltar que el Periódico siempre se mantuvo firme en promover la reestructuración de la sociedad en búsqueda de la igualdad social.

La lucha de *Regeneración* tuvo como fin detener los privilegios que tenía la aristocracia porfiriana y posteriormente los grupos triunfadores de la Revolución. Ricardo Flores Magón y todos sus compañeros son un ejemplo a la firmeza de sus ideas, así como la continuidad de la lucha social inclusive en los momentos más difíciles de sus vidas.

⁵⁸ Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón... op. cit.*, p.339.

Regeneración es de gran importancia para poder entender esta etapa de la historia de México por ser una recopilación histórica de la situación del país antes y durante la Revolución Mexicana. Sus artículos son un análisis sobre la estructura de la sociedad mexicana usando como base de éstos la Teoría Marxista, destacando el manejo de información y uso de conceptos dentro de sus análisis.

CAPÍTULO 2

RICARDO FLORES MAGÓN Y EL LIBERALISMO

2.1. EL LIBERALISMO DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO (PLM)

Para entender la manera que se constituyó el Partido Liberal Mexicano (PLM); Que surgió en el Congreso de 1901 como una fuerza política divergente a la dictadura, es necesario comprender la plataforma ideológica con la que se fundamentó.

Para la constitución del Partido retomaron la base ideológica con la que se combatió por la Independencia Mexicana, rescatando el pensamiento de autores como Jean Jacques Rousseau, Pierre Joseph Proudhon pensadores humanistas de la Revolución francesa. Entendiendo que la particularidad de la situación del país era muy distinta a las condiciones vividas en Europa:

El liberalismo mexicano, en su largo proceso de formación, se aparta del liberalismo doctrinario en materia económica y social. En el aspecto económico, la practica liberal con importantísimos pronunciamientos doctrinales obligaron a no llegar al libre cambio, inclinándose nuestro proceso histórico real por la protección".⁵⁹

El proceso de Independencia, condujo a la aparición de un conflicto interno debido a la necesidad de construir una ideología nacional que se encaminara en la manera de ejercer su autonomía fiscal naciente y sus políticas públicas. La situación del país al finalizar la independencia era tan caótica que la sociedad mexicana enfrentó un sinnúmero de problemas sociales antes de poder instaurarse como nación.

Entre esos problemas estaba el de la propiedad de las tierras, incluso de tal magnitud, que desde la Independencia del país ya estaba presente, siendo el mismo José María Morelos y Pavón en su obra *Los Sentimientos de la*

⁵⁹ Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano Tomo III*, p. 541.

Nación que dio normas para que el reparto fuera proporcionalmente y expresó que con él, un crecido número de miserables habrían de resultar beneficiados.⁶⁰

La sociedad post Independentista tenía la urgencia de un fundamento ideológico para la creación de una mexicanidad. Necesitaba un punto de partida para la coacción nacional. Esta generación debía encontrar una afinidad simbólica para la formación de la sociedad mexicana.

La generación fue capaz de comprender que los hombres de ese tiempo, a pesar de sus divergencias, hablaban un lenguaje común entre sí, que con ellos, conservadores y liberales cuya herencia política decían representar, y harían así posible la llamada política de conciliación.⁶¹

Durante la instauración de la soberanía mexicana y ante la necesidad de la aparición de un pensamiento político conciliador. Surgió una plataforma política basada en la lucha contra el despotismo que hizo posible una vida nacional autónoma, sustentada internamente en el ejercicio de los derechos individuales y en un régimen democrático.⁶² Esta interpretación del liberalismo político mexicano, permitió al Estado una injerencia en las decisiones económicas que requería la nación para el beneficio de la sociedad, naciendo el Proteccionismo.

Sin embargo, el problema de la propiedad de las tierras persistía siendo importante en la segunda mitad del siglo XIX, al grado de que el Proyecto Liberal Juarista proclamó: “la Ley de Desamortización, en el artículo 27 de la Constitución Política de 1857, en la Ley de Nacionalización y en la Ley del 20 de junio de 1863.”⁶³ Estas Reformas Políticas tenían la intención de crear grandes intereses que se identificarán con la reforma social coadyuvando a la marcha liberal de la nación.⁶⁴

Con este fin fue promulgada la Constitución Política de 1857, teniendo la intención de cubrir los vacíos legales que habían surgido con la Independencia

⁶⁰ *Ibíd.*, p.543.

⁶¹ Eduardo Blanquel, *Ricardo Flores Magón y la revolución mexicana y otros ensayos históricos*, p. 26.

⁶² *Ibíd.*, p. 25.

⁶³ *Ibíd.*, p. 585.

⁶⁴ *Ibíd.*, pp. 629- 630.

de México, los cuales originaron el surgimiento de diversos conflictos políticos e ideológicos entre intelectuales Liberales y Conservadores. También se le puede catalogar como la creadora de una cultura política de respeto al ámbito legal, garantizando;

La igualdad, el predominio de las virtudes, la libertad judicial, el sagrado domicilio, la libertad de trabajo y de industria, el respeto a la moral, la vida privada y a la paz pública; la inviolabilidad de la vida humana y el triunfo del trabajo y de la honradez sobre el capital y sobre el fraude.⁶⁵

Estas características encontradas dentro de la sociedad mexicana del siglo XIX, dio como resultado la aparición del Juarismo; con el propósito de construir un Estado sólido basado en las libertades individuales, mediante una democracia que unificaría a la sociedad mexicana ante la necesidad de estabilizar a la nación, la cual se encontraba en un conflicto político durante la instauración de las Leyes de Reforma, situación que pareció controlarse con la promulgación de la constitución Política de 1857.

La fundación del PLM se dio mediante un proceso de formación que retomó el liberalismo, inspirándose en los principios políticos del grupo de Melchor Ocampo y Benito Juárez que impugnaron por transformar racionalmente la realidad por medio de la ley, por lo que la norma institucional y el legislar serían la solución de los conflictos sociales que enfrentaban.

Un ejemplo de cómo el PLM retomó a estos intelectuales, aparece en *El Hijo del Ahuizote* del 1° de marzo de 1903. Donde en su manifiesto introductorio señaló:

“...venimos de nuevo a despertar de vuestras arterias la noble sangre de los Cuauhtémoc y de los Juárez, venimos de nuevo a despertar en vuestros cerebros los altivos pensamientos y las fecundas tempestades que agitaron a Ocampo, de los Prieto, de los Gómez Farías, de los Altamirano y de tantos otros, de temple que supieron ser hijos de la tierra donde el árbol de la Noche Triste vio llorar a Europa, de la tierra que en Dolores y en el Cerro de las

⁶⁵ *Manifiesto: El club liberal “Ponciano Arriaga”, centro director de la confederación de clubes liberales de la república a la nación. México, 27 de febrero de 1903.*

Campanas, en Chapultepec y en Veracruz, ha dado muestras al mundo de su valor y de su grandeza y se ha cubierto de gloria entre los aplausos de los pueblos libres.”⁶⁶

Los fundadores del PLM se consideraron los herederos de los antiguos liberales mexicanos, autonombrándose como continuadores del viejo Partido Liberal que fue encabezado por Benito Juárez. A esto dijeron; “El país es libre, grande y próspero, gracias al Partido Liberal, pero dormimos demasiado sobre nuestros laureles. La obra de la reforma está minada por trabajos subterráneos. No vayamos a despertar bajo sus ruinas.”⁶⁷

Su propuesta política se enfocaba a un cambio de régimen mediante el uso de las instancias legales que la nación había construido. El PLM estableció su postura bajo la necesidad de consolidar un nuevo Estado que garantizara el desarrollo social y una reestructuración de la sociedad mexicana, la cual resultaba afectada por las relaciones económicas que tenía el país; el posicionamiento del PLM se basaba en:

El imperio de la ley, el orden y la libertad garantizan, desde que la regeneradora revolución de Ayutla estableció la existencia de ellas en nuestro país; garantizan decimos, la igualdad, el predominio de las virtudes, la libertad judicial, el sagrado domicilio, la libertad de trabajo y de industria el respeto a la propiedad, la libre manifestación del pensamiento sin más límites que el respeto a la moral, la vida privada y a la paz pública; la inviolabilidad de la vida humana y el triunfo del trabajo y de la honradez sobre capital y sobre el fraude.⁶⁸

En sus inicios el PLM era una organización reformista, como lo muestra el artículo publicado en *Regeneración* el 14 de abril de 1901, titulado “Al Presidente de la República”.

Nosotros no queremos revolución, por esa razón deseamos que haya moralidad administrativa. Por esta misma razón queremos que se eduque al pueblo y se le devuelvan sus libertades, para que en lugar de sostenerlas con ayuda de las armas y derrocar a los déspotas a fuerza de disparos, ahogando a los ambiciosos con su propia sangre, ese mismo pueblo se arme de la ley, para que sepa exigir al mismo tiempo que cumplir, y en vez de hacer tangible su

⁶⁶ Ricardo Flores Magón, *El hijo del Ahuizote, I. de marzo de 1903*, p. 148. (documentos recopilados del libro *Regeneración 1900- 1918: corriente radical de la Revolución de 1910, a través de su periódico de combate.*)

⁶⁷ Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, p. 29.

⁶⁸ Ricardo Flores Magón, *El hijo del Ahuizote, I. de marzo de 1903*, p. 149.

soberanía decapitando césares y ensangrentando el territorio nacional, pueda hacer pesar su voluntad por los medios que la humanidad y la civilización reclaman.⁶⁹

El Rechazo del PLM al régimen de Díaz se dio por las carencias que mostraba tachándolo de ineficiente por las condiciones en que se encontraba la sociedad mexicana. “Había logrado la paz, pero volvió romas las aristas de las Leyes de Reforma, norma suprema de la República.”⁷⁰

2.1.1. El primer congreso del Partido Liberal Mexicano

Este Congreso celebrado en San Luis Potosí en febrero de 1901, sesionó desde la mañana del día 5 hasta la noche del 11. Su objetivo principal era la defensa de las Leyes de Reforma que limitaban el poder del clero.⁷¹

Su trascendencia dio pauta al inicio de la lucha política contra el régimen Porfirista, consolidando a los Círculos Liberales que eran la principal organización de base que formarían el PLM, y nombrando al Club Liberal Ponciano Arriaga, encabezado por Camilo Arriaga, como principal organizador del Partido Liberal Mexicano.

La convocatoria del Congreso se publicó en agosto de 1900 en *El Diario del Hogar, El Universal, El monitor Liberal y Regeneración*. Donde: “un grupo de liberales de San Luis Potosí publicó un manifiesto exhortando a la unión de todos anticlericales de la República para poner un límite a la dominación del clero para hacer que fuesen cumplidas las leyes mexicanas.”⁷² Y donde los participantes; discutirían los medios prácticos que hubiera para infiltrar el Liberalismo en el espíritu de las masas.⁷³

Dicha convocatoria fue realizada en respuesta a una publicación aparecida;

⁶⁹ Ricardo Flores Magón, *Regeneración*, n. 34. 15 de abril de 1901, p. 118.

⁷⁰ Fernando Zertuche Muñoz, *Compilación y estudio introductorio, Ricardo Flores Magón... op. cit.*, p. 14.

⁷¹ Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón... op. cit.*, p. 31.

⁷² Diego Abad de Santillán, *Ricardo Flores Magón. El Apóstol de la Revolución Social Mexicana*, p. 25.

⁷³ Ricardo Flores Magón, *Epistolarios y textos*. p. 29.

En agosto de 1900, donde *El Estandarte*, un periódico editado por Primo Feliciano Velázquez, publicó la declaración hecha en París, del Obispo Ignacio Montes de Oca y Obregón, en un Congreso Católico, señalando que la iglesia católica nada tenía que temer en México de las Leyes de Reforma, puesto que la iglesia podía contar con las mujeres y la tolerancia del Presidente Díaz, a pesar de la actitud de los liberales⁷⁴

La declaración expresada por parte de este representante de la iglesia, fue interpretada como un ataque al mismo Estado mexicano al poner en entredicho la laicidad del país, condición defendida por políticos mexicanos como Benito Juárez.

Otra de las particularidades que impulsaron la celebración del Congreso fue que para diciembre de 1900 Porfirio Díaz organizaba su quinta reelección. El desgaste de su imagen era evidente, debido al fracaso de su proyecto gubernamental que en conjunto con las políticas económicas adoptadas durante su régimen hacían insostenible su nueva candidatura, provocando su aislamiento con el grueso de la población.

A causa de esta reelección, la oposición vio con carácter urgente detener los abusos y acciones políticas perpetradas por las autoridades que marginaban a la población y lo que parecía ser el aspecto más importante; que Porfirio Díaz “dejara el poder”, lo cual se convirtió en la principal demanda de los liberales del país.

Es por eso que durante la celebración del Congreso hubo una gran participación, se puede decir que fue “un Congreso de los clubes liberales, con asistencia de delegados de todos los rincones de la Nación.”⁷⁵ La sorprendente asistencia se entiende como una acción de la sociedad ante el descontento que generaba la autoridad nacional.

Las discusiones realizadas dentro de él, se centraron en la relación Clero-Estado, y en las condiciones contraproducentes del gobierno en la realidad nacional:

se trató también de estudiar la manera práctica de hacer efectiva la nacionalización de los bienes eclesiásticos, puestos hoy en manos de testaferros fanáticos, estudiándose al mismo

⁷⁴ Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, p. 23.

⁷⁵ Diego Abad de Santillán...*op. cit.*, p. 25.

tiempo, la manera de lograr el aniquilamiento de la influencia política del clero, y la de sus adeptos que ascienden al poder, contra las protestas de los ciudadanos honrados, que ven esos actos la ruina de nuestras libertades, que no obstante haberlas conquistado a sangre y fuego se ven propuestas a esa incalificable debilidad política, que haciéndonos retrógrados, pretenden entregarnos atados de manos al funesto partido que, en sus extrañas fermentaciones, ha producido la traición y el crimen.⁷⁶

La crítica manejada por los participantes del Congreso se encausó hacia: la brutalidad del gobierno, a la marginación que padecía la sociedad, sobre la represión en contra de cualquier cuestionamiento al régimen y hacia las políticas económicas que únicamente beneficiaban a los empresarios extranjeros y al grupo de poder cercano al Presidente. Se puede decir que la finalidad del Congreso Liberal era la de iniciar una lucha política para el derrocamiento de Díaz. Actividad política que comenzaría el PLM.

El Congreso Liberal contó con una asistencia de libres pensadores de diferentes vertientes, entre los que destacaron: Anarquistas, Socialistas, Comunistas y Liberales, todos con la idea de frenar la dictadura de Porfirio Díaz. Entre los participantes más distinguidos estaban: "Camilo Arriaga, Antonio Díaz Soto y Gama, Fernando P. Tagle, Dr. Agustín Navarro, Lic. Diodoró Batalla, Profesor Juan Ramírez Ramos, Alberto Díaz, José Trinidad Pérez, Ing. Luis Lajous. Lic. Antonio de la Fuente,"⁷⁷ entre otros.

La diversidad ideológica llevó a un intercambio de propuestas que cimentarían la estructura crítica del PLM y a la larga servirían a Ricardo Flores Magón para el desarrollo y afianzamiento de su postura política; la importancia del Congreso para Magón fue tan trascendente que entró en contacto con Librado Rivera, con quien colaboraría hasta el fin sus días.

La participación de Flores Magón, se dio gracias a la invitación enviada por Camilo Arriaga, nieto del liberal Ponciano Arriaga.* Su intervención fue como orador al ser representante del Comité Liberal de Estudiantes de San Luis Potosí*, y del periódico *Regeneración*. "Así fue cómo Ricardo Flores Magón, con las credenciales de los estudiantes liberales de San Luis Potosí y

⁷⁶ Ricardo Flores Magón, *Epistolario... op. cit.*, pp. 29-30.

⁷⁷ Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón... op. cit.*, p. 30.

* Recordado por ser político y abogado liberal, colaborador de Benito Juárez.

* Organización que respaldó a Ricardo Flores Magón antes del Congreso.

la representación de su propio periódico *Regeneración*, abordó el tren que lo llevó al histórico Congreso del Partido Liberal Mexicano.”⁷⁸

Al principio del Congreso la discusión no parecía controversial ya que su crítica se encausaba únicamente en la manera que el clero se injería en asuntos del gobierno. Para esto las opiniones liberales se respaldaban en los principios de la Constitución de 1857.

La participación de los delegados giró en torno a la relación Clero y Estado, presentando críticas mansas con discursos moderados para no atacar directamente a la figura de Díaz. Sin embargo esta situación cambio con la intervención de Ricardo Flores Magón, donde “el joven oaxaqueño se muestra como es. Un heterodoxo radical que por encima de la retórica de la época expresa cargos directos al poder.”⁷⁹

El discurso pronunciado por Flores Magón destacó por las fuertes críticas hechas no sólo a los miembros del gabinete o representantes de la autoridad del presidente Díaz, sino a todo el régimen, causando gran polémica entre los participantes. Dividiendo opiniones por su gran contundencia. Su discurso fue de tal magnitud que inclusive propuso expulsar del poder al dictador y reemplazarlo de inmediato por el presidente de la Suprema Corte mientras se eligiera democráticamente al nuevo mandatario.⁸⁰

La argumentación de Ricardo mostró la radicalidad que el PLM tendría durante su lucha política, sus palabras expresaron un repudio total hacia el gobierno:

Flores Magón emprende el camino de la descripción de las injusticias sociales y las hipocresías políticas que definen los actos del gobierno federal y que se repiten, imitan y viven en las administraciones estatales y de campanario. Asimismo, reitera la solución definitiva que los liberales deben asumir, arrojar a Porfirio Díaz del poder.”⁸¹

⁷⁸ *Ibíd*, p. 26.

⁷⁹ Fernando Zertuche Muñoz, compilación y estudio introductorio de. *Ricardo Flores Magón. El sueño alternativo*, p. 19.

⁸⁰ Francisco Camero Rodríguez *Ricardo Flores Magón. El Prometeo de los trabajadores mexicanos*, p. 21.

⁸¹ Fernando, Zertuche Muñoz Compilación y estudio introductorio *Ricardo Flores Magón...op. cit.*, p. 19.

Su manera de expresarse fue tanto admirada como alarmante para muchos liberales del país, generando un gran alboroto por su discurso donde denunciaba que la administración de Porfirio Díaz era una madriguera de bandidos.⁸²

Por sus discursos tan críticos fue invitado a una reunión con el principal organizador del Congreso, Camilo Arriaga donde trataron distintos temas. Con esa charla quedó de manifiesto que la moderación no sería la manera de actuar por parte de Flores Magón, ya que durante esa reunión habló inclusive de una revuelta social:

“Sería un crimen, continuó diciendo Ricardo, lanzarnos a la revuelta armada si antes no formamos hombres libres y resueltos que estén dispuestos a luchar por el bienestar del pueblo, porque no faltaran pícaros que se aprovechen de nuestros sacrificios y la sangre derramada sería inútil”⁸³

Este suceso muestra el distanciamiento que Flores Magón tuvo con los liberales más moderados, dejando claro que ya veía como una necesidad inmediata conseguir que el Presidente dejara el poder por los medios que fueran necesarios.

Con la culminación del Congreso la respuesta de la autoridad no se hizo esperar, comenzando una “cacería de brujas” contra miembros del PLM desarticulando prácticamente al partido junto con sus publicaciones.

La seriedad con que Flores Magón asumió el Congreso fue de tal índole que en sus publicaciones inmediatas, reafirmó su valía para la sociedad mexicana. Exponiendo las críticas de las condiciones sociales en el país en su artículo periodístico del 23 febrero de 1901, titulado: “Para los que fingen ignorar la significación del Gran Congreso Liberal” donde expuso:

“Ese estado pasivo fue fomentado, rabiosamente por los periódicos semificiales y oficiosos, que veían en la decadencia del espíritu público un terreno apropiado para el cultivo de las bajezas, dio origen a todos los servilismos y margen a toda las adulaciones, porque habiendo perdido vigor los ciudadanos, fácil era que flanquearan sus piernas o hincaran sus

⁸² Salvador Hernández Padilla, *El magonismo: Historia de una pasión libertaria 1900/1922*. p. 16.

⁸³ Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, p. 34.

rodillas delante de los despotismos, inclinando la frente ante tanta maldad y tan refinada injusticia.”⁸⁴

El Congreso Liberal fue el comienzo de la lucha que conduciría al estallido de la Revolución Mexicana, siendo el inicio de una verdadera oposición política, quien nunca fue reconocida por Porfirio Díaz. Los liberales fueron la base principal de la disidencia mexicana, ya que de ahí surgió el PLM, organización que logró conjuntar distintas vertientes ideológicas con un fin en común: el derrocamiento de Porfirio Díaz y la aristocracia mexicana. Los principales acuerdos del Congreso Liberal además de la fundación del PLM fueron:

- I) El respeto y la exacta observancia de las leyes.
- II) La educación liberal y cívica de la nación.
- III) El restablecimiento de la honradez política de los funcionarios públicos.
- IV) La abolición de toda tendencia personalista en los gobiernos, que pueda juzgar preferente a la Constitución de 1857, y las leyes de Reforma.⁸⁵

I) El respeto y la exacta observancia de las leyes: es un llamamiento a la sociedad mexicana a que ésta estuviera atenta para evitar abusos del poder.

II) La educación liberal y cívica de la nación: hacía referencia a educar a la sociedad mexicana para que pudiera defenderse con argumentos consientes mediante una participación política activa dentro del país.

III) El restablecimiento de la honradez política de los funcionarios públicos: refiriéndose a la necesidad de los políticos liberales en ganarse la confianza de la población y demostrar los honestos intereses de ellos para el bien de la nación.

IV) La abolición de toda tendencia personalista en los gobiernos, que pueda juzgar preferente a la Constitución de 1857, y las Leyes de Reforma: hablaba de manera concreta del respeto a las leyes de la

⁸⁴Ricardo Flores Magón, *Regeneración*, n. 27. 23 de febrero de 1901, p. 94.

⁸⁵Ricardo Flores Magón, *Regeneración*, n 28. 28 de febrero de 1901, p. 96.

Constitución de 1857 por parte de cualquier gobierno que surgiese, rechazando la autocracia encabezada por Díaz.

El propósito del PLM, era un cambio en la estructura de gobierno ante las necesidades de la sociedad mexicana. Este nuevo gobierno se encargaría de lograr el cumplimiento de las leyes plasmadas la Constitución Política de 1857, estableciendo un gobierno justo y democrático dentro del país.

2.1.2 Crítica a la dictadura porfirista

En la segunda mitad del siglo XIX, México se encontraba en un estado de ingobernabilidad y con el propósito de alcanzar la transición política requerida por la nación, apareció la figura de Porfirio Díaz quien por medio de un discurso nacionalista y patriótico prometió terminar con la inestabilidad del país usando como arma política la implantación del orden mediante la Constitución Política de 1857, la cual parecía estar sobrepasada y olvidada por los constantes levantamientos de las fracciones política del siglo XIX.

Sacrificando su evolución política, creyeron los mexicanos que harían posible su evolución social, pero empezaba a verse ya lo estéril de su renuncia. La nación que soportó la tiranía como un mal menor y transitorio, que creyó en la teoría de los hombres necesarios y la necesidad de la dictadura, comprobaba que todo había servido únicamente para *embrutecer al pueblo*, no para redimirlo.⁸⁶

Porfirio Díaz se mostró como un héroe de ideas progresistas, ya que los mexicanos contemplaban una realidad inédita. "Por una parte, se han cegado las luchas internas, nacionales y partidistas; se ha constituido un poderoso titular del ejecutivo y se han acallado las voces inconformes."⁸⁷

El principal fin del régimen porfirista fue el de gobernar para la construcción y consolidación del país, buscando detener la inestabilidad política que existía con la lucha interna por el poder entre las corrientes existente: Liberales y Conservadores.

⁸⁶ Eduardo Blanquel, *Ricardo Flores Magón y la Revolución mexicana y otros ensayos*, p. 33.

⁸⁷ Zertuche Muñoz Fernando, *Compilación y estudio introductorio de Ricardo Flores Magón...op. cit.*, p. 14.

La llegada al poder del general Porfirio Díaz, marcó un hito en el proyecto liberal. La inestabilidad política nacional y un evidente retraso material, llevaron a un cambio de dirección política. Se requería orden, impuesto por un gobierno fuerte, para alcanzar el progreso económico; la democracia vendría después.⁸⁸

La manera que el régimen porfirista ejerció el poder fue mediante una “línea dura” la cual se justificaba por la necesidad imponer la paz, pero su afán de alcanzar la alineación social llevó a que el gobierno porfirista estuviera repleto de atropellos y pésimas decisiones políticas, encontrando “dependencia económica y política de esta nación, en la que nueve millones de habitantes eran analfabetos; pero donde, en cambio, existía un formidable presupuesto militar.”⁸⁹

Las acciones realizadas por la dictadura fueron argumentadas bajo un discurso positivista. El positivismo se generó en Europa para garantizar la permanencia de la burguesía en el poder. En México sirvió para que ésta apareciera, intentando convertir en realidad lo que era apenas algo más que una ambición y un deseo.⁹⁰

Con el positivismo como proyecto político, Díaz impulsó una ordenación social que alienaría a la población y pondría en funcionamiento a la sociedad basado en la jerarquización de la división de trabajo, que conduciría a alcanzar el progreso nacional junto con la justicia y la paz social que el pueblo demandaba.

La base de este proyecto era la educación, la cual buscaba que los individuos fueran sujetos que actuaran “cómo un hombre de pensamiento, es decir, como alguien que hace de la razón, de lo razonado, su elemento fundamental, que maneja realidades pero que las configura de una manera que no es subjetiva inherente a todo ser humano, sino la subjetividad doctrinaria”⁹¹

Su programa educativo justificaba al Estado, utilizando los principios del positivismo clásico europeo, que al inculcárseles a las nuevas generaciones

⁸⁸ Eduardo Blanquel, *Ricardo Flores Magón: Grandes Maestros Mexicano*, p. 11.

⁸⁹ Diego Abad de Santillán... *op. cit.*, p. 31.

⁹⁰ Eduardo Blanquel, *Ricardo Flores Magón y la revolución mexicana...op. cit.*, p. 29.

⁹¹ Eduardo Blanquel, *Ricardo Flores Magón. Grandes Maestros Mexicanos*, p. 23.

obtendría cierta uniformidad mental, como decía Justo Sierra; *un lenguaje solo, el lenguaje universal de la ciencia.*⁹²

Con la homogenización en la formación de los individuos el gobierno buscaba una continuidad de su proyecto político. Demostrando que:

El positivismo mexicano preconizó para lo inmediato el orden, en cuanto necesario a la evolución social, justificaba ser impuesto a cualquier modo y fiel a los supuestos de que en él lo progresivo de las sociedades no hay etapas ni hechos sin valor, al porfiriato, el ser la era transitoria de la sociedad militar a la industrial.⁹³

Para infortunio de las intenciones porfiristas la educación que proporcionaba el gobierno llegaba a un pequeño sector de la sociedad con ciertas condiciones económicas favorables, ya que en esa época era muy bajo el número de mexicanos que podían conseguir ese derecho básico, quedando en el analfabetismo gran parte de la población mexicana.

El proyecto nación impuesto por Díaz no tuvo los resultados esperados, su plan de acción provocó gran desencanto para la sociedad mexicana ocasionando el rechazo al gobierno debido a la forma que fue llevando su mandato. Su régimen se impuso sobre la Constitución de 1857 la cual dijo proteger durante su levantamiento en 1876. En lo concerniente a lo económico el panorama Mexicano no era de lo más prometedor:

El país avanzó materialmente durante el porfiriato, pero ese avance, logrado sobre todo con recursos financieros ajenos, condujo al país a un alto grado de dependencia respecto a la economía extranjera y hubo de pagarse un altísimo costo social por ese progreso.⁹⁴

Las medidas adoptadas por el régimen dieron muestra de la gran desigualdad económica en la población, ya que gracias a éstas México se convertía en un Estado donde había privilegiados con gran poder adquisitivo y al mismo tiempo un número elevado de marginados; esta desigualdad se acrecentaba dentro del país en la medida que Porfirio Díaz le otorgaba mayor

⁹² *Ídem.*, p. 23.

⁹³ Eduardo Blanquel, *Ricardo Flores Magón. Grandes Maestros Mexicanos*, p. 24.

⁹⁴ Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias 1997-2000, *Ricardo Flores Magón.* p. 11.

apoyo a la oligarquía nacional y a las empresas extranjeras las cuales mostraban el gran beneficio adquirido por la inversión realizada en el país.

La preferencia que el régimen tenía hacía al capital extranjero era de tal magnitud que “cerca de novecientos millones de dólares tenía Wall Street invertido en México.”⁹⁵ Sus políticas internacionales le daban apertura al mercado extranjero para cualquier negocio que este quisiese realizar, estas medidas dejaron a la mayor parte de la población inmersa en la miseria. Sus acuerdos empresariales y económicos originaron la aparición del nepotismo dentro del régimen, donde “Díaz dio el ejemplo de cómo puede aprovecharse para uso personal y para beneficio de los parientes y amigos la función gubernativa.”⁹⁶

Sumada a la inconformidad de la población debido a la pobreza y desigualdad imperante en el país y por la injerencia del capital internacional en la economía mexicana que llevó al endeudamiento de la nación. Hubo otro aspecto del gobierno que provocó el repudio de toda la población: las “reelecciones”; Para la de 1892 “la gente empezó a dar signos de posición enojosa. Sin embargo, ya para este tiempo había forjado un sistema de control centralizado”⁹⁷

El soporte que recibió Porfirio Díaz al inicio de su mandato se originó en la imagen que hizo la población mexicana a las primicias del Plan de Tuxtepec: como era el de *No Reección*, que fue el punto con el que se ganó apoyo popular mostrándose como héroe nacional. La contradicción de su actuar con sus principios políticos llevó su fracaso. El incumplimiento en las demandas sociales desgastó su gobierno para convertirse en el tirano y principal enemigo del país.

⁹⁵ Diego Abad de Santillán... Óp. cit. p. 31.

⁹⁶ *Idem.*, p. 31.

⁹⁷ Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón...op. cit.*, p. 17.

2.2. LA APORTACIÓN MAGONISTA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA MEXICANA DE 1917

El magonismo tuvo una participación indirecta en la promulgación de la Constitución Política de 1917, ya que los principios plasmados por esta corriente en el programa político de 1906 las retomaron algunas corrientes revolucionarias, su trascendencia era tan importante que con la elaboración de la Carta Magna se vio que:

Villareal, Baca Calderón, Soto y Gama, Múgica y todos los herederos ideológicos del Partido Liberal, influidos en sus concepciones por el pensamiento de Ricardo Flores Magón, que presentaron la batalla ideológica, razón por la cual, se puede afirmar con justicia que el magonismo triunfó rotundamente, como el verdadero definidor del pensamiento reformista del movimiento revolucionario.⁹⁸

La influencia del Partido Liberal para la elaboración de la Carta Magna es entendible debido a que las principales corrientes ideológicas e iniciadoras del levantamiento armado provenían del PLM: la antireeleccionista; surgida del sector moderado que se separó a principios del siglo XX, por los diferentes métodos de lucha que el Partido había adquirido. La otra corriente más radical encabezada por Ricardo Flores Magón terminaría siendo completamente anarquista.

La principal figura del grupo antireeleccionista fue Francisco I. Madero quien llegó a ser lector del periódico *Regeneración*, inclusive por el año de 1904, ayudó a financiar al PLM para la difusión de las ideas que el diario propagaba. Otra figura del antireeleccionismo fue Camilo Arriaga, proveniente de una familia de políticos liberales del país. Arriaga fundó el “Club Liberal Ponciano Arriaga” en memoria de su abuelo quien era recordado por ser político juarista. La participación de Camilo y su “Club Liberal” fue significativa para el movimiento liberal, al ser uno de los promotores del congreso liberal de 1901 y encabezar la primera Junta Organizacional del PLM.

⁹⁸ Mario Aldana Rendón, *Introducción al Pensamiento Político de Ricardo Flores Magón y Venustiano Carranza*, p. 53.

Un ejemplo de los objetivos políticos que planteó el PLM los encontramos en una carta redactada por la dirigencia del Partido, dirigida al capitán Adrian Plata en la cual expusieron:

...queremos libertad, derechos políticos, mejores condiciones de trabajo, independencia dentro de nuestra patria, instrucción, moralidad, &, &. Y los que quieren despotismo, miseria, vergonzosa sumisión al extranjero, ignorancia popular, impresitos ruidosos y otras infamias que sólo benefician a unos cuantos pillos encumbrados, mientras que la Nación desfallece agobiada por las explotaciones, triturada por la opresión y generada por el oprobio de su esclavitud.⁹⁹

El PLM propuso un proyecto basado en las ideas del juarismo y la Constitución 1857, los cuales servirían de influencia en los fundamentos de la constitución de 1917. En resumen sus ideas buscaban la igualdad social con el fin de acabar las injusticias que el pueblo mexicano soportaba.

2.2.1.-El programa del Partido Liberal Mexicano (PLM) de 1906

Este programa fue escrito ante la necesidad de reorganizar los planteamientos por los cuales luchaba el PLM. Para su elaboración; el 1ro.de marzo de 1906 se lanzo una convocatoria a miembros y simpatizantes “para que enviaran propuestas para redactar un documento pleno, coherente y que responda a las necesidades generales.”¹⁰⁰

De la convocatoria y un periodo arduo de trabajo, el 1o. de julio de 1906, aparece en *Regeneración*, el programa del Partido Liberal, firmado por Ricardo y Enrique Flores Magón, Antonio I. Villarreal, Juan y Manuel Sarabia, Librado Rivera y Rosalío Bustamante integrantes de la Junta Directiva del Partido.¹⁰¹ A éste, se le puede considerar la primera gran síntesis de los problemas sociales

⁹⁹ Manuel González Ramírez, *Epistolario y textos de Ricardo Flores Magón*, p. 61.

¹⁰⁰ Fernando Zetruche Muñoz, *Compilación y estudio introductorio, Ricardo Flores Magón el sueño alternativo* p. 30.

¹⁰¹ Mario Aldana Rendón, *Introducción al Pensamiento Político de Ricardo Flores Magón...op. cit.*, p.11.

en México del siglo XX. Sus postulados demostraron certeza y constituyen hoy un patrimonio nacional.¹⁰²

El programa lo componen dos partes: la primera, que es una justificación de la necesidad de su inmediata aplicación para el bien de la nación. La segunda contenía sus 52 artículos que explicaban su plan de acción. Este documento es el primer Proyecto Nación nacido de una oposición al régimen de Porfirio Díaz. El cual pretendía modificar las relaciones económicas y de poder que se daban dentro de la sociedad para ir adquiriendo un progreso nacional.

Todo partido que lucha por alcanzar influencia efectiva en la dirección de los negocios públicos del país está obligado a declarar ante el pueblo, en forma clara y precisa, cuales son los ideales porque lucha, cual el programa que se propone llevar a la práctica en caso de ser favorecido en la victoria.¹⁰³

Mostrando una visión evolucionada, el texto no pretendía dejarle toda la responsabilidad al Estado y exigía a la población su obligación de ejercer una participación directa en la toma de decisiones para así de manera consciente entendiera y opinara sobre el rumbo que el país debería: (proponía darle una educación política a toda la sociedad)

Los ciudadanos deben comprender que las simples declaraciones de principios, y por muy altos que éstos sean, no basta para formar buenos gobiernos y evitar tiranías; lo principal es la acción del pueblo, el ejercicio del civismo, la intervención de todos en la cosa pública.¹⁰⁴

Desde el inicio hasta el final, el programa muestra su objetivo al hablar de una “reestructuración social” mediante la reeducación de la sociedad. Confrontaba de manera directa al elevado analfabetismo que padecía el país, el cual era una gran limitante para la concientización de la población, siendo uno de los principales obstáculos que los liberales buscaron superar en su

¹⁰² Eduardo Blanquel, Ricardo Flores Magón y la revolución mexicana...*op. cit.*, p. 41.

¹⁰³ Ricardo Flores Magón. *Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación de 1906*, p. 220. (Retomado del apéndice del libro: El magonismo: historia de una pasión libertaria 1900/1922, de Salvador Hernández Padilla)

¹⁰⁴ *Ídem.*, p.221.

lucha política. El fin del proyecto liberal se puede decir, que era la reestructuración de la sociedad mexicana en búsqueda de una igualdad social para el grueso de la población.

Los puntos de este programa no son ni pueden ser otra cosa que bases generales para la implantación de un sistema de gobierno verdaderamente democrático. Son la condensación de las principales aspiraciones del pueblo y responden a las más graves y urgentes necesidades de la patria.¹⁰⁵

El programa en su segunda parte desglosa la temática abordada por los liberales, quienes jerarquizaron la problemática social que enfrentaba el país, explicando el porqué se originaban para posteriormente darles una solución. Los temas que abordó el programa liberal fueron:

- Reformas Constitucionales.
- Mejoramiento y fomento de la institución
- Extranjeros
- Restricciones a los abusos del clero católico
- Capital y trabajo
- Tierras
- Impuestos
- Puntos generales
- Clausula especial

En lo referente a las **-reformas constitucionales-** el PLM planteaba la necesidad de eliminar las reformas elaboradas por Díaz que daban pauta a su permanencia en el poder y permitiéndole su reelección. Esta medida fue propuesta para evitar el surgimiento de una futura autocracia. Sobre este punto el programa dijo:

¹⁰⁵ *Idem.*, p.221.

Desde el momento que se consideran ilegales todas las reformas hechas a la Constitución del 57, por el Gobierno de Porfirio Díaz, podría parecer innecesario declarar en el Programa la reducción del periodo presidencial a cuatro años y la no reelección.¹⁰⁶

Esta propuesta de limitar el periodo presidencial, así como el impedimento de que los funcionarios continuaran en cargos públicos mayor tiempo del que duraba su periodo, era una respuesta de primera necesidad a la problemática de poder transformar al país con el fin de poder implantar las reformas necesarias que en su proyecto nación requería.

Los puntos del programa sobre las reformas constitucionales son:

- 1.- Reducción del periodo presidencial a cuatro años.
- 2.- Supresión de la reelección para el Presidente y los gobernadores de los Estados. Estos funcionarios sólo podrán ser nuevamente electos hasta después de dos periodos del que desempeñaron.
- 3.- Inhabilitación del vicepresidente para desempeñar funciones legislativas o cualquier otro cargo de elección popular y autorización al mismo para llenar un cargo conferido por el Ejecutivo.
- 4.- Supresión del servicio militar obligatorio y establecimiento de la guardia nacional. Los que presten sus servicios en el Ejército permanente lo harán libre y voluntariamente. Se revisará la ordenanza militar para suprimir de ella lo que se considere opresivo y humillante para la dignidad del hombre, y se mejorarán los haberes de los que sirvan en la Milicia Nacional.
- 5.- Reformar y reglamentar los artículos 6° y 7° constitucionales, suprimiendo las restricciones que la vida privada y la paz pública imponen a las libertades de palabra y de prensa; y declarando que sólo se castigarán en ese sentido la falta de verdad que entrañe dolo, chantaje y las violaciones de la ley en lo relativo a la moral.
- 6.- Abolición de la pena de muerte, excepto para los traidores a la patria.
- 7.- Agravar la responsabilidad de los funcionarios públicos, imponiendo severas penas de prisión para los delincuentes.

¹⁰⁶ *Ídem.*, p.221.

8.- Restituir a Yucatán el territorio de Quintana Roo.

9.- Supresión de los “tribunales militares” en tiempo de paz.¹⁰⁷

En lo referente al punto de **-mejoramiento y fomento de la institución-** de una manera muy patriótica le dan la responsabilidad al Estado de la enseñanza en la juventud mexicana: “En la escuela primaria está la profunda base de la grandeza de los pueblos.”¹⁰⁸

Este parte del programa es muy importante, al visualizar la educación como la base para la construcción de la nueva sociedad mexicana. Este punto rescata al juarismo y las Leyes de Reforma, marcando una separación completa con el clero, “Si queremos que nuestros hijos guarden incólumes las conquistas que hoy para ellos hagamos, procuremos ilustrarlos y educarlos en el civismo y el amor a todas las libertades.”¹⁰⁹

Su discurso muestra la búsqueda de como pretendían educar a la juventud, buscando desaparecer toda educación que fuera implantada por la iglesia e impartir una educación laica reflejando el tipo de nación que pretendían instaurar; la cual sería democrática, laica, libre y soberana.

Los puntos del programa que tratan este tema son:

10.- Multiplicación de escuelas primarias, en tal escala que queden ventajosamente suplidos los establecimientos de instrucción que se clausuren por pertenecer al clero.

11.- Obligación de impartir enseñanza netamente laica en todas las escuelas de la República, sean del Gobierno o particulares, declarándose la responsabilidad de los directores que no se ajusten a este precepto.

12.- Declarar obligatoria la instrucción hasta la edad de catorce años, quedando al Gobierno el deber de impartir protección en la forma que le sea posible a los niños pobres que por su miseria pudieran perder los beneficios de la enseñanza.

13.- Pagar buenos sueldos a los maestros de instrucción primaria.

¹⁰⁷ Ricardo Flores Magón, *Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación de 1906*, p.233.

¹⁰⁸ *Ibíd.*,p.222

¹⁰⁹ *Ibíd.*,p.223

14.- Hacer obligatoria para todas las escuelas de la República la enseñanza de los rudimentos de artes y oficios y la instrucción militar, y prestar preferente atención a la instrucción cívica que tan poco atendida es ahora.¹¹⁰

Sobre el tema de los **-extranjeros-** el programa fue muy claro y conciso. no le niegan la circulación o el arribo a la población extranjera, pero de manera cautelosa se les declararía mexicanos si llegasen a adquirir un bien raíz dentro del país para así garantizar el territorio nacional y la inversión interna.

Sin embargo en esta materia sólo rechazan la mano de obra china, al considerarla como amenaza para los trabajadores nacionales. “El chino, dispuesto por lo general por el más bajo salario, sumiso, mezquino en aspiraciones, es un gran obstáculo para la prosperidad de otros trabajadores. Su competencia es funesta hay que evitarla en México.”¹¹¹

Los puntos que lo componen son:

15.- Prescribir que los extranjeros, por el sólo hecho de adquirir bienes raíces, pierden su nacionalidad primitiva y se hacen ciudadanos mexicanos.

16.- Prohibir la inmigración china.¹¹²

En lo pertinente a las **-restricciones a los abusos del clero católico-** el Programa dice: “Nadie ignora que el clero tiene muy buenas entradas de dinero, lo que no siempre es obtenido con limpios procedimientos.”¹¹³ Este argumento muestra de manera clara su distanciamiento con la iglesia, los liberales ven a la institución religiosa como enemiga y contraria para la creación de un Estado libre. El PLM criticó fuertemente al clero debido al descontento que mostraron ante la relación de la iglesia y el Gobierno durante el porfiriato. Su inconformidad se debió al hecho de que el Estado otorgaba grandes beneficios a la iglesia católica.

Para entender la postura del PLM, hay que remontarse a la época del “Benemérito de las Américas”, donde los beneficios del clero fueron eliminados por el Gobierno; el proyecto liberal pretendía realizar la misma acción, para así

¹¹⁰ Ricardo Flores Magón, *Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación de 1906*, p.234

¹¹¹ *Ibíd.*, p.224

¹¹² *Ibíd.*, p.234

¹¹³ *Ibíd.*, p.224

recuperar los espacios políticos perdidos durante el porfiriato y con esto detener la injerencia de la institución religiosa en la vida política nacional.

Es tangible mencionar que la propuesta magonista no le prohibía a la población el culto religioso, pero lo limitaba a la vida privada de cada uno de los miembros de la sociedad. La institución religiosa era vista por parte del PLM como una empresa la cual debía rendir cuentas al Gobierno mediante el pago de impuestos.

Los puntos que tocaban el tema del clero dentro del programa son:

17.- Los templos se consideran cómo negocios mercantiles, que dando, por tanto, obligados a llevar contabilidad y pagar las contribuciones correspondientes.

18.- Nacionalización, conforme a las leyes, de los bienes raíces que el clero tiene en poder de testáferros.

19.- Agravar las penas que las Leyes de Reforma señalan para los infractores de las mismas.

20.- Supresión de las escuelas regentadas por el clero.¹¹⁴

Sobre el punto **-capital y trabajo-** el programa hace un recuento sobre las condiciones de vida del trabajador mexicano a costa del capital. Exhibiendo a los propietarios y patronos como usureros y explotadores que no manifestaban preocupación sobre la calidad de vida del trabajador, provocando la explotación del proletariado mexicano y llevándolo a la completa miseria. Sobre esto el programa expresó:

El capitalista soberano impone sin apelación las condiciones de trabajo, que siempre son desastrosas para el obrero, y éste tiene que aceptarlo por dos razones: porque la miseria lo hace trabajar a cualquier precio o porque, si se rebelaba contra el abuso del rico, las bayonetas de la dictadura se encargan de someterlo.¹¹⁵

La crítica magonista no se quedó en el ámbito industrial. Sobre los trabajadores agrarios dice: “En más deplorable situación que el trabajador

¹¹⁴ Ricardo Flores Magón, *Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación de 1906*, p.234

¹¹⁵ *Ibíd.*, p. 226.

industrial se encuentra el jornalero del campo, verdadero siervo de modernos señores feudales”¹¹⁶ exponiendo esto debido a que el obrero agrario laboraba de manera directa en la tierra de un terrateniente, quien lo tenía en condiciones muy semejantes a los feudos medievales.

La trascendencia de este tema era tal, que era considerado como uno de los más importantes para la obtención de la igualdad social. El rechazo magonista hacia las zonas industriales y agrarias de trabajo, se debía a que en estos espacios laborales eran donde se reproducían las condiciones de vida más inhumanas dentro del país. Es importante rescatar que este proyecto político no rompía con el capitalismo, sin embargo, buscaba que con la injerencia directa del Estado surgiera un sistema económico más humano y justo para la sociedad.

Los puntos del Programa dedicados a este tema son:

21.- Establecer un máximo de ocho horas de trabajo y un salario mínimo en la proporción siguiente: \$1.00 para la generalidad del país, en que el promedio de los salarios es inferior al citado y de más de \$1.00 para aquellas regiones en que la vida es más cara y en las que este salario no bastaría para salvar de la miseria al trabajador.

22.- Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

23.- Adoptar medidas para que con el trabajo a destajo los patronos no burlen la aplicación del tiempo máximo y salario mínimo.

24.- Prohibir en lo absoluto el empleo de niños menores de catorce años.

25.- Obligar a los dueños de minas, fábricas, talleres, etc., a mantener las mejores condiciones de higiene en sus propiedades y a guardar los lugares de peligro en un estado que preste seguridad a la vida de los operarios.

26.- Obligar a los patronos o propietarios rurales a dar alojamiento higiénico a los trabajadores, cuando la naturaleza del trabajo de éstos exija que reciban albergue de dichos patronos o propietarios.

¹¹⁶ *Ibíd.*, p.226.

27.- Obligar a los patronos a pagar indemnización por accidentes del trabajo.

28.- Declarar nulas las deudas actuales de los jornaleros de campo para con los amos.

29.- Adoptar medidas para que los dueños de tierras no abusen de los medieros.

30.- Obligar a los arrendadores de campos y casas a que indemnicen a los arrendatarios de sus propiedades por las mejoras necesarias que dejen en ellas.

31.- Prohibir a los patronos, bajo severas penas, que paguen al trabajador de cualquier otro modo que no sea como dinero efectivo; prohibir y castigar que se impongan multas a los trabajadores o se les hagan descuentos de su jornal o se retarde el pago de raya por más de una semana o se niegue al que se separe del trabajo el pago inmediato de lo que tiene ganado; suprimir las tiendas de raya.

32.- Obligar a todas las empresas o negociaciones a no ocupar entre sus empleados y trabajadores sino una minoría de extranjeros. No permitir en ningún caso que trabajos de la misma clase se paguen peor al mexicano que al extranjero en el mismo establecimiento o que a los mexicanos se les pague en otra forma que a los extranjeros.

33.- Hacer obligatorio el descanso dominical.¹¹⁷

El punto de **-tierras-** fue manejado de forma individual, la problemática que éste mostraba y resultaba ser delicado para la sociedad. El proyecto liberal, basaba en el campo la reactivación de la economía mexicana. Su visión de crear un país agrícola industrial nació a causa de las condiciones que la misma nación ofrecía, ya que el país se caracterizaba por ser un productor agrícola, haciendo viable la propuesta de usar al campo cómo base de la producción de riqueza para México.

¹¹⁷ Ricardo Flores Magón, *Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación de 1906*, pp.234 – 235.

Su propuesta económica iniciaba con la reactivación del campo para conseguir una producción nacional tanto de autoconsumo como para su comercialización, logrando activar paulatinamente el funcionamiento de la economía, la cual estaba prácticamente detenida, y cuya riqueza generada, no se veía reflejada al interior de la República. Este estancamiento ocurrió a causa de la inversión extranjera la cual percibía la mayor parte de las ganancias producidas dentro del país.

El programa propone una reforma agraria como primer paso para poder activar económicamente al campo, según los libréales dicha reforma:

Resultaría irremediamente que, o el poseedor de inmensos terrenos se decide a cultivarlos y ocupa miles de trabajadores y contribuye poderosamente a la producción, o abandona sus tierras o parte de ellas para que el Estado las adjudique a otros que las hagan producir y se aprovechen de sus productos.¹¹⁸

Y una vez conseguida ésta, la producción agrícola activaría paulatinamente la economía nacional.

Los puntos contenidos en este tema son:

34.- Los dueños de tierras están obligados a hacer productivas todas las que posean; cualquier extensión de terreno que el poseedor deje improductiva la recobrará el Estado y la empleará conforme a los artículos siguientes.

35.- A los mexicanos residentes en el extranjero que lo soliciten los repatriará el gobierno, pagándoles los gastos de viaje y les proporcionará tierras para su cultivo.

36.- El Estado dará tierras a quien quiera que lo solicite, sin más condición que dedicarlas a la producción agrícola, y no venderlas. Se fijará la extensión máxima de terreno que el Estado pueda ceder á una persona.

37.- Para que este beneficio no sólo aproveche a los pocos que tengan elementos para el cultivo de las tierras, sino también a los pobres que carezcan

¹¹⁸ *Ibíd.*, p. 229.

de estos elementos, el Estado creará o fomentará un Banco Agrícola que hará a los agricultores pobres, préstamos con poco rédito y redimibles a plazos.¹¹⁹

En lo referente al tema **-impuestos-** el programa expone la necesidad de rehacer un ajuste en la recaudación de fondos para poner fin a los cobros establecidos por la dictadura, “se concreta en la abolición de impuestos notoriamente inicuos y al señalar ciertas medidas generales de visibles conveniencias.”¹²⁰

El reajuste en los impuestos propuesto por los liberales se daba en búsqueda de poner fin a los abusos en los cobros para la mejora de las finanzas públicas, implementando recaudaciones donde los pagos se fueran dando según las posibilidades de cada miembro de la población, con la intención de alcanzar unas finanzas sanas para la nación.

La propuesta del PLM se basó en un cobro que se realizaría posteriormente de analizar las equivalencias según la riqueza individual para evitar que ciertos sectores más favorecidos quedaran exentos de estos pagos, así como impedir los abusos y cobros excesivos en materia de impuesto sobre la población menos protegida.

Los puntos de este tema son:

38.- Abolición del impuesto sobre capital moral y de capitación, quedando encomendado al Gobierno el estudio de los mejores medios para disminuir el impuesto del Timbre hasta que sea posible su completa abolición.

39.- Suprimir toda contribución para capital menor de \$100.00, exceptuándose de este privilegio los templos y otros negocios que se consideren nocivos y que no deben tener derecho a las garantías de las empresas útiles.

40.- Gravar el agio, los artículos de lujo, los vicios y aligerar de contribuciones los artículos de primera necesidad. No permitir que los ricos

¹¹⁹ *Ibíd.*, pp.235 – 236.

¹²⁰ *Ibíd.*, p.230.

ajusten igualas con el Gobierno para pagar menos contribuciones que las que les impone la ley.¹²¹

El tema de **-puntos generales-** muestra una reestructuración en el aparato de gobierno, así como un pronunciamiento a favor de las garantías individuales de todos los mexicanos. Este apartado trata de aclarar todos los temas que enfrentaba la sociedad y no fueron abordados de manera directa en los demás lineamientos, los cuales no quedaron en el olvido durante la redacción del programa.

De los puntos generales, se puede decir: cimientan las bases para las garantías individuales de los mexicanos, ya que hablan de la justicia, para todos los individuos, haciendo mención inclusiva de las culturas autóctonas de todo el país. Un tema al que realmente le da un trato diferente es la búsqueda de un verdadero sistema penitenciario reformador de los individuos, manejándolo de forma muy progresista:

Los presidios actuales pueden servir para castigar y atormentar a los hombres, pero no para mejorarlos, y por tanto no corresponden el fin al que los destina la sociedad, que no es ni puede ser una falange de verdugos que se gozan del sufrimiento de sus víctimas, sino un conjunto de seres humanos que buscan la regeneración de sus semejantes extraviados¹²²

De igual forma este apartado busca limitar al Ejecutivo de un poder absoluto, proponiendo para ello darles más poder regional a las autoridades municipales^{*} e ir limitando al presidente. Al abordar lo referente a las garantías individuales y la limitación del poder federal por medio de la división regional, este punto impulsaba restringir a los funcionarios públicos para que estos no quedaran exentos de algún abuso o delito que llegaran a cometer, haciendo referencia de una verdadera impartición de justicia imparcial en el país.

Por último, este apartado hizo un rescate de las ideas bolivarianas sobre la regionalización Latinoamérica para un apoyo internacional y el surgimiento

¹²¹ Ricardo Flores Magón, *Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación de 1906*, p. 236.

¹²² *Ibíd.*, p.232.

* Fortalecer el poder municipal.

de un bloque económico regional en respuesta a la injerencia del mercado mundial dentro de esta zona del continente; para esto el programa pretendía buscar lazos de unión con todos los países latinoamericanos.

Los puntos que toca este tema son:

41.- Hacer práctico el juicio de amparo, simplificando los procedimientos.

42.- Restitución de la zona libre.

43.- Establecer la igualdad civil para todos los hijos de un mismo padre, suprimiendo las diferencias que hoy establece la ley entre legítimos e ilegítimos.

44.- Establecer, cuando sea posible, “colonias penitenciarias de regeneración”, en lugar de las cárceles y penitenciarías en que hoy sufren el castigo los delincuentes.

45.- Supresión de los jefes políticos.

46.- Reorganización de los municipios que han sido suprimidos y robustecimiento del poder municipal.

47.- Medidas para suprimir o restringir el agio, el pauperismo y la carestía de los artículos de primera necesidad.

48.- Protección a la raza indígena.

49.- Establecer lazos de unión con los países latinoamericanos.

50.- Al triunfar el Partido Liberal, se confiscarían los bienes de los funcionarios enriquecidos bajo la dictadura y lo que se produzca se aplicará al cumplimiento del capítulo de Tierras -especialmente a restituir a los yaquis, mayas, y otras tribus, comunidades o individuos, los terrenos de que fueron despojados-y al servicio de la amortización de la deuda nacional.

51.- El primer congreso nacional que funcione después de la caída de la Dictadura anulará todas las reformas hechas a la Constitución por el Gobierno de Porfirio Díaz; reformando la Carta Magna, en cuanto sea necesario para poner en vigor este Programa; creará las leyes que sean necesarias para el mismo objeto; reglamentará los artículos de la Constitución y de otras leyes que lo requieran y estudiará todas aquellas cuestiones que considere de interés

para la Patria, ya sea que estén enunciadas o no en el presente Programa; y reforzará los puntos que aquí constan, especialmente en materia de Trabajo y Tierra.¹²³

Al final del Programa viene una **-cláusula especial-** ésta desconoce el régimen de Díaz, utilizándolo como argumento para recibir el apoyo de la población de su proyecto nación que impulsaría el progreso del país.

En el punto donde dicha cláusula aparece es:

52.- Queda a cargo de la Junta Organizadora del Partido Liberal dirigirse a la mayor brevedad a los gobiernos extranjeros, manifestándoles, en nombre del Partido, que el pueblo mexicano no quiere más deudas sobre la Patria y que, por tanto, no reconocerá ninguna deuda que bajo cualquiera forma o pretexto arroje la dictadura sobre la nación ya contratando empréstitos o bien reconociendo tardíamente obligaciones pasadas sin ningún valor legal.¹²⁴

El Programa del Partido Liberal Mexicano, es la muestra de lo avanzado de las ideas magonistas, llegando a ser uno de los trabajos intelectuales más importantes predecesores a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 (CPEUM). La influencia del PLM dentro de la Constitución Política de 1917, demuestra que “Flores Magón no fue ungido como héroe de la Revolución, al final de cuentas tanto él como su grupo, fueron los verdaderos vencedores intelectuales de dicho movimiento.”¹²⁵

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), desde su promulgación el 5 de febrero de 1917, hasta la reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre del 2012, está conformada por 136 artículos y 17 transitorios. Destacándose por impugnar por un Estado laico y justo para todos los mexicanos, comprometiéndose a proteger las garantías y los derechos humanos de sus conciudadanos.

Su elaboración se dio con la intención de estabilizar el país y proteger a la población mexicana, ante la necesidad social de regular los resquicios que

¹²³ Ricardo Flores Magón, *Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación de 1906*, pp.236- 237.

¹²⁴ *Ibid.*, p.237.

¹²⁵ Mario Aldana Rendón, *Introducción al Pensamiento Político de Ricardo Flores Magón y Venustiano Carranza*, p. 16.

se venían dando a causa de los constantes conflictos por el poder dentro de la Revolución Mexicana.

Al analizar la CPEUM se encontró presencia de los planteamientos del Programa del Partido Liberal Mexicano, principalmente en tres de los artículos constitucionales más significativos que son: el 3°, el 27° y el 123°. Los cuales destacan por dar los lineamientos sobre: el Estado laico, la educación de la sociedad mexicana, la soberanía nacional y el territorio nacional, la repartición y administración de las tierras; así como de la seguridad social y la protección de los trabajadores.

Estos artículos constitucionales los considero como el punto neurálgico con los que se concibe a los Estados Unidos Mexicanos, ya que de ellos surge la cultura política con que es visto el país. La comparación y análisis entre la CPEUM y el Programa Liberal realizado dentro de éste proyecto es conforme el orden de aparición de éstos, iniciando con el artículo 3°, el cual se refiere a la educación básica y los niveles educativos obligatorios:

Artículo 3o. Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado; Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios., impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y Media Superior. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica; ésta y la Media Superior será obligatoria.¹²⁶

Por su parte, el Programa Liberal dentro de su punto 12 ya había dado pautas sobre el principio de educación básica para todos los mexicanos, estableciendo que debería ser obligatoria la instrucción hasta la edad de catorce años y donde el Gobierno impartirá ésta en la forma que le sea posible, inclusive a los niños pobres que por su miseria pudieran perder los beneficios de la enseñanza.¹²⁷ Mostrando la importancia que tiene la enseñanza básica para la sociedad mexicana en el mejoramiento de su nivel sociocultural.

Posteriormente El artículo 3° en su fracción primera refiriéndose a la laicidad de la educación menciona “I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y por tanto, se mantendrá por

¹²⁶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, p. 4.

¹²⁷ Ricardo Flores Magón. *Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación de 1906*, p. 234.

completo ajena a cualquier doctrina religiosa.”¹²⁸ Plasmando claramente el carácter laico que debe presentar la educación nacional.

Esta fracción muestra similitud con el punto 11 del Programa Liberal, el cual se refiere a la obligación que tiene el Estado para impartir enseñanza netamente laica en todas las escuelas de la República, sean del Gobierno o particulares.¹²⁹ Dejando en claro que la intención de los dos textos es la de separar a la iglesia del Gobierno de manera contundente para la creación de un país laico.

Para lograr este objetivo, el artículo responsabiliza al gobierno de la formación de sus ciudadanos sin importar condición económica y situación social; señalándolo en su fracción cuarta “IV.- Toda la educación que el Estado imparta será gratuita.”¹³⁰ El texto magonista también realizó dicha mención dentro de su punto 12; dándole al Gobierno la obligación de proteger inclusive a los niños que por su pobreza no pudieran continuar con sus estudios.

La normatividad que presenta la CPEUM sobre la obligatoriedad del gobierno en la impartición de la educación básica muestra las bases magonistas sobre la formación de la juventud. Partiendo de la necesidad del fomento de una educación que resalte los valores y la mexicanidad entre la población. Para esto impulsa la impartición de la educación cívica y el patriotismo los cuales servirán para reivindicar los valores nacionales en la educación de la sociedad mexicana.

Por lo mencionado anteriormente considero que las principales primicias de influencia del magonismo sobre el artículo 3º son: la laicidad, la gratuidad y obligatoriedad de la educación para la niñez y la juventud mexicana, y lo que es más importante, el entendimiento de la trascendencia que tiene la juventud mexicana para el futuro de la nación y el progreso de la sociedad.

En lo concerniente al artículo 27 constitucional, éste habla sobre la conformación de la soberanía nacional, el dominio territorial, la repartición de la riqueza entre los habitantes del país y la manera que el gobierno debe velar por los intereses de los mexicanos.

¹²⁸ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. p. 4.

¹²⁹ Ricardo Flores Magón. *Programa del Partido Liberal... op. cit.*, p. 234.

¹³⁰ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. p. 4.

Artículo 27. La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada.- La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana.¹³¹

El Programa Liberal también manejó los principios de soberanía, dejando a cargo del Estado la administración de las tierras para el bien de la Nación, siendo éste el facultado de tomar las medidas necesarias para poder lograr que México se volviera productivo. Encontrando similitud en estos documentos sobre la manera que las autoridades tenían que ejercer la soberanía para el bien común.

Posteriormente el artículo 27 en su fracción segunda reafirma la laicidad de la Carta Magna, haciendo referencia a la separación del la Iglesia con el Estado:

II. Las asociaciones religiosas que se constituyan en los términos del artículo 130* y su ley reglamentaria tendrán capacidad para adquirir, poseer o administrar, exclusivamente, los bienes que sean indispensables para su objeto, con los requisitos y limitaciones que establezca la ley reglamentaria.¹³²

Mostrando semejanza con el punto 17 del Programa Liberal el cual expuso, los templos se considerarían como negocios mercantiles, quedando obligados a llevar contabilidad y pagar las contribuciones correspondientes.¹³³

La propuesta magonista sobre la limitación de la propiedad dentro de las asociaciones religiosas, surge para limitar a astas para que no se desarrollaran al margen de la ley. Por su parte la CPEUM de manera clara pone límites a la Iglesia para que esta no intervenga de manera directa en la

¹³¹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. p.19.

* Este artículo habla de, El principio histórico de la separación del Estado y las iglesias.

¹³² Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 21.

¹³³ Ricardo Flores Magón. *Programa del Partido Liberal... op. cit.*, p. 234.

conducción del país. Respetando en todo momento la libertad de culto dentro de la ciudadanía, siempre y cuando esta no afecte al resto de la población.

Más adelante el artículo 27 en su fracción XX, habla sobre la Reforma Agraria, la cual es uno de los temas más sensibles para el país, ya que el conflicto agrario se viene acarreado a lo largo de la historia y no se le ha podido dar solución alguna a pesar de la valía del campo para la economía nacional.

XX: El Estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación en el desarrollo nacional, y fomentará la actividad agropecuaria y forestal para el óptimo uso de la tierra, con obras de infraestructura, insumos, créditos, servicios de capacitación y asistencia técnica. Asimismo, expedirá la legislación reglamentaria para planear y organizar la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, considerándolas de interés público.¹³⁴

Para el magonsimo, la activación del campo era la base para impulsar la economía. La situación agraria fue remarcada por el Programa Liberal en su punto 34, haciendo mención que los dueños de las tierras estaban obligados a hacer productivas las que tuvieran, cualquier terreno que el poseedor dejara improductivo lo recobraría el Estado.¹³⁵

Tanto la CPEUM como el Programa Liberal, demuestran que la producción y administración de las tierras son de gran importancia dentro de sus proyectos sociales con la intención de lograr el progreso del país.

Es de destacar que la importancia que tiene el campo es de tal grado que se puede ver como uno de los pilares de la economía nacional. Inclusive se creó la Secretaria de la Reforma Agraria, la cual tiene como función el dar solución a la problemática que se viene arrastrando desde el fin de la Revolución. En la actualidad la pobreza y desigualdad dentro del campo no ha mejorado, pues en este sector sigue teniendo la mayor desigualdad social entre los mexicanos.

¹³⁴ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. p. 59.

¹³⁵ Ricardo Flores Magón. *Programa del Partido Liberal... op. cit.*, p. 235.

Por último, el artículo constitucional donde considero se encuentra el impacto más la influencia magonista, es el 123, quién da pauta a la defensa del derecho laboral, las condiciones dignas que debe tener el trabajador en su recinto de trabajo y el derecho de recibir un trato digno y humano por parte de sus empleadores.

Artículo 123. Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley.

El Congreso de la Unión, sin contravenir a las bases siguientes deberá expedir leyes sobre el trabajo, las cuales regirán:

A).-Entre los obreros, jornaleros, empleados domésticos, artesanos y de una manera general, todo contrato de trabajo...¹³⁶

El PLM siempre abogó por el trato decoroso a los trabajadores mediante: jornadas dignas de labores, paga justa por su trabajo realizado, espacios adecuados y seguro para el trabajador. Mostrando amplia capacidad de análisis sobre el derecho laboral. Inclusive fueron los primeros pensadores mexicanos en proponer reglamentar el oficio doméstico y el trabajo a domicilio, oficios que hasta la fecha tienen resquicios legales y se encuentran en debates para su regulación.

El artículo 123 es muy claro al hablar sobre la protección del trabajador, para lo cual asigna una reglamentación mínima en los recintos laborales señalándolo en sus fracciones:

I. La duración de la jornada máxima será de ocho horas.

II. La jornada máxima de trabajo nocturno será de 7 horas. Quedan prohibidas: las labores insalubres o peligrosas, el trabajo nocturno industrial y todo otro trabajo después de las diez de la noche, de los menores de dieciséis años;

VI. Los Salario mínimos que deberán disfrutar los tarjadores serán generales o profesionales los primeros regirán en las aéreas geográficas que se determinen; Los segundos se aplicaran en ramas determinadas de la actividad económica o profesiones, oficios o trabajos especiales

VII. Para trabajo igual debe corresponder salario igual, sin tener en cuenta sexo ni nacionalidad.^{137,}

¹³⁶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. p. 95.

Sus planteamientos se encaminan en mejorar las condiciones laborales en México, evidenciando la vigencia del proyecto magonista, ya que en los puntos 21 y 23 de su programa plantearon lineamientos sobre la reglamentación laboral:

El punto 21 establecía la jornada laboral máxima de ocho horas y un salario mínimo, en proporción de la región donde se encontrara laborando el trabajador, ya que había regiones donde la vida era más cara.¹³⁸

Por su parte, el punto 23 indicaba: adoptar medidas para que el trabajo a destajo, el patrón no burle la aplicación del tiempo máximo y salario mínimo.¹³⁹

La influencia en estos puntos es clara sobre los planteamientos de este artículo constitucional, ya que la limitación de la jornada de trabajo para evitar los abusos en el pago de los trabajadores como la “regionalización” del salario son puntos que menciona la CPEUM en búsqueda del bienestar social.

En estos puntos planteados por el magonismo, se demuestra el entendimiento sobre el funcionamiento de la economía nacional; ya que al asignar un salario adecuado para la subsistencia del trabajador y su familia, según su lugar de origen, evidenciaba una comprensión en las relaciones económicas y de las características particulares que muestran las regiones socioeconómicas del país.

Otro tema de gran importancia que aborda el artículo 123 es el de la explotación infantil, ésta se acrecentó durante el mandato de Díaz, a causa de la incipiente industrialización llegada a los mexicanos lo cual empujó a todos los miembros de la familia a la inserción al mercado laboral.

Ante esta problemática los liberales velaban por la educación de los niños, permitiéndoles laborar al alcanzar una edad adecuada. El Programa Liberal en su punto 24 planteó: prohibir en absoluto el empleo a niños menores de catorce años.¹⁴⁰

¹³⁷ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. p. 95.

¹³⁸ Ricardo Flores Magón. *Programa del Partido Liberal... op. cit.*, p.234.

¹³⁹ *Ídem.*, p. 234.

¹⁴⁰ Ricardo Flores Magón. *Programa del Partido Liberal... op. cit.*, p. 235.

De una manera más elaborada el artículo 123 en su fracción III, muestra cómo la reglamentación sobre el trabajo de menores sigue vigente, debido a que por desgracia en la actualidad hay infantes con la necesidad de trabajar antes de poder concluir sus estudios; “Queda prohibida la utilización del trabajo de los menores de catorce años. Los mayores de esta edad y menores de dieciséis tendrán como jornada máxima la de seis horas.”¹⁴¹ Dejando en claro que la protección al menor es trascendental dentro de las leyes mexicanas.

Otro asunto tocado dentro de éste artículo y con similitud a lo planteado dentro del Programa Liberal es sobre el área de trabajo y protección de la vida del trabajador, tratado en su fracción XV.

XV. El patrón estará obligado a observar, de acuerdo con la naturaleza de su negociación, los preceptos legales sobre higiene y seguridad en las instalaciones de su establecimiento, y a adoptar las medidas adecuadas para prevenir accidentes en el uso de las máquinas, instrumentos y materiales de trabajo, así como a organizar de tal manera éste, que resulte la mayor garantía para la salud y la vida de los trabajadores, y del producto de la concepción, cuando se trate de mujeres embarazadas. Las leyes contendrán, al efecto, las sanciones procedentes en cada caso.¹⁴²

Sobre la protección al trabajador, el texto magonista en su punto 25 alude a la obligatoriedad de los dueños de minas, fábricas, talleres, etc., a mantener las mejores condiciones de higiene en sus propiedades y mantener los lugares de peligro en un estado que preste seguridad a la vida de los operarios.¹⁴³ Proponiendo un cuidado en los recintos laborales y la integridad del trabajador.

El apoyo que daba el PLM hacia los trabajadores era tan amplio, que inclusive abrazó al trabajador agrario, ya que dentro de su punto 26 planteaban; obligar a los patrones o propietarios rurales a dar alojamiento higiénico a los trabajadores cuando el trabajo así lo exigiera.¹⁴⁴ Demostrando nuevamente su compromiso con esta causa social.

¹⁴¹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, p. 95.

¹⁴² Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, p. 97.

¹⁴³ Ricardo Flores Magón. *Programa del Partido Liberal...op. cit.*, p. 235.

¹⁴⁴ *Idem.*, p. 235.

Dentro del mencionado artículo de la Constitución, la protección hacia el trabajador se encausa tanto al trabajador agrícola como el industrial encontrando esta aseveración dentro de su fracción XII:

XII. Toda empresa agrícola, industrial, minera o de cualquier otra clase de trabajo, estará obligada, según lo determinen las leyes reglamentarias a proporcionar a los trabajadores habitaciones cómodas e higiénicas. Esta obligación se cumplirá mediante las aportaciones que las empresas hagan a un fondo nacional de la vivienda a fin de constituir depósitos en favor de sus trabajadores y establecer un sistema de financiamiento que permita otorgar a éstos crédito barato y suficiente para que adquieran en propiedad tales habitaciones.¹⁴⁵

Comprobando que al igual que el grupo magonista, la Carta Magna le da gran valía a los empleados del país.

La protección hacia los trabajadores era determinante para el grupo magonista, ya que desde el inicio de su lucha social siempre la demandaron. Ante la profunda necesidad de cubrir con las carencias que presentaba el trabajador durante la Revolución Mexicana, la CPEUM tomando como base los lineamientos del Programa Liberal, en su fracción XXIX del artículo 123 establece:

XXIX. Es de utilidad pública la Ley del Seguro Social*, y ella comprenderá seguros de invalidez, de vejez, de vida, de cesación involuntaria del trabajo, de enfermedades y accidentes, de servicios de guardería y cualquier otro encaminado a la protección y bienestar de los trabajadores, campesinos, no asalariados y otros sectores sociales y sus familiares.¹⁴⁶

Esta regulación obliga tanto al Gobierno como a los patrones garantizar la calidad de vida para el trabajador y ciudadanos con el fin de avanzar en materia económica a favor del bienestar social. Mostrando que en teoría, el bien social es de suma importancia para el Estado mexicano. Por lo anterior se puede señalar que el artículo 123 constitucional, es el encargado de velar por

¹⁴⁵ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. p. 96.

* La seguridad social tiene por finalidad garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizada por el Estado.

¹⁴⁶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. p. 127.

el trabajador mexicano mediante la reglamentación de las jornadas laborales, la seguridad dentro de los recintos de trabajo, la asignación de un salario justo por las actividades de laborales y por garantizar la seguridad social de la población.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es una reforma política, la cual fue promulgada para apaciguar los conflictos sociales que surgieron durante la revolución, dando como resultado la construcción del México actual. Sus planteamientos demuestran tener similitud con el programa del Partido Liberal Mexicano los cuales mostraban ser muy avanzados para su época.

El proyecto nación del PLM, tiene tanta vigencia que se puede considerar como: la base teórica de la sociedad mexicana actual. Teniendo como fin conseguir la paz pública, o en todo caso una adecuada convivencia armónica entre los ciudadanos.

CAPÍTULO 3

EL ANARQUISMO EN EL PARTIDO LIBERAL MEXICANO (PLM)

Antes de hablar de la propuesta anarquista de Ricardo Flores Magón, es necesario mencionar que el pensamiento radical de izquierda en todas sus vertientes apareció en México(sin tener mucho auge) en la segunda mitad del siglo XIX. El primer registro que se tiene de un pensador venido de Europa con tendencia anarquista en México es el de Plotino C. Rhodakanaty; de quién se puede decir:

Llegó a México a los comienzos del año de 1861, atraído por los proyectos colonizadores del presidente Ignacio Cómofort; y aunque tales proyectos constituyeron una frustración, Rhodakanaty hizo residencia en el país, dedicado a propagar sus ideas, a dar lecciones acerca de sus consideraciones filosóficas que derivaba del panteísmo de Spinoza y a cultivar la amistad de la gente pobre a la que auxiliaba con sus conocimientos médicos.¹⁴⁷

Plotino C. Rhodakanaty fue un personaje que rescató las ideas cooperativistas del socialismo utópico de Robert Owen y al mismo tiempo redimía los principios de libertad y la libre convivencia entre los individuos que plantea el anarquismo. Procedente de la clase alta griega, siempre vio con gran inquietud las ideas humanistas de la época:

“A pesar de su aristocrática ascendencia, de su cultura y doctrinaria pluma, fue muy modesto. Ocultó todo lo referente a su persona; pero su sistema filosófico y sus ideas sociales denotan su amor a la humanidad. No preconizaba la violencia ni adulaba a una sola clase ni hacía teatro de fantasía. Tuvo la virtud de exponer cómo alcanzar la dicha de la sociedad.”¹⁴⁸

Plasmó principalmente sus ideas en México por medio del diario *El Socialista*, que apareció el 9 de julio de 1871, teniendo como director a Juan de

¹⁴⁷ <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc03/018a.html>

¹⁴⁸ *Ídem.*

Mata Rivera, quién era otro inmigrante de procedencia de España que contaba con experiencia periodística por haber trabajado como impresor, además estaba influenciado por las ideas del movimiento cooperativista. El diario no era el más radical en sus críticas anti sistémicas pero de cierta forma ayudó a la organización de un incipiente proletariado nacional:

El Socialista no constituyó un valor positivo para la propaganda del socialismo, sí tuvo dos misiones. Una, el apoyo que dio al movimiento artesanal que poco a poco se convertía en obrero, pues *El Socialista* quiso dirigir al mutualismo hacia otro camino y no al de beneficencia que era el dominante. Otra, la de agrupar a los trabajadores, especialmente a los correspondientes al ramo textil, en actitud antipatronal.¹⁴⁹

La principal aportación de *El Socialista* fue la del surgimiento en 1871, de la primera asociación nacional de trabajadores mexicanos, el *Círculo de Obreros*, que estaba conformaba en su mayoría por artesanos y empleados textiles.

Para el año de 1880, Plotino C. Rhodakanaty, deja de participar en el *Círculo de Obreros* y en *El Socialista*, al ver que estos perdieron la claridad política mostrada en sus inicios, uniéndose a otra organización llamada *La Social*, que básicamente era un grupo de estudio de corte socialista. Encargándose de reorganizarla junto a su periódico llamado *La Internacional*, este diario

No ocultó una tendencia del socialismo antiautoritario, aunque apareciendo, en ocasiones, inclinado a un fourierismo mutualizante. Sin embargo, la publicación estaba notoriamente bajo la influencia de españoles llegados a México, con inclinaciones hacia el pensamiento de Miguel Bakunin.¹⁵⁰

A pesar que de manea directa no se puede relacionar la presencia del trabajo de Plotino C. Rhodakanaty con la actividad política de Ricardo Flores Magón, sirve de referencia para demostrar cómo es que las ideas antigubernamentales circulaban dentro del país mucho antes de la aparición

¹⁴⁹ <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc03/018a.html>

¹⁵⁰ *Ídem.*

del movimiento magonista y las cuales tuvieron cierta influencia en los miembros del Partido Liberal Mexicano (PLM).

La obra de Plotino C. Rhodakanaty, es un antecedente a la actividad política del PLM y no se le puede atribuir una influencia directa, pero si se puede especular que este pensamiento tuvo cierta presencia dentro del grupo magonista, ya que era una muestra de cómo se esparcían las teorías sociales más radicales (como el Anarquismo) por todo el planeta.

Una vez revisado este antecedente histórico sobre el anarquismo mexicano, hay que remarcar que fue hasta 1911 cuando el magonismo redactó *El Manifiesto* del 23 de septiembre, siendo la principal obra anarquista mexicana de principios de siglo XX donde plasmaron una propuesta libertaria dentro de la lucha social.

Lo resaltante de esta propuesta, es la manera que retoma el pensamiento anarquista, adecuándolo a las necesidades de la realidad mexicana mostrando una gran capacidad de análisis sobre el contexto histórico que enfrentaba el país, formulando una organización social alternativa donde:

Todos trabajan, todos producen según sus fuerzas y aptitudes, y consumen según sus necesidades. Los ancianos y los inválidos no trabajan. Todos viven contentos, porque se sienten libres. Nadie manda ni nadie obedece. En los trabajos reina la mejor armonía entre todos, sin capataces, sin amos. El trafico de tranvías, de ferrocarriles, de automóviles, de carros es grandísimo, cómo que todos ya tienen derecho a transportase a su antojo de un lugar otro.¹⁵¹

En este proyecto político se encuentran como principales puntos: el fraternalismo, la auto organización y la desaparición del gobierno junto con las clases sociales; para que dentro de la sociedad mexicana se pudiera alcanzar la igualdad social. La aplicación de esta propuesta tenía como fin el surgimiento de una sociedad perfecta que sería el resultado final de toda organización humana, la cual Ricardo Flores Magón nombro “La Ciudad de la Paz”

¹⁵¹ Ricardo Flores Magón, *¿Para qué sirve la autoridad? y otros cuentos*, p. 149.

... Las calles, las plazas, los edificios, los monumentos, que parecen sonreír bajo el sol; no se ve una torre de iglesia apuntando hacia las alturas como en un esfuerzo para hacer al hombre ver con desprecio las cosas de la vida, ni está el claro azul d cielo afrentado con las feas siluetas de los muros almenados; ni una prisión, ni una casa tribunal, ni el edificio del capital ofenden la suave y tranquila belleza de la Ciudad de la Paz. Es la ciudad sin Pecado ni Virtud. En su admirable lenguaje vernacular, lleno de palabras capaces de expresar las más sutiles y más ligeras emociones, no hay significado para las palabras Amo y Esclavo, Caridad y Piedad, Autoridad y Obediencia¹⁵²

Flores Magón ve a esta construcción social viable para el nacimiento de una sociedad libre y pensante, capaz de convivir en un estadio de completa igualdad y libertad. “La Ciudad de la Paz” se puede considerar como la etapa final del planteamiento magonista, es la construcción utópica que pretendían para la humanidad.

3.1. RICARDO FLORES MAGÓN Y EL MANIFIESTO DE 1911

El Manifiesto del 23 de septiembre de 1911, se puede ver como la obra máxima magonista, siendo el principal texto que definió la postura política que presentaría la Junta Directiva del PLM, compuesta por: los hermanos Flores Magón, Librado Rivera, Antonio de P. Araujo y Anselmo L. Figueroa.¹⁵³ En él proponían una nueva organización dentro de la sociedad, buscando eliminar las relaciones económicas y de poder establecidas en el país.

El punto principal del Manifiesto es el ataque a la *propiedad privada*, al comprender que

El aniquilamiento de todas las instituciones políticas, económicas, sociales, religiosas y morales que componen el ambiente dentro del cual se asfixia la libre iniciativa y la libre asociación de los seres humanos que se ven obligados, para no perecer, a entablar entre sí en una encarnizada competencia.¹⁵⁴

¹⁵² Ricardo Flores Magón, *Penitenciaría Federal de los Estados Unidos, Leaventown, Kansas, 10 de septiembre de 1922*.

¹⁵³ Diego Abad de Santillán, *Ricardo Flores Magón. El apóstol de la revolución social mexicana*, p. 90.

¹⁵⁴ Ricardo Flores Magón, *Manifiesto del 23 de septiembre de 1911*, p. 242. (Retomado del apéndice del libro: El magonismo: historia de una pasión libertaria 1900/1922, de Salvador Hernández Padilla)

La propuesta anarquista de Ricardo Flores Magón busca lograr un nuevo tipo de organización social mediante una distribución del poder más igualitaria dentro de los miembros de la comunidad para la edificación de una sociedad más justa e incluyente, en la cual se daría una repartición equitativa de la riqueza generada dentro de la población, para que así todos los individuos tuvieran condiciones de vida más justas.

La base ideológica del manifiesto se basa en el humanismo, promoviendo la igualdad de todo ser humano sobre cualquier condición económica en la que éste se encuentra.

El partido liberal mexicano reconoce que todo ser humano, por el sólo hecho de venir a la vida, tiene derecho a gozar de todas y cada una de las ventajas que la civilización moderna ofrece, porque esas ventajas son el producto del esfuerzo y del sacrificio de la clase trabajadora de todos los tiempos.¹⁵⁵

De esta propuesta política surge un replanteamiento ideológico al interior del PLM, manifestándolo con la aparición del lema “Tierra y Libertad” el cual utilizaron en su plataforma de lucha. Este lema se puede considerar cómo el punto de partida dentro de la lucha revolucionaria por parte del Magonismo, “El grito de guerra de los liberales era *Tierra y Libertad*, y esas dos palabras concretan verdaderamente todo el programa de Ricardo Flores Magón y de los anarquistas en general.”¹⁵⁶ Desmostando la radicalidad que adquirirían, rompiendo con los principios políticos liberales que promovieron en años anteriores, en su lugar comienzan la lucha social bajo la bandera del anarquismo.

El Manifiesto del 23 de septiembre de 1911, se da la ruptura definitiva con todas las instituciones políticas que regían al país y con las estructuras sociales que éstas conllevan. Era un deslinde definitivo con el orden jerárquico y el sistema económico que se venía reproduciendo dentro de la República, en otras palabras, es un llamado a la creación de un nuevo orden social mediante la lucha de clases

¹⁵⁵ *Ídem.*, p. 243.

¹⁵⁶ Diego Abad de Santillán, *Ricardo Flores Magón. El apóstol de la revolución social mexicana*, p. 91.

La libertad y el bienestar están al alcance de nuestras manos. El mismo esfuerzo y el mismo sacrificio que cuesta elevar a un gobernante, esto es, un tirano, cuesta la expropiación de los bienes que detentan los ricos. A escoger, pues: o un nuevo gobernante, esto es, un nuevo yugo, o la expropiación salvadora y la abolición de toda imposición religiosa, política o de cualquier otro orden.¹⁵⁷

El manifiesto es de los escritos más radicales que se haya realizado por pensadores mexicanos, al mostrar un proyecto completamente anti sistemático y el cual fue el planteamiento final de la corriente magonista, siendo la declaratoria abierta del PLM hacia el anarquismo.

3.1.1. Ruptura con los sectores moderados del Partido Liberal Mexicano (PLM) y radicalización del partido.

Como ya se mencionó, el PLM pasó por todo un proceso de formación para poder definir su postura política definitiva; la cual fue el anarquismo. La evolución ideológica del Partido Liberal Mexicano fue la muestra del trayecto de su lucha social:

Todos los males que aquejan al ser humano provienen del sistema actual, que obliga a la mayoría de la humanidad a trabajar y a sacrificarse para que una minoría privilegiada satisfaga todas sus necesidades y aun todos sus caprichos, viviendo en la ociosidad y en el vicio.¹⁵⁸

El rechazo al sistema capitalista demostrado por el PLM, marcó la pauta del por qué se dieron las rupturas entre los diversos integrantes del Partido, ya que la publicación del manifiesto causó la separación definitiva con cualquier postura que aceptara la permanencia del sistema económico que regía al país.

La transformación ocurrida dentro del PLM desde su fundación hasta su desaparición fue mediante todo un proceso de interpretación de la realidad y de la experiencia de vida recibida dentro del entorno mexicano, dónde bajo el mandato de Porfirio Díaz, surge el PLM en 1901, constituido por una amplia

¹⁵⁷ Ricardo Flores Magón. *Manifiesto del 23 de septiembre de 1911*, p. 248.

¹⁵⁸ Ricardo Flores Magón. *Manifiesto del 23 de septiembre de 1911*, p. 247.

gama de posturas políticas, con el principal fin de conseguir la caída del régimen, de:

Todos los descontentos del despotismo porfirista y de sus secuaces se calificaban indistintamente de liberales; bajo esa denominación existían en México diversas tendencias, convicciones más o menos intensas, corrientes de ideas contradictorias, pero unidas pasajeramente por la oposición a Díaz, al interés predominante del momento.¹⁵⁹

Las condiciones vividas en el país durante el porfiriato, marcaron la pauta para el surgimiento de una coacción ideológica dentro de México para el surgimiento del Partido Liberal. Esta correlación de fuerzas contra el régimen se iría disipando paulatinamente con el desgaste interno por la lucha política y el choque ideológico. Las diferencias ideológicas persistieron dentro del PLM, provocando un continuo cambio de miembros, esta situación pareció calmarse en 1911 cuando prácticamente quedaron afiliados de tendencia anarquista dentro del partido.

Los cambios dentro de la línea política del Partido Liberal que lo llevaron al anarquismo se fueron dando paulatinamente. Donde en 1901 el PLM surgió como un partido de corte liberal, el cual abogaba por la vía electoral para reformar las políticas que se aplicaban en México con el propósito de satisfacer las necesidades de la nación.

Pasando posteriormente a la lucha armada como medio de acción para la creación de un nuevo proyecto nación bajo los lineamientos que plasmaron en el Programa del Partido Liberal Mexicano de 1906, con el cual pretendía la restructuración de las instituciones políticas del país. Culminado su metamorfosis ideológica al declararse en 1911 una organización anarquista.

El progreso ideológico del PLM, fue el resultado de un debate interno entre las corrientes políticas que lo formaban, las cuales pretendían tomar la conducción de la organización para darle continuidad a sus proyectos sociales, causando la separación definitiva de las corrientes derrotadas.

Dentro del PLM siempre fueron las corrientes moderadas las que terminaron separándose de la organización, dónde en una primera instancia los

¹⁵⁹Diego Abad de Santillán, *Ricardo Flores Magón...op. cit.*, p. 25.

políticos liberales más moderados serían la corriente política que marcaría su distanciamiento, debido a que el partido mostraba mayor afinidad hacia el socialismo y anarquismo, de esta primera separación se puede decir que:

Fue una lucha sorda por el llamado grupo liberal. Camilo Arriaga se inclinaba por un programa de reformas políticas. Ricardo Flores Magón argumentaba que la solución a los apremiantes problemas de la mayoría de los mexicanos no podía reducirse a cuestiones tales como la no-reelección sino que era necesario partir de un programa que contemplara un buen número de reformas sociales.¹⁶⁰

Los diversos cambios ideológicos que sufrió el PLM se dieron por la experiencia adquirida dentro de su lucha social y del resultado que iban teniendo los pensadores liberales en su análisis sobre la realidad, una muestra de esto lo encontramos con Práxedes Guerrero, en su artículo de 1907 titulado “El Objeto de la Revolución” en él muestra cómo se daba la evolución del pensamiento magonista y su ruptura con el Estado mexicano.

Tiranía es la resultante lógica de una enfermedad social, cuyo remedio actual es la revolución ya que la resistencia pacífica de la doctrina tolstoniana sólo produciría en estos tiempos el aniquilamiento de los pocos que entendieran su sencillez y la practicaran.¹⁶¹

Para alcanzar su postura anarquista (como ya mencione) el PLM pasó por una separación entre sus integrantes, debido a la separación ocurrida en 1904, sólo permanecieron: las corrientes socialista donde destacaba la figura de Antonio. I Villareal y la anarquista entre los que estaba Ricardo Flores Magón. El 8 de abril de 1911, se da la división con la corriente socialista, cuando ésta firma junto con los liberales disidentes del PLM, y los antireeleccionistas, un manifiesto deslindándose del partido por sus diferencias ideológicas ya que “La corriente encabezada por Gutiérrez de Lara y Antonio Villareal representaba otra concepción política, otra forma de conducir el partido en la coyuntura nacional.”¹⁶²

¹⁶⁰ Salvador Hernández; Padilla *El Magonismo: Historia de una pasión libertaria 1900/1922*. p.22.

¹⁶¹ Práxedes Guerrero. *Puno Rojo*, p. 192. (documentos recopilados del libro *Regeneración 1900- 1918: corriente radical de la Revolución de 1910, a través de su periódico de combate.*)

¹⁶² Rubén Trejo, *Magonismo: utopía y revolución, 1910-1913*, p. 107.

La fractura entre estas dos corrientes ya se venía gestando, siendo en febrero de 1911 que surge una controversia que dio pauta para esta separación. Al aparecer por el rumor en donde se decía que Ricardo Flores Magón sería el vicepresidente de Francisco I. Madero cuando éste alcanzara el poder, escenario que siempre fue negado por Flores Magón.

La contundencia del rechazo de Magón fue de tal grado que en su artículo periodístico titulado “Francisco I. Madero es un Traidor a la Causa de la Libertad”, critica y rechaza ese supuesto acuerdo, exponiendo que: “Ante todo debo decir que me repugnan los gobiernos. Estoy firmemente convencido de que no hay ni podrá haber un gobierno bueno.”¹⁶³

El discurso antigubernamental plasmado por Ricardo Flores Magón en este artículo periodístico, causó las diferencias que llevaron al rompimiento de la corriente socialista, encabezada por Antonio I. Villarreal, quien terminó pasándose al maderismo

Villarreal nunca estuvo plenamente de acuerdo con los principios expresados por Ricardo Flores Magón en sus artículos periodísticos la adhesión de Villarreal se debió a cuestiones meramente circunstanciales, pero que durante el tiempo que militó en el PLM, realizó un buen trabajo.¹⁶⁴

El quebrantamiento con la corriente socialista marcó la línea política definitiva del PLM, después de esta separación redactan el Manifiesto el 23 de septiembre de 1911, el cual “Se trata del análisis de la condición de los hombres y de las sociedades desde el mirador anarcocomunista.”¹⁶⁵

Este documento fue el órgano directriz de los magonistas, en el cual dentro de su plan de acción propusieron la expropiación de recursos para que “los trabajadores tengan en sus manos la tierra y la maquinaria de producción y sean ellos los que regulen la producción de las riquezas atendiendo a las necesidades de ellos mismos.”¹⁶⁶

¹⁶³ Ricardo Flores Magón. *Regeneración*, 25 de febrero de 1911, p. 273.

¹⁶⁴ Salvador Hernández Padilla, *El Magonismo...op. cit.*, p. 187.

¹⁶⁵ Fernando Zertuche Muñoz, *Ricardo Flores Magón. El sueño alternativo*, p. 53.

¹⁶⁶ Ricardo Flores Magón. *Manifiesto del 23 de septiembre de 1911*, p.247. (Retomado del apéndice del libro: El magonismo: historia de una pasión libertaria 1900/1922, de Salvador Hernández Padilla)

El Manifiesto planteó cómo se conformaba el PLM y su organización dentro de la lucha social, en la cual pretendía transformar su realidad de una manera alternativa a la que se hubiera visto antes dentro del país.

La última separación del grupo se dio en junio de 1917, cuando el partido había sido derrotado y estaba condenado a desaparecer, de ésta destaca Enrique Flores Magón, permaneciendo solamente Ricardo y Librado Rivera quien lo acompañaría hasta sus últimos días. Quedando así desarticulada, la organización política más progresista y combativa que actuó a favor de la justicia social durante la Revolución Mexicana.

3.1.2. El Partido Liberal Mexicano (PLM), cómo organización clandestina y creación de círculos promotores de la revolución

Desde la aparición del Partido Liberal Mexicano en 1901, se conformó de organizaciones de base llamadas clubes liberales distribuidos por todo el país, su estructura permaneció intacta hasta antes del exilio de Flores Magón en 1904. La función de estos clubes era buscar de manera abierta la participación por parte de la población, intentando la politización de la sociedad para que esta entendiera la problemática social que vivía. Los clubes liberales buscaban crear una opinión crítica en la población mexicana mediante la concientización de la misma.

La consolidación de éstos no se pudo lograr debido a la represión y detenciones que el Gobierno mexicano realizaba en contra de sus opositores, situación que llevó a que Ricardo Flores Magón se exiliara en los Estados Unidos por su propia seguridad. Durante su exilio, se dio un giro a la estructura organizacional del PLM. En septiembre de 1905 se pronuncia una nueva Junta Organizacional modificando su estructura junto con sus métodos de lucha. Esta manera de constituir a la organización, surgió ante las necesidades que requería para la continuación de lucha social.

Su nuevo plan de acción se guiaba mediante la afiliación de nuevos miembros que a su vez continuarían con el apoyo político de difusión y económico que el partido requería, aparte de este reclutamiento abierto, el PLM

de una manera clandestina comenzó a activar células revolucionarias con miembros y simpatizantes comprometidos con la causa liberal, para organizar los levantamientos armados dentro del país.

Las asociaciones secretas creadas por el PLM tenían la intención de permanecer en la clandestinidad para construir comités de lucha que fueran capaces de realizar un levantamiento armado a primera orden. Para la formación de estas células revolucionarias se puede decir que; la agremiación era secreta, tanto la individual como las agrupaciones locales que las constituyesen y cuya relación única fue con la Junta.¹⁶⁷

Se puede observar que el trabajo político realizado por el PLM era en dos niveles: el primero abierto mediante su órgano de difusión: el periódico *Regeneración* que por medio de sus artículos pretendían crear una conciencia política dentro de la sociedad mexicana mediante una educación sociológica, con la cual explicarían la situación por la que atravesaba el país para provocar una participación directa de toda la sociedad dentro de la lucha social.

El segundo nivel de trabajo político consistía en incitar a la disidencia contra el régimen por medio de sus células revolucionarias, las cuales se presentarían como organizaciones clandestinas promotoras de la rebelión. Serían vistas como una unidad militar disciplinada, con los recursos humanos y económicos suficientes.

Para lograr esta reorganización, el 30 de septiembre de 1905, publicaron “Las Bases para la Unificación del Partido Liberal Mexicano” en el cual invitaban:

II. Los ciudadanos mexicanos que estén de acuerdo con las ideas de este manifiesto y anhelan la libertad de la patria, constituirán en las poblaciones en que residan, agrupaciones secretas que estarán en comunicación con esa Junta.¹⁶⁸

La estructura formada dentro del PLM después de esta publicación fortaleció y estableció al partido:

¹⁶⁷ Fernando Zertuche Muñoz, Ricardo Flores Magón. *El Sueño Alternativo*, p. 29.

¹⁶⁸ Ricardo Flores Magón, *Regeneración. 30 de septiembre de 1905*, p. 172.

La junta organizadora funcionó como centro director y cohesionador del partido; decidía quienes serían los delegados de la junta; quienes se integraban a la misma en sustitución de los que defecionaban; o eran encarcelados; autorizaba operaciones militares; nombraba delegados; editaba *Regeneración*; en suma centralizaba la vida partidaria.¹⁶⁹

La idea central de los Magonistas era la de crear una organización sólida y secreta la cual estaría constituida mediante una división de zonas geográficas dentro del país, para lo cual a cada una de estas zonas la Junta organizacional del PLM nombraría a un delegado que sería el que estaría a cargo de esa región asignada, después del delegado le seguían, los jefes guerrilleros y abajo de ellos, los subjefes, de ahí seguían los guerrilleros que sólo conocían a sus jefes y subjefes directos, los cuales eran elegidos democráticamente por la célula guerrillera.

A pesar de lo complejo y meticuloso que fue el plan de formación de las organizaciones secretas, su accionar fue un fracaso, ya que los intentos de levantamientos de 1906 a 1908 (que se verán más adelante) fueron desarticulados, algunos inclusive antes de haberse realizado o si llegaban a levantarse, los focos guerrilleros eran detenidos de inmediato.

La inoperatividad que sufrió el PLM en el campo de batalla se debió principalmente al gran aparato de espionaje que había armado el Gobierno de Díaz en su contra, el cual funcionaba a la perfección gracias al apoyo de las autoridades de los EUA, quienes les facilitaban todos los medios para poder tener sobre vigilancia al grupo encabezado por Ricardo Flores Magón. El espionaje sufrido era tan efectivo, que prácticamente se les anticipaban a cada acción militar que realizaran.

La conformación del PLM a través de los años no sufrió grandes cambios manteniéndose de esta manera inclusive en 1911 cuando se declaró como una organización anarquista. Debido a su estructura de mando el Partido Liberal fue víctima de críticas por grupos anarquistas a nivel internacional. La confrontación que tuvo el Partido Liberal con grupos anarquistas de diversos países, se debía a la estructura organizativa que presentaba, ya que éste centralizaba el poder para la toma de decisiones dentro de la junta directiva.

¹⁶⁹ Rubén Trejo, *Magonismo utopía y revolución, 1910-1913*, pp. 253-254.

Estas particularidades causaron controversia entre grupos ácratas de otros países, ya que éstos no comprendían los fines del PLM. Tachándolo de ser un partido como cualquier otro que luchaba por el poder, pero en la realidad pasaba lo contrario, ya que el PLM siempre fue congruente con el fin que se había propuesto alcanzar: la revolución social para la emancipación del proletariado mexicano.

La conformación del Partido Liberal se dio de manera *sui generis*, la complejidad de la realidad mexicana fue girando de tal manera que pasó por un proceso de formación ideológico y de luchas internas que lo definieron como ácrata. Llevando al PLM de ser un partido de corte Liberal político hacia una organización anarquista

La forma de organización partidaria de los magonistas sólo es comprensible si se atiende a la dinámica histórica que los condujo del liberalismo al anarquismo. Esta dialéctica histórica es la que hizo posible la existencia de un partido – cómo todos, fundado en la división vertical del trabajo- con membrecía anarquista.¹⁷⁰

3.1.3. Los levantamientos armados de 1906, Cananea, Río Blanco y de 1908 como precursores de la Revolución Mexicana

Es importante hablar de los levantamientos armados predecesores a la Revolución Mexicana, ya que éstos fueron los primeros detonadores y muestras del rechazo contra el régimen de Porfirio Díaz, sirviendo de base para la lucha revolucionaria de 1910. Lo más importante de estos levantamientos fue que a pesar de que “Los trabajadores nada ganaron, fue un golpe mortal al régimen de Díaz. El principio del fin.”¹⁷¹

Estos movimientos armados mostraban el descontento del grueso de la población contra el mandato de Díaz. Los levantamientos estuvieron marcados por los planteamientos por el Programa Liberal de 1906, es por eso que se les puede considerar como victorias ideológicas para el grupo magonista.

Para empezar a hablar de estos conflictos, el levantamiento de Cananea fue el primero realizado contra el gobierno de Díaz en 1906, a éste le

¹⁷⁰ *Ibid.*, pp. 254- 255.

¹⁷¹ Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón...op. cit.*, p. 92.

sucedieron la rebelión de Río Blanco, en 1907 y el levantamiento de 1908. Todos estos movimientos sirvieron de modelo para lo que era inevitable y se concretaría en 1910 con el estallido de la Revolución Mexicana. Se puede decir sobre Cananea que fue el primer movimiento de gran Impacto para México durante el régimen de Porfirio Díaz, por ser la primera huelga en el país.

La zona de Cananea se ubica en Sonora, durante el siglo XIX se le consideraba como un pequeño pueblo pero a causa de la industria minera, el crecimiento fue tan significativo que “antes de que terminara la primera década de nuestro *progresista e industrial siglo veinte*, contaba ya con 14, 841 cananenses, en su mayoría hijos adoptivos.”¹⁷²

El crecimiento económico de esta región surge con la compra de las minas por parte del empresario americano llamado William Cornel Greene, a quien se le llegó a dar el mote de “el Rey del Cobre” debido a la forma de administrar sus empresas. Las relaciones laborales que imperaban dentro de las minas del señor Greene, no eran de lo más equitativas para sus trabajadores, ya que en las minas donde había tantos trabajadores mexicanos como americanos no se presentaban las mismas condiciones de trabajo:

En aquella época, de los mineros empleados en las minas de Cananea, 6,000 eran mexicanos y 600 norteamericanos. El promedio del jornal diario que se les pagaba a los mineros mexicanos era de tres pesos, mientras que por el mismo trabajo realizado, los mineros norteamericanos percibían de cinco a seis pesos diarios y si los mexicanos trabajaban de diez a doce horas diarias, los norteamericanos sólo trabajaban siete u ocho horas al día.¹⁷³

Esta situación generó una inconformidad por parte de los mineros mexicanos que a la larga sería el principal propulsor del movimiento minero de Cananea. El panorama injusto que sucedía en estas minas no pasó desapercibido para el grupo magonista. En apoyo del proletariado cananense arriban a la región a principios de 1905, los liberales José López, Enrique Bermúdez y Antonio P. Araujo, con la misión de politizar a toda la población mediante la difusión de las ideas liberales. La estancia en la región de estos tres liberales no fue larga ya que

¹⁷² Salvador Hernández Padilla, *El Magonismo... op. cit.*, p. 30.

¹⁷³ Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón... op. cit.*, p. 84.

Antes de lo esperado, Araujo, Bermúdez y López amenazados de muerte por los matones de Greene, habían tenido que huir de la región para refugiarse con la ayuda de algunos militantes de *Western Federation of Miners* en Douglas, Arizona. A pesar de ello, los tres activistas del PLM no abandonaron Cananea sin antes establecer contacto con Esteban Baca Calderón y Manuel M. Diéguez.¹⁷⁴

A pesar de su corta permanencia en esta zona, el trabajo político de los magonistas dio frutos:

El 16 de Enero de 1906, fue organizado en la casa de Cosme Aldana, el club liberal llamado la *Unión Liberal Humanidad*, y electos respectivamente para presidente, vicepresidente y secretario a Manuel M. Diéguez quien tenía experiencia sindical adquirida en los Estados Unidos; Francisco M. Ibarra, un comerciante de ideas liberales; y Esteban Vaca Calderón. La mayoría de los miembros eran obreros a excepción de unos cuantos oficinistas.¹⁷⁵

La fundación de este club liberal fue de gran importancia para la lucha de los trabajadores de la zona, al ser el primer club en crearse por ellos mismos. La *Unión Liberal Humanidad*, no fue el único en la región ya que posteriormente se fundó gracias al trabajo realizado por Lázaro Gutiérrez de Lara; el *Club Liberal de Cananea* cuya función no era la de contraponerse a la Unión sino la de ampliar el radio de influencia magonista en los campos mineros de *El Ronquillo y la Mesa Grande*.¹⁷⁶

Estos clubes contaron con la participación de todos los trabajadores de la empresa, siendo el *Club Liberal de Cananea*, quien tuvo un mayor auge entre los trabajadores mineros, impactando de manera directa con la población, a diferencia de la *Unión Liberal Humanidad*, donde su presencia se limitó a los oficinistas y obreros mejor pagados de la empresa. Tanto el club de Cananea como la Unión Liberal estaban bajo el cargo de la “Junta Patriótica” la cual era precedida por Manuel M. Diéguez, quien buscaba afianzar la presencia del PLM dentro de la zona minera.

¹⁷⁴ Salvador Hernández Padilla, *El Magonismo...op. cit.*, p. 31.

¹⁷⁵ Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón...op. cit.*, pp. 84- 85.

¹⁷⁶ Salvador Hernández Padilla, *El Magonismo...op. cit.*, p. 36.

La aparición de estas organizaciones obreras, ocasionó reuniones entre los trabajadores de las minas de alrededor, de las cuales saldrían una serie de demandas como la necesidad de igualar las condiciones de trabajo entre los trabajadores americanos y mexicanos en búsqueda de un trato digno para los obreros nacionales de la región. La principal demanda planteada por los mineros fue: cinco pesos de salario por ocho horas de jornada laboral. Ésta y otras demandas fueron presentadas al señor Greene a finales de mayo de 1906, de donde sólo obtuvieron una negativa a sus peticiones, lo cual llevó a que estallara la huelga el 1 de junio del mismo año.

La huelga inició en la mina llamada *Oversight*, donde la empresa formulaba un contrato de trabajo que lesionaba seriamente los intereses de los mineros.¹⁷⁷ Este emplazamiento rápidamente llevó a congregarse un nutrido número de trabajadores bajo el lema “cinco pesos, ocho horas”, el siguiente paso realizado por los huelguistas para hacer notar sus demandas, fue la formación de una comisión de 14 delegados donde se destacaron las figuras de Esteban Baca Calderón y Manuel M. Diéguez, siendo éste último quien hablaría por el grueso de los obreros.

Bajo la exigencia de una vida laboral más justa, sus demandas fueron entregadas al apoderado de la mina, el Lic. Pedro Robles, en espera de una pronta respuesta. Acompañada de esta acción, se originó una movilización obrera en toda la región, ya que los trabajadores de la mina *Oversight*, se dirigieron a las colonias de El Ronquillo y de La Mesa donde los esperaba otro grupo de trabajadores para continuar con su movilización por mejores condiciones de trabajo.

En respuesta el Lic. Robles así como el propietario Greene, buscaron la forma de detener este movimiento de inmediato. Se puede decir que gracias a la desesperación del señor Greene quien para detener el levantamiento envió diversos mensajes en busca de ayuda

¹⁷⁷ Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón...op. cit.*, p. 86.

Sus descabellados mensajes lograron movilizar una fuerza de 300 hombres armados, bajo el mando del capitán Rhynnig de los rurales de Arizona, entre los que había guardias, mineros, ganaderos, vaqueros, y una mezcla de mercenarios.¹⁷⁸

No se sabe puntualmente lo sucedido con este grupo, pero todo parece indicar que de estos pistoleros los únicos que pudieron entrar en contacto con los huelguistas fue la caballería dirigida por el capitán Rhynnig, la cual probablemente disparó contra los trabajadores. Los mensajes de ayuda por Greene también le llegaron a las autoridades militares mexicanas de la zona, las cuales actuaron a favor del empresario. La represión de las autoridades contra los mineros terminó en la masacre de un considerable número de trabajadores sofocando así la huelga de Cananea.

“Está carnicería tuvo lugar a cuarenta millas aproximadamente de la frontera de Arizona, en la gran cuenca cuprífera que se extiende desde los Estados Unidos hacia el centro de México.”¹⁷⁹ La acción del gobierno mexicano demuestra cómo éste protegía a las empresas extranjeras, aun sobre la población mexicana.

A pesar del trágico fin que tuvo la huelga de Cananea, se pueden rescatar aspectos importantes para la lucha política dentro del país: como el hecho de su realización; la capacidad de realizar trabajo político por parte de los mineros, ya que las organizaciones sindicales eran completamente desconocidas por los obreros mexicanos; también es importante señalar, que las principales reivindicaciones de esta huelga; salario digno y jornada de 8 horas, era un planteamiento propuesto por el PLM en su programa de 1906 en defensa de los trabajadores mexicanos.

El año de 1906 fue muy activo en la lucha política, ya que no sólo aconteció el movimiento obrero de Cananea, sino que también el PLM intentó realizar un levantamiento armado el cual no pudo concretar. El plan de acción consistía en atacar Ciudad Juárez como su principal objetivo mientras los grupos armados esparcidos por el país se levantarían en armas de manera simultánea bajo los lineamientos del programa del Partido Liberal Mexicano.

¹⁷⁸ *Ibid.*, p. 88.

¹⁷⁹ Diego Abad de Santillán, Ricardo Flores Magón... *op. cit.*, p. 34.

Para poder realizar este levantamiento, el 6 de septiembre de ese año llegan a El Paso, Texas, Ricardo Flores Magón y Juan Sarabia. Ya preparado todo lo necesario para iniciar la revuelta, atravesaron la frontera Prisciliano G. Silva, Modesto Díaz, César Canales, Antonio I. Villarreal, Juan Sarabia y Ricardo Flores Magón.¹⁸⁰

Así, el 26 de septiembre de 1906, los liberales intentaron realizar el plan previsto y se lanzaron a la toma de Ciudad Juárez. De manera simultánea otro grupo armado de treinta liberales bajo el mando de Juan José Arredondo y de León Ibarra, cruzaron la línea divisoria y atacaron el poblado de Jiménez¹⁸¹, este grupo tuvo un pequeño avance hasta ser replegado por la guarnición de ese poblado.

El grupo encargado de Ciudad Juárez nunca entró en acción a causa del reforzamiento de las defensas de la ciudad por parte de los refuerzos mandados por Porfirio Díaz, desafortunadamente para la causa liberal el punto base de este levantamiento no se pudo realizar. Frenando de lleno esta intentona armada. A pesar de esto el PLM logra realizar un levantamiento el 30 de septiembre de 1906, en la zona de Acayucan Veracruz “bajo el mando de Hilario C. Salas quien era enviado especial de la Junta en esa región. Los clubes de Chinameca, Minatitlán y Acayucan, unieron sus fuerzas para efectuar este levantamiento.”¹⁸² Siendo derrotados en Catemaco el 4 de octubre del mismo año.

Después de este intento la Junta Directiva del PLM decide hacer otro ataque el 21 de octubre de 1906, nuevamente llaman a tomar Ciudad Juárez y levantarse en armas a los grupos revolucionarios que aún estuvieran preparados. Desafortunadamente ese levantamiento no se logra concretar por la traición de dos agentes infiltrados del Ejército Federal los cuales mantuvieron informado a su superior el general de la Vega, “dos días antes de lo previsto y mientras se celebraba una reunión *secreta* para ultimar detalles, la policía irrumpió el local de El Paso, Texas y detuvo a los ahí presentes.”¹⁸³

¹⁸⁰ Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón... op. cit.*, p. 102.

¹⁸¹ *Ibid.*, p. 104.

¹⁸² *Ibid.*, pp. 104- 105.

¹⁸³ Salvador Hernández Padilla, *El Magonismo... op. cit.*, p. 94.

En esa ola de detenciones aprehendieron a Antonio I. Villarreal, Lauro Aguirre, Juan Sarabia, César Canales, Vicente de la Torre y Librado Rivera, entre otros. Los miembros del PLM que logran escapar de estas pesquisas, se refugiaron en diferentes partes tanto de México y los EUA; Ricardo Flores Magón acompañado de Modesto Díaz logran escapar y encontrar resguardo en los Ángeles California.

El principal impedimento para lograr este levantamiento fue que el gobierno mexicano sabía exactamente los planes que el PLM pretendía llevar a cabo, debido al aparato de espionaje que había sobre la organización, la cual mostraba el contubernio por parte de las autoridades mexicanas y las de los EUA, quienes se mantenían informados sobre cualquier posible acción de este grupo. Otro aspecto que afectó este nuevo intento fue la capacidad económica, ya que sus escasos recursos complicaron la adquisición de los medios y las herramientas necesarias para poder comenzar la rebelión.

Sofocados estos movimientos, se produjo una reorganización dentro del PLM, teniendo una reactivación lenta debido a la serie de aprehensiones en contra de varios miembros que menguaron su estructura organizacional, más no su funcionamiento.

En 1907 se desarrolla el movimiento de Río Blanco. Este movimiento sucede en Orizaba, Veracruz, donde se había instaurado un consorcio textil. La industria Textil era considerada la segunda industria en el desarrollo económico del país. Ésta se estableció en el cantón de Orizaba, bajo el cargo de empresarios franceses quienes llegaron a finales del siglo XIX.

De una manera similar a las empresas mineras, los asentamientos textileros tenían condiciones de trabajo cuestionables donde los cargos más altos eran otorgados a trabajadores en su mayoría de nacionalidad inglesa, quienes recibían pagos muy altos que oscilaban entre los \$37.50 a \$41.75 pesos semanales según el cargo que ocuparan, en contraste con los trabajadores mexicanos de menor rango. La diferencia era abismal, se podía decir, que un capataz ganaba a lo mucho \$6.00 pesos; para los obreros era más que miserable el pago:

Los obreros recibían en promedio 35 centavos al día por agotadoras jornadas de trabajo que fluctuaban entre doce y catorce horas diarias. Las mujeres y los niños que representaban una importante fuerza de trabajo no ganaban más de 25 y 10 centavos respectivamente.¹⁸⁴

Estos salarios todavía se veían golpeados por descuentos semanales como: retardos, descomposturas de maquinas, vivienda, festividades religiosas y vales en la tienda de raya. Además de las condiciones injustas en sus relaciones laborales; el control que tenían los patrones sobre sus trabajadores era casi el de una prisión, se les prohibía cualquier tipo de lecturas *exóticas* que los expusiera a una vida de *vicio y perdición*.¹⁸⁵ Y no sólo eso, como medida supuestamente precautoria se estableció la prohibición de recibir visitas inclusive de sus familiares más cercanos, esto con el pretexto de seguridad para todos los trabajadores de la empresa.

Las condiciones inhumanas de trabajo provocaron un descontento entre los obreros del Cantón. Por su parte Los miembros del PLM: José Neira, Porfirio Meneses y Juan Olivares, se reunieron con trabajadores del lugar entre los que estaban José Rumbia y Andrés Mota. De esta reunión lograron la creación el 1 de abril de 1906, del Gran Círculo de Obreros Libres de Río Blanco (GCOL) el cual llegó a tener sucursales por toda la zona de Orizaba, así cómo presencia en las zonas industriales de Puebla y Tlaxcala. Su conformación fue complicada debido a la manera en que éste se desarrolló desde su creación.

En sus inicios el (GCOL) no mostraba una postura netamente liberal, pero se notaba la injerencia que el PLM tenía en esta naciente organización. De manera inesperada esta organización fue favorecida por una confrontación laboral a finales de mayo de 1906, esta controversia surgió cuando; al entrar a trabajar los obreros de la fábrica de San Lorenzo, el administrador le dio literalmente con *las puertas en las narices* a un trabajador que resultó seriamente lesionado.¹⁸⁶

¹⁸⁴ Salvador Hernández Salvador, *El Magonismo...op. cit.*, p. 51.

¹⁸⁵ *Ídem.*, p. 51.

¹⁸⁶ Salvador Hernández Padilla, *El Magonismo...op. cit.*, pp. 54-55.

El suceso causó la movilización de los trabajadores de esa zona, presentando su queja a la empresa llamada “Compañía Industrial de Orizaba” (CIDOSA), este conflicto estuvo lleno de recriminaciones y ataques por ambas partes. Pero al ver el nutrido número de trabajadores en paro, los directivos de CIDOSA tuvieron que aceptar las demandas laborales, las cuales consistían en: mejor trato por parte de los capataces, la anulación de las multas cobradas hacia los trabajadores, así como una sanción al capataz agresor.

Este hecho es una victoria para el movimiento obrero de la región. El éxito que tuvo el GCOL fue tal que, para el 3 de junio de ese año lograron publicar su periódico llamado *Revolución Social*, esto con ayuda del ya conocido periódico de *El Colmillo Público*. Su apoyo fue debido a que en Orizaba no se contaba con una imprenta adecuada, es por eso que el periódico fue impreso en la ciudad de México dentro los talleres de *El Colmillo Publico* y *La Voz de Juárez*.¹⁸⁷

El Revolución Social era elaborado por los trabajadores de la zona de Orizaba, criticaba las condiciones de trabajo de los obreros textiles y la situación de miseria en la cual vivían, mostrándose como opositor al Régimen y resaltando los planteamientos del Magonismo. El éxito de la GCOL como el de su publicación, sirvió de empuje para extender la presencia de esta organización Liberal en más fábricas de la zona, fundándose el 10 de junio de 1906 el Gran Círculo de Obreros Libres de Santa Rosa.

El auge adquirido por el GCOL, junto con las fuertes críticas que el Periódico *Revolución Social* realizó, provocó una respuesta inmediata por parte de las autoridades contra la dirigencia del círculo de obreros y a los responsables del diario. En junio del mismo año se giró una orden de aprensión contra Neira, Meneses y olivares.¹⁸⁸ Esta acción causó la huida de estos activistas de la región y por ende detuvo la actividad política del círculo liberal en la zona, cortando así las relaciones ya establecidas entre la Junta Organizacional del PLM, con el club liberal.

La medida ayudó al surgimiento de una nueva dirigencia obrera, con la huida de los dirigentes liberales, la Organización Obrera quedó a cargo de José

¹⁸⁷ *Ibid.*, p. 56

¹⁸⁸ Salvador Hernández Padilla, *El Magonismo...op. cit.*, p. 57.

Morales, quien era empleado de confianza de CIDOSA. Él se encargó de depurar la organización de todo grupo disidente para posteriormente irse ganando la confianza de las mismas autoridades. Este tipo de relación obrero patronal, parece indicar que con el surgimiento del proletariado industrial aparecían también los precursores del “charrísimo sindical mexicano”.¹⁸⁹ El éxito que tuvo este personaje fue tal que rápidamente con apoyo de la empresa logró crear más círculos de obreros en la zona de Tlaxcala y Puebla.

La forma en que José Morales dirigió el círculo de obreros empezó a crear inconformidades dentro de sus agremiados. El incidente que propició dichas inconformidades ocurre el 22 de octubre de 1906, cuando los obreros de la fábrica de Santa Rosa deciden declararse en huelga. A favor de la disolución de las multas laborales. A diferencia de lo realizado por la dirigencia en la huelga del mes de mayo, el apoyo de ésta fue nulo, el dirigente Morales no hizo el mínimo intento para apoyar a sus agremiados, inclusive desmovilizó a los miembros de la organización haciéndolos volver a trabajar. El descontento de los obreros causado por la decisión de la dirigencia fue inmenso, destacándose dentro de ellos a Samuel A. Ramírez, quien criticó las acciones de José Morales al ver que éstas no favorecían a los intereses de los trabajadores.

El punto de vista de Samuel A. Ramírez fue bien recibido por muchos miembros del GCOL de Orizaba, lo cual lo llevó a alcanzar la dirigencia de la organización el 19 de noviembre de 1906, su permanencia en la dirigencia no fue por mucho tiempo, ya que fue presionado a dejar el cargo el 2 de diciembre del mismo año en una asamblea amañada mediante unas votaciones entre Ramírez y José Morales, donde fue destituido del cargo que acababa de obtener.

En este contexto que se vivía en la región, donde las organizaciones obreras estaban bajo la dirigencia de miembros a favor de la empresa CIDOSA, los empresarios tomaron medidas que resultaban aún más perjudiciales para los trabajadores

¹⁸⁹ *Ibíd.*, p. 63.

Los propietarios de las fábricas textiles de los estados de Puebla y Tlaxcala creaban una sociedad patronal denominada *Centro Industrial Mexicano*. Uno de los objetivos de dicha organización era poner en vigor -en sus respectivos estados- un reglamento afín al establecido por sus *hermanos de clase* de CIDOSA en Orizaba.¹⁹⁰

El reglamento estaba lleno de abusos como era: las prohibiciones de tener visitas, limitación en las lecturas que los trabajadores podían realizar, cobros injustificados que les eran descontados de sus salarios y el establecimiento de una jornada mínima de 14 horas de trabajo. Mostrando gran similitud con el abolido en San Lorenzo meses atrás cuando fue fundado el GCOL.

La noticia de la existencia del nuevo Reglamento de Trabajo provocó el repudio por parte los trabajadores textiles de Tlaxcala y Puebla, quienes a pesar de la pasividad tomada por los dirigentes de sus organizaciones obreras logran declararse en huelga el 4 de diciembre de 1906, la presión ejercida por parte de las bases con el estallido de la huelga provocó que los dirigentes apoyaran esa acción.

La respuesta del Consorcio Patronal no fue la esperada por los trabajadores, ya que después de pedir la mediación de Porfirio Díaz,* el 24 de diciembre de 1906 se declaran en paro patronal. La resolución del Presidente Díaz fue favorable a los empresarios, indicando a los trabajadores que el 7 de enero de 1907 se diera la reapertura de las fábricas, sin haber cambio alguno en los reglamentos impuestos por la Sociedad Patronal.

Posterior a la resolución, los líderes obreros procedieron a informar a sus agremiados sobre lo acordado con los patrones, dicha controversia tuvo revuelo en la zona de Río Blanco, donde los trabajadores propusieron tomar la empresa y acabar con los propietarios. Ante la movilización obrera de Río Blanco la respuesta de la fuerza pública fue inmediata, impidiendo el avance de los trabajadores hacia la fábrica. A causa de la acción tomada por la autoridad, los trabajadores deciden cambiar de rumbo hacia Nogales, tomando los productos de las tiendas de raya que estaban a su paso.

¹⁹⁰ *Ibid.*, p. 69.

* La mediación de Díaz en este conflicto, fue una clara muestra de la verdadera relación entre empresarios extranjeros y autoridades nacionales.

La revuelta obrera prácticamente contó con la participación de todos los trabajadores del Cantón de Orizaba, siendo dispersada al encontrarse con un destacamento militar el cual abrió fuego en contra de ellos, persiguiéndolos hasta en las colinas para asesinarlos. Al día siguiente, las autoridades realizaron un cateo exhaustivo para seguir aprehendiendo a más trabajadores participantes, la crueldad de la represión fue tal que el 9 de enero de 1907

De los 7, 083 trabajadores obreros que laboraban en las fabricas textiles del cantón de Orizaba hasta antes del paro patronal, el día 9 de enero, sólo regresaron a trabajar 5, 512; trabajadores, faltaban 1 517, y aunque no todos fueron asesinados, no fueron muchos los que lograron escapar con vida.¹⁹¹

En esta rebelión se perdieron muchos simpatizantes del PLM, el conflicto terminó con el control total de la zona por parte del Gobierno, sometiendo por completo a la clase obrera de la región.

Debilitando de manera contundente a la organización magonista, ante este acontecimiento y por los sucesos sufridos por los liberales; mientras en Río Blanco los trabajadores eran masacrados, Ricardo era un hombre acosado; por naturaleza era estudioso, un amante de la cultura y sin embargo, se veía obligado a huir, de lugar en lugar, como ladrón cualquiera.¹⁹²

El fracaso de Río Blanco trajo para el PLM una época de persecución, paralizando casi por completo su actividad política, el arduo trabajo que realizaron para poner nuevamente en marcha al partido tuvo éxito para 1908, logrando organizar un nuevo levantamiento armado.

La fecha del 25 de junio de 1908, fue fijada para el levantamiento. Una nueva traición o diversas traiciones, el descubrimiento de correspondencia entre los presos y los liberales de afuera y la intervención de agentes policiales y delatores, hizo que el gobierno conociera los hilos de la nueva insurrección...¹⁹³

¹⁹¹ Salvador Hernández Padilla, *El Magonismo...op. cit.*, p. 78.

¹⁹² Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón...op. cit.*, p. 123.

¹⁹³ Diego Abad de Santillán, *Ricardo Flores Magón...op. cit.*, p. 65.

Debido a esta traición, junto con otros aspectos como la desinformación dentro de los grupos armados para mantenerse comunicados con la dirigencia, provocó un atraso sobre la coordinación para el levantamiento impidiendo que este se pudiera realizar como lo esperaban, sin embargo hubo unas pequeñas revueltas en la zona de Valladolid en Yucatán, Palomas y Las Vacas en Chihuahua y Viesca en Coahuila, siendo los del Norte del país los más significativos.

El levantamiento armado de 1908 fue similar a los levantamientos de 1906, el plan de acción consistía en la toma de Ciudad Juárez, mientras esto sucedía se darían paulatinamente otros levantamientos en diversas partes del país que desestabilizarían la seguridad de la nación con el fin de impedir que las autoridades tuvieran una reacción efectiva en contra de la revuelta.

Pero como se vio con el intento de 1906, el Gobierno estaba preparado para detener el ataque aún antes de que éste comenzara, así el 24 de junio de 1908 ya instalados los principales organizadores del levantamiento en El Paso, Texas, la policía efectuó una redada en la casa de reunión propiedad de Prisciliano G. Silva, de donde sólo logran escapar Enrique Flores Magón y Práxedes Guerrero, quedando sofocado el levantamiento de Ciudad Juárez.

A pesar de que la cúpula dirigente era capturada en El Paso, Texas, los grupos armados de Palomas y Las Vacas en Chihuahua, junto con las de Viesca en Coahuila continuaron con el plan y emprendieron la lucha armada.

Sobre el levantamiento del 26 de junio de 1908; y de lo ocurrido en el poblado de Las Vacas, se sabe que un grupo de 40 liberales realizó el ataque a dicho poblado, y tras un férreo combate de cinco horas el grupo de rebeldes tuvo que huir a pesar de estar cerca de la victoria por la falta de municiones. Sobre el resultado de este levantamiento, el grupo liberal en la voz de Práxedes Guerrero dijo: "Nadie quería dejar, los cuerpos de tantos camaradas, una victoria que ya era suya, porque ya no había parque..."¹⁹⁴

Mientras esto sucedía, en el poblado de Viesca la lucha armada favoreció a los Liberales donde la toma del poblado no fue como la esperaron ya que "Aquí no convencen a la población de que se trata de revolucionarios

¹⁹⁴ Práxedes Guerrero. *Punto Rojo*, p. 215.

liberales y tienen que regresar a Texas, sin perder ningún hombre pero derrotados por la falta de difusión de sus propósitos y sin lograr la ayuda de los ciudadanos.”¹⁹⁵ Fracasando completamente en su toma del poblado.

La decepción de este fracaso no se hizo esperar y sobre estos hechos, dijeron

A pesar de las cobardías, a pesar de la abyección y del envilecimiento que deprime el carácter de las masas, no se dio entero crédito a la calumnia de los *amigos del pueblo*. En lo general se amaba y admiraba a los audaces que supieron enfrentarse resueltamente con el poder que espantaba a los viles. La evacuación de Viesca se impuso llevaban sobre sus indómitas espaldas el título de bandidos, como lo habían llevado todos los incitadores de una reforma, como lo han merecido los liberales de todas las épocas.¹⁹⁶

En la última de las tres revueltas de 1908, la acontecida en el poblado las Palomas, fue consumada por un grupo de once liberales, quienes hicieron un intento de tomar esa aduana. Repelidos por la guarnición este pequeño grupo sufrió una baja durante el combate, su pobre equipamiento, así como su inferioridad numérica comparada con la guardia de la zona, exigió a que éste fracasara, forzando a que el grupo armado tuviera que replegarse.

El levantamiento de ese año fue el último intento por parte del PLM, antes del comienzo de la Revolución en 1910. Fue el último llamado por parte del magonismo a tomar las armas para instaurar su Proyecto Nación bajo los principios del Programa Liberal Mexicano. Este fracaso fue el parte aguas para que el PLM radicalizara su postura, ya que su próximo llamado a las armas sería hacia 1910 bajo la bandera del anarquismo.

3.2. ENCARCELAMIENTO Y PERSECUCIÓN EN EL EXILIO DE RICARDO FLORES MAGÓN

Como ya se mencionó, el exilio de Ricardo Flores Magón inició en 1904 cuando arriba a San Antonio, Texas, debido al riesgo que corría su vida en

¹⁹⁵Fernando Zertuche Muñoz, *Ricardo Flores Magón...op. cit.*, p 47.

¹⁹⁶Práxedes Guerrero. *Punto Rojo*, p. 217.

México. El fracaso en esa ciudad fue a costa de la persecución en su contra por parte de las autoridades, al grado de que en diciembre a poco de reaparecer el periódico, un mercenario del Gobierno mexicano entró al local de la publicación e intentó asesinar a Ricardo y Enrique lo rechazó y fue llevado a la cárcel.¹⁹⁷

Este hecho los llevó a trasladarse en 1905 a una ciudad más alejada de la frontera con México, San Luis, Missouri. Con este cambio de sede; los miembros del PLM tenían la creencia de que en los Estados Unidos de Norte América, la prensa gozaba de libertad.¹⁹⁸

En San Luis Missouri entran en contacto con los pensamientos marxistas y anarquista debido a la actividad sindicalista divergente en la región, así como de la gran cantidad de migrantes europeos que se encontraban en esa ciudad. La estancia de los magonistas y el auge que tuvieron fue de gran éxito, generando el incremento de la persecución en su contra. El 12 de octubre de 1905, el Gobierno mexicano aprehende a la junta directiva del PLM bajo la acusación de difamación, contra un jefe político de Oaxaca llamado Manuel Esperón, este arresto frenó por completo al grupo magonista, confiscándoles todo el equipo para la impresión de *Regeneración*.

Detectives de la agencia Pinkerton, apoyados por la policía, penetraron a las oficinas de *Regeneración* y aprenden a Ricardo, Enrique Flores Magón junto con Juan Sarabia. Temerosos de no hallarlos, los captores se precipitan sin ningún mandato judicial y, desde luego, confiscan el equipo y los archivos.¹⁹⁹

En febrero de 1906, el Grupo Liberal reinició su actividad política, ya que la Junta Directiva alcanza su libertad. El aparato de espionaje montado sobre estos luchadores sociales, estuvo a cargo de la agencia privada norteamericana llamada Pinkerton, la cual fue contratada por el gobierno mexicano para que investigara a los miembros del PLM, su efectividad era destacable.

¹⁹⁷ Diego Abad de Santillán, Ricardo Flores Magón...*op. cit.*, p. 32.

¹⁹⁸ Ethel Duffy Turner, Ricardo Flores Magón...*op. cit.*, 68.

¹⁹⁹ Diego Abad de Santillán, Ricardo Flores Magón...*op. cit.*, p. 35.

En sus informes revelaban que los editores de *Regeneración*, eran vigilados aun antes de haber llegado a St. Louis, Mo.²⁰⁰ Su seguimiento era tan especializado, que tenían las descripciones exactas de cada miembro, al grado que sabían tanto su descripción física exacta, intereses y personalidad. Inclusive realizaron un informe detallado de las cuotas y los precios de producción del Diario, incluido el apoyo recibido de parte del periódico *El Colmillo Público*.

El acoso y la persecución contra los magonistas era de tal magnitud que abandonaron EUA el 16 de marzo de 1906, partiendo hacia Canadá. Con “la esperanza en los corazones de los dirigentes del Partido Liberal, ya que Canadá, como miembro de la Comunidad Británica de Naciones, reflejaba el orgullo británico de mantener las libertades civiles.”²⁰¹ Arriban a la ciudad de Toronto, donde estuvieron un corto periodo de tiempo, ya que los espías consiguieron dar con su paradero, obligándolos a trasladarse a Montreal en mayo de 1906.

El aparato de vigilancia montado por Díaz fue tan asfixiante que los liberales la definieron “Como una plaga de piojos, los espías de Díaz se extendían por todo México y los Estados Unidos.”²⁰² Durante esta persecución y los levantamientos fallidos de 1906, se dio la detención de un elevado número de liberales, quedando ocultos los que aún permanecían libres, “Ricardo Flores Magón consiguió junto con Modesto Díaz, refugiarse en Los Ángeles California mientras la policía lo buscaba en El Paso.”²⁰³

Estos hechos fueron un duro golpe a la organización magonista, la cual creó una nueva estructura, y en 1907 los pocos liberales que permanecían en libertad se reunieron en Sacramento California, publicando en junio del mismo año el periódico *Revolución* que circuló hasta el 23 de agosto de 1907, cuando fueron arrestados de manera ilegal sus editores al ser allanadas las oficinas donde se encontraba, sin orden alguna de arresto y con la intención de transportarlos a México clandestinamente para entregarlos al General Díaz.

²⁰⁰ Diego Abad de Santillán, *Ricardo Flores Magón...op. cit.*, p.77.

²⁰¹ *Ibíd.*, p. 83.

²⁰² Samuel Kaplan, *Combatamos la tiranía*, p. 206.

²⁰³ Diego Abad de Santillán, *Ricardo Flores Magón...op. cit.*, p. 40.

Esta detención pretendía la extradición hacia México de los liberales, la cual parecía cumplirse, ya que los cargos imputados ayudaban a que se les abriera un proceso en su contra, afortunadamente para el movimiento magonista, los miembros del PLM alcanzaron su libertad el 3 de agosto de 1910. La liberación de Ricardo Flores Magón y los miembros de la junta organizadora, sirvió de impulso para el Partido, manifestándolo con la reedición de *Regeneración* el 3 de septiembre del mismo año en cuyo editorial expresaron, “*Regeneración* es el anuncio de una nueva era. Viejo luchador es este periódico; pero siempre joven en sus entusiasmos por la libertad y la justicia, siempre viril en sus demandas por la igualdad y la fraternidad “. ²⁰⁴

La reaparición de este diario se dá en un ambiente prerevolucionario, donde el grupo antireeleccionista mostraba tintes subversivos, debido a la manera que fueron rechazados por parte del gobierno mexicano durante las elecciones de 1910. Generando un ambiente propicio para el estallido de la Revolución, el 20 de noviembre de 1910, cuando los antireeleccionista hicieron un llamado hacia la subversión, siendo secundados por el PLM en una acción táctica aprovechando el descontento social.

Para el inicio de la revolución la policía secreta puso sobre aviso de los planes subversivos al gobierno mexicano, ocasionando un gran número de detenciones de toda la oposición, pero el actuar de la autoridad no fue suficiente para detener la revuelta, siendo en diciembre cuando prácticamente inició el movimiento armado.

El inicio de la sublevación fue confuso para los grupos subversivos, no había una diferenciación clara entre las corrientes revolucionarias, pero paulatinamente se fueron marcando las discrepancias entre los dos principales grupos disidentes (antireeleccionista y magonistas).

Un hecho que dio pie a la ruptura entre estas corrientes fue, el 14 de febrero de 1911, cuando Francisco I. Madero pide apoyo al Grupo Liberal situado en Chihuahua al ser perseguido por el Ejército Federal, la ayuda solicitada fue dada por el grupo encabezado por Prisciliano G. Silva, quien fue un liberal combativo, comprometido por la causa del PLM. Posteriormente de

²⁰⁴ Ricardo Flores Magón, *Regeneración*, 3 de septiembre de 1910, p. 228.

recibir el apoyo solicitado y de manera incomprensible Silva “fue arrestado por Madero al no reconocerlo como presidente provisional. Las fuerzas liberales mezcladas con las maderistas, fueron también desarmadas traidoramente.”²⁰⁵

Las diferencias dentro de las corrientes revolucionarias muestran como se daba la lucha de clases al interior del movimiento armado, exponiendo que los intereses de cada corriente eran completamente distintos. El grupo antireeleccionistas planteaba el cambio de gobierno para reformar al país. El PLM con un planteamiento anarquista buscaba la expropiación de bienes y la autogestión.

La propuesta magonista fue rechazada por la mayoría de las corrientes armadas, así como por el capital extranjero, ya que los magonistas buscaban la completa transformación de la sociedad mexicana mediante un postulado de absoluta justicia e igualdad social, alejada de la lógica del sistema capitalista.

La muestra más clara del desprecio contra los liberales la encontramos durante su campaña militar en Baja California, la cual estuvo llena de polémica y constantes ataques y difamaciones. Esta campaña comenzó el 29 de enero de 1911. El núcleo subversivo fue muy particular, estaba compuesto por miembros del PLM y obreros americanos de las organizaciones partidarias a los magonistas como: la Industrial Workers of the World (IWW), la Federación Americana del Trabajo (AFL), la Western Federation of Miners, pero debido a su composición este pequeño grupo de revolucionario, fue víctima de una serie de ataques mediáticos:

Toda una campaña de prensa destinada a neutralizar ante la opinión pública el movimiento magonista de Baja California, acusándolo de filibustero por el hecho de que formaban parte de él numerosos extranjeros de diversas nacionalidades (norteamericanos, canadienses, italianos, galeses, etcétera).²⁰⁶

La campaña difamatoria tuvo éxito debido a que por un lado la población civil no comprendía las ideas humanistas que propagaba el anarquismo y por otro, a la autoridad mexicana y sus opositores, no les convenía difundir las

²⁰⁵Diego Abad de Santillán, *Ricardo Flores Magón...op. cit.*, p. 78.

²⁰⁶Salvador Hernández Padilla *El Magonismo: Historia de una pasión libertaria...op. cit.*, p. 144.

ideas magonistas por ser contrarias a la concepción de Estado que la estructura social mexicana había adquirido, lo cual ponía en entre dicho al sistema político y económico mexicano, además de cuestionar los intereses de varias corrientes revolucionarias.

La situación en Baja California fue “*sui generis*”, inclusive en febrero de 1911, el gobierno norteamericano movilizó destacamentos de su ejército para que vigilaran la frontera, ejerciendo prácticamente un sitio con la frontera de ese Estado Mexicano. El grupo magonista instaurado en esa región no sólo tuvo que afrontar las críticas y el sitio que se les montó, también fueron víctimas de una campaña de difamación encabezada por un singular personaje de nombre Dick Ferris, quien era “actor cómico y por añadidura político, en 1910 había sido candidato a vicegobernador del estado de California.”²⁰⁷

Ferris amante de la polémica, allegado a los empresarios de la región de Baja California, se encargó de montar una campaña para desacreditar la lucha revolucionaria del PLM, asegurando que la intención de esta organización era la creación de una nueva República. La injerencia de este personaje en el conflicto de Baja California fue efectiva, causó indignación y un sentimiento de rechazo hacia la participación extranjera en la lucha armada.

El desprestigio creado por la prensa contra el Grupo Liberal en Baja California, así como las diferencias que surgían dentro de este núcleo armado, fueron desgastando su estructura, de lo cual se puede decir, que fue siempre una minoría la que realmente creyó en el magonismo y actuó en todo momento convencida por la idea de Ricardo Flores Magón de considerar al movimiento baja californiano como parte de una revolución social que se extendería por todo México.²⁰⁸

Los constantes ataques de la prensa, así como la rendición del régimen de Díaz, el 21 de mayo 1911, con la firma de los Tratados de Ciudad Juárez. Que fueron rechazados por el PLM, el 24 de mayo del mismo año. Llevaron a la derrota del movimiento en Baja California. El aislamiento del que fueron víctimas, junto con los combates efectuados paulatinamente desgastaron las fuerzas liberales conduciéndolas a su aniquilamiento. La derrota definitiva en

²⁰⁷ *Ibíd.*, p. 145.

²⁰⁸ Salvador Hernández Padilla, *El Magonismo...op. cit.* p. 152.

Baja California se dio a finales de junio de 1911, cuando las fuerzas militares del PLM en este Estado estaban prácticamente liquidadas.²⁰⁹

Con el desconocimiento de los tratados de paz firmados por la facción Maderista y el gobierno de Porfirio Díaz, El PLM no se vio favorecido al ser víctima de una persecución política en todo el país inclusive de los que se encontraban dentro de los Estados Unidos. A causa del rechazo mostrado contra Madero, El 14 de junio de 1911, es arrestada la junta organizacional; Librado Ribera, Anselmo L. Figueroa, Ricardo y Enrique Flores Magón, y no sólo eso, fueron saqueadas las oficinas de *Regeneración* A estos liberales se les fijaron fianzas muy elevadas, de las cuales, sólo se pudo pagar la de Ricardo Flores Magón gracias al trabajo de simpatizantes y Liberales se logró recabar los fondos necesarios para su liberación en lo que proseguía su juicio, cayendo nuevamente en prisión el 25 de junio de 1912, cuando se les dictó sentencia de 23 meses.

Ricardo Flores Magón y sus colaboradores alcanzaron su libertad en enero de 1914, para esa fecha el campo de batalla el PLM ya estaba muy mermado, pero resaltaba la figura de Emiliano Zapata, quien mostró simpatía con el Partido Liberal, este caudillo buscaba la “libertad económica de los campesinos, la expropiación de la tierra y no sólo la quería en teoría, sino que la realizó en la práctica.”²¹⁰ La situación que vivía el país durante este año no era la más estable, ya que la constante lucha por el poder era un ir y venir de enfrentamientos y ataques entre grupos subversivos, condición que se agravó desde el asesinato de Madero en 1913, surgiendo una incertidumbre sobre la realidad mexicana y su forma de organización en cuanto a su estructura política.

A pesar de las dificultades en las que se encontraba el grupo liberal, su crítica social se centraba en un ataque contra el Estado y en favor de la revolución social, provocando con esto que los distintos jefes revolucionarios no aceptaran las ideas magonistas, lo que conllevaba a que no cesara la persecución en su contra. La represión de la que fue víctima el PLM se hizo notar nuevamente el 28 de febrero de 1916:

²⁰⁹ *Ibíd.*, p. 163.

²¹⁰ Diego Abad de Santillán, *Ricardo Flores Magón...op. cit.*, p. 98.

En esa ocasión se les acusó de *difamar* a Venustiano Carranza, *primer jefe de la revolución*, a quien no le hacía la menor gracia leer, o que en los artículos publicados en Regeneración un par de *revoltosos* desenmascaraban no sólo la política antiobrera de su gobierno si no también el fuerte control que sobre la economía mexicana ejercía el capital extranjero y especialmente el proveniente de los Estados Unidos.²¹¹

Al ser acusados por difamación del entonces mandatario mexicano, Venustiano Carranza, se les fijó una fianza de 5,000.00 dólares por cada uno, este encierro provocó el agravamiento de la salud de Ricardo Flores Magón, a tal grado que fue trasladado al hospital de los Ángeles (EUA), en el cual estuvo por un lapso de cinco meses. Los hermanos Magón alcanzaron la libertad condicional en julio de 1916, gracias al apoyo de personajes de la lucha social como Emma Goldman quienes realizaban mítines y campañas en favor de los liberales mexicanos presos.

En ese año el panorama mundial sufría modificaciones geopolíticas causadas por el clima generado con la I Guerra Mundial en la cual entrarían los Estados Unidos en 1917, esta situación provocó un cambio en la seguridad interna de este país. Implementando acciones de control hacia los grupos que consideraban radicales (socialistas, comunistas, anarquistas) que existieran dentro de sus fronteras.

A pesar de las medidas tomadas por el gobierno de los Estados Unidos los liberales mexicanos se mantuvieron firmes en su postura, así Ricardo Flores Magón junto con Librado Rivera firman el 16 de marzo de 1918, un manifiesto para toda la clase trabajadora, en el cual incitaban a no creer en la guerra y derrocar a los gobiernos de cada país. Por este manifiesto se inicia un proceso en contra de ellos e ingresan a prisión el día 15 de agosto de 1918, dictándoseles sentencias de 20 años para Ricardo Flores Magón y de 15 años para Librado Rivera.

El encierro de Ricardo Flores Magón fue complicado a causa de su delicado estado de salud, la cual se venía desgastando paulatinamente. Con la creencia de que su salud mejoraría, pide su traslado de la Isla de McNiel a la

²¹¹ Salvador Hernández Padilla, *El Magonismo...op. cit.*, p. 197.

prisión de Leavenworth, en donde muere el 20 de noviembre de 1922, atribuyéndosele a su estado de salud. Su fallecimiento dio lugar a sospechas de que Magón pudo haber sido asesinado, afirmación que jamás se pudo comprobar.

3.2.1 Ricardo Flores Magón y la postura del PLM durante la Revolución Mexicana

Para empezar hablar de la postura tomada por Ricardo Flores Magón y el PLM, se debe mencionar que el encierro de Flores Magón de 1908 a 1910 por su intento de organizar un levantamiento armado contra el régimen de Porfirio Díaz, se puede considerar como parteaguas sobre su posicionamiento político. A pesar de que el PLM antes de 1910 ya mostraba tintes anarquistas, su posicionamiento era liberal, su discurso impulsaba un cambio social basado en los lineamientos de un programa político de 1906, el cual entendía a las instituciones políticas como necesarias para el funcionamiento de la sociedad.

La postura antigubernamental del PLM fue clara para 1911, donde promovieron como acción, la revolución social para el progreso de toda la población. Su interpretación de la realidad y su plataforma de lucha, quedaron plasmadas en el Manifiesto del 23 de Septiembre 1911, el cual es un escrito completamente anarquista:

Si queréis ser de una vez libres no luchéis por otra causa que no sea la del Partido liberal mexicano. Todos os ofrecen libertad política para después del triunfo: los liberales os invitamos a tomar la tierra, la maquinaria, los medios de transportación y las casas desde luego, sin esperar a que nadie os dé todo ello, sin aguardar a que una ley decrete tal cosa, porque las leyes no son hechas por los pobres, sino por señores de levita, que se cuidan bien de hacer leyes en contra de su casta.²¹²

El manifiesto mostraba claramente una ruptura con cualquier pensamiento que estuviera a favor de la continuidad de las instituciones del

²¹² Ricardo Flores Magón, *Manifiesto del 23 de septiembre de 1911*, p 246.

Estado. Su propuesta para la transformación de la sociedad mexicana era completamente distinta a lo que ya se había planteado dentro del país.

La actividad del PLM en 1910 fue muy intensa, siendo favorecidos con la liberación de sus principales dirigentes, entre los que se encontraba Ricardo Flores Magón, quienes cumplieron una condena en prisión de tres años. La liberación condujo a la reactivando el movimiento magonista y a la reaparición del periódico *Regeneración*, el 3 de septiembre de 1910.

La reaparición de este diario fue muy significativa, ya que ahí plasmarían su nueva postura política, la cual fue el resultado del análisis realizado por el grupo magonista sobre los errores cometidos y las derrotas sufridas en años anteriores. El regreso del periódico fue el principio de una revisión crítica realizada bajo el discurso anarquista. Sería un llamado a realizar una revolución social para la emancipación del proletariado mexicano.

Aquí estamos con la antorcha de la revolución en una mano y el Programa del Partido Liberal en la otra, anunciando la guerra. No somos gemebundos mensajeros de paz: somos revolucionarios. Nuestras boletas electorales van a ser balas que disparen nuestros fusiles. De hoy en adelante, los marrazos de los mercenarios del César no encontraran el pecho inerme del ciudadano que ejercite sus funciones cívicas, sino las bayonetas de los rebeldes prontos a devolver golpe por golpe.²¹³

El año de 1910, estuvo lleno de complejidades dentro del país. Por un lado la liberación de la dirigencia del PLM llevaba al aumento del activismo de esta organización. Por otro el grupo antireeleccionista se encontraba en un proceso de transformación de sus métodos de lucha a causa del fallido proceso electoral, al ser víctimas del fraude y donde sus quejas quedaron sordas, ya que el fallo de la Cámara de Diputados del 27 de septiembre de 1910 favoreció al régimen de Díaz. El fracaso electoral obligó a los antireeleccionistas a ver viable la lucha armada ya que en ese momento mostraron una concordancia con el PLM sobre sus métodos, sirviendo de detonadores para el inicio de la Revolución.

²¹³ Ricardo Flores Magón, *Regeneración*, 3 de septiembre de 1910, p. 228.

Las condiciones que propiciaron que durante el inicio del movimiento revolucionario se diera una participación conjunta entre los grupos armados, se fueron disipando paulatinamente debido a la diferencia de ideas que cada corriente mostraba. El punto de ruptura se dio principalmente por el conflicto entre la clase social que representaba cada una.

Mientras los maderistas eran conformados en gran medida por parte de la clase media y alta, que se sublevo por el acaparamiento del poder y de la inversión que estaba en manos de Porfirio Díaz y sus colaboradores. Este sector empresarial buscaba una apertura en los espacios públicos y económicos, para así poder entrar en la competencia mercantil y en el poder político de los cuales fueron relegados. Buscaban una revolución política, para poder integrarse en la cúpula del poder, debido a que la aristocracia no les daba la oportunidad de conseguirlo.

A su vez, el grupo magonista representaba a las clases bajas del país, en donde promovía una lucha para la igualdad social, buscaba la redistribución de la riqueza y del poder político con la intención de crear una estructura social muy distinta a la ya existente para establecer un nuevo ordenamiento en la sociedad mexicana; retomando las palabras de Rubén Trejo, se puede decir que el PLM tenía como objetivo “la educación y dignificación del proletariado partiendo de la base material de una reducción de la jornada laboral y el aumento de salarios. La tierra- y los medios de producción para cultivar- deberían ser entregados al pueblo.”²¹⁴

Las discrepancias ideológicas entre estas dos corrientes revolucionarias demuestran el conflicto de intereses dentro de la Revolución. Apareciendo un antagonismo de clase inconciliable, ya que los fines que cada sector de la sociedad pretendían eran completamente distintos al de los otros sectores de la población, siendo la única solución de esta lucha el aniquilamiento de las otras fuerzas políticas.

Comenzada la revolución mexicana la pugna por el liderazgo del movimiento y el choque de intereses fue más notoria. El 23 de septiembre de 1911 aparece el manifiesto político del PLM, publicación que realizaba un

²¹⁴ Rubén Trejo, *Magonismo utopía y revolución. 1910-1913*, pp. 36-37.

llamado anarquista hacia sus miembros y simpatizantes para su participación en la lucha armada

¡A la lucha!; a expropiar con la idea del beneficio para todos y no para unos cuantos, que esta guerra no es una guerra de bandidos, sino de hombres y mujeres que desean que todos seas hermanos y gocen, como tales, de los bienes que nos brinda la naturaleza y el brazo y la inteligencia del hombre han creado, con la única condición de dedicarse cada quien a un trabajo verdaderamente útil.²¹⁵

Con este manifiesto, el magonismo tomó un giro distinto en su plataforma de lucha, ya que es el momento exacto cuando se declara abiertamente como una organización anarquista, plasmando en sus escritos posteriores críticas más contundentes frente a el sistema capitalista, al cual consideraban el principal enemigo de los sectores más desprotegidos de la población. La crítica realizada por el PLM comienza con el rechazo de la propiedad privada que entendían como el pilar del sistema capitalista, por eso proponían en respuesta la abolición de esta:

Abolir ese principio significa el aniquilamiento de todas las instituciones políticas, económicas, sociales, religiosas y morales que componen el ambiente dentro del cual se asfixia la libre iniciativa y la libre asociación de los seres humanos que se ven obligados, para no perecer, a entablar entre sí una encarnizada competencia.²¹⁶

Con el rechazo a la propiedad privada como punto fundamental, el PLM comienza la construcción de su proyecto social era completamente distinto a cualquier proyecto antes visto. Rompía de manera definitiva con las estructuras políticas, económicas y sociales establecidas dentro del país. Su proyecto de social reconocía como prioridad la igualdad entre todos los seres humanos sin importar sexo, raza o condición social.

Los liberales veían a la igualdad entre todos los miembros de la comunidad como un derecho, el trabajo de los individuos lo entendían como una acción indispensable para la humanidad; “el trabajo para la subsistencia, y por tanto, todos, con excepción de los ancianos, de los impedidos e inútiles y

²¹⁵ Ricardo Flores Magón. *Manifiesto del 23 de septiembre de 1911*, p.248.

²¹⁶ *Ídem.*, p 242.

de los niños, tienen que dedicarse a producir algo útil para poder dar satisfacción a sus necesidades.”²¹⁷ Objetando la necesidad de la propiedad privada para el desarrollo de la humanidad. El PLM para combatirla hizo un llamado a la “expropiación” como una medida indispensable en su lucha por la emancipación del proletariado mexicano.

La expropiación a los ojos de los magonistas era el primer paso para poder realizar la revolución social, contraponiéndose a la propiedad privada, dicha expropiación significaba injusticia y desigualdad generadas por el capitalismo. Sobre la manera en qué debía de ser realizada dicha expropiación, el PLM dijo:

...No hay que limitarse a tomar tan sólo posesión de la tierra y de los implementos de agricultura: hay que tomar resueltamente posesión de todas las industrias por los trabajadores de las mismas, consiguiéndose de esa manera que las tierras, las minas, las fábricas, los talleres, las fundiciones, los carros, los ferrocarriles, los barcos, los almacenes de todo género y las casas queden en poder de todos y cada uno de los habitantes de México, sin distinción de sexo.²¹⁸

Posteriormente el PLM hizo hincapié en la forma que debería ser distribuido todo lo producido por la comunidad. Su propuesta era alternativa a lo visto dentro del país, el grupo magonista no hizo mención de la necesidad del papel moneda como incentivo o paga hacia los trabajadores en retribución por su jornada realizada.

En su lugar, exponía la necesidad de crear almacenes generales, que guardarán las mercancías, éstas podrían ser administrados por miembros de la sociedad quienes inventariarían los productos en existencia para tener un mejor manejo de los bienes para su repartición. Dentro de la población se daría según las necesidades de cada individuo, quedando fuera de ésta los miembros de la sociedad que no quisieran trabajar.*

El manifiesto del 23 de septiembre velaba por la emancipación del proletariado; “Como la aspiración del ser humano es tener el mayor número de

²¹⁷ *Ídem.*, p. 245.

²¹⁸ *Ídem.*, p. 244

* El PLM reconocía a los ancianos, niños y los impedidos, como los únicos exentos de realizar trabajo alguno.

satisfacciones con el menor esfuerzo posible, el medio más adecuado para obtener ese resultado es el trabajo común de la tierra y de las industrias.”²¹⁹

Entendiendo que el rendimiento del trabajador se da según sus gustos e intereses, para eso propuso que cada individuo sería el encargado de escoger la actividad productiva que más le satisficiera y de este modo producir lo suficiente para la comunidad, evitando con esto convertir al individuo en un posible estorbo. De igual manera el manifiesto deja en claro, que no se debía de retomar ningún tipo de estructura organizacional en los recintos de trabajo como las existentes, donde un individuo o unos cuantos estuvieran por encima de los demás, pues esta situación podría conducir nuevamente al acaparamiento del poder.

El pensamiento magonista, preveía las necesidades individuales, haciendo mención que a cada individuo se le repartiría una porción de tierra en la cual pudiera tener una casa apropiada y un espacio adecuado para que lo ocupara según sus gustos e intereses, siempre y cuando mantuviera el respeto hacía los demás miembros de la sociedad.

La obra del PLM durante la revolución mexicana se guió por los lineamientos del Manifiesto del 23 de septiembre de 1911, trascendiendo por su radicalidad y su crítica antisistémica contra el capitalismo. En éste plasmaron su plataforma de lucha y su proyecto social, en la que promovieron la emancipación del proletariado y la construcción de una sociedad completamente igualitaria.

El magonismo abogaba por la igualdad de todo ser humano, y la desaparición de la propiedad privada sería mediante la expropiación de los medios de producción donde como resultado la redistribución equitativa de los bienes producidos.

La división del trabajo sería de manera comunitaria tanto en la industria como en el campo dentro de una atmosfera de igualdad y apoyo mutuo donde la remuneración se daría con la adquisición de todos los bienes necesarios para subsistir, sin la desdicha de que el individuo pasara por algún sufrimiento. En el pensar de los miembros del PLM estas condiciones extinguirían

²¹⁹ Ricardo Flores Magón, *Manifiesto del 23 de septiembre de 1911*, p. 245.

automáticamente al gobierno y las instituciones estatales, a las cuales acusaban de tener como fin principal la protección y continuidad del sistema capitalista.

El planteamiento magonista fue una propuesta social la cual se destacó por su radicalidad y contundencia contra el sistema económico que imperaba en el país, fue un proyecto social, radical y marginado por las corrientes revolucionarias triunfadoras, dejándolo asilado hasta su desaparición.

3.2.2. Ricardo Flores Magón y los últimos días de su activismo

La última etapa del activismo de Ricardo Flores Magón inicia con su liberación en 1914 y concluye en 1922 con su muerte. Siendo para los magonistas una época de crítica periodística concentrada en los sucesos ocurridos dentro de la lucha armada, el trabajo periodístico de Flores Magón fue intenso, atacando principalmente al grupo Constitucionalista encabezado por Venustiano Carranza y los conflictos internos que iba mostrando.

Para los liberales en 1914, la capacidad de publicación no era nada favorable, debido a que los gastos requeridos no lograban ser cubiertos de manera adecuada por la dificultad para recibir el apoyo de sus suscriptores. Los problemas económicos que tenía la organización magonista llevaron a que durante el invierno de 1914 a 1915 dejara de circular *Regeneración*.

En el año de 1915, después de ahorrar dinero, Ricardo Flores Magón junto con algunos colaboradores lograron trasladarse a un poblado llamado Edendale, ubicado en el domicilio de Avenida Ivanhoe número 2325, muy cerca de Los Ángeles, Ca. Este poblado era una zona rural siendo de gran relevancia para los integrantes del PLM, ya que aquí es dónde se practicaron sus ideas mutualistas por un corto periodo de tiempo.

Era una zona rural con casas de agricultores desimanas aquí y allá, uno que otro bosque de eucalipto, muchos árboles frutales, ganado pastoreaba, borregos y algunas cabras,

gallinas, el horizonte se perdía en suave lomerío y una atmosfera de santa paz y belleza en el aire diáfano y cristalino.”²²⁰

Este breve experimento social se caracterizó por contar con la participación de una docena de miembros del PLM, quienes se mudaron a esta propiedad rural de una extensión de poco más de 2 hectáreas. Para su subsistencia se dedicaron al cultivo de frutas y legumbres así como de la crianza de pollos. Para su trabajo periodístico consiguieron una imprenta a bajo costo, además de una carreta y un caballo para transportar el periódico a la oficina de correos de la ciudad y el material que requerían para la publicación del diario, junto con productos que comercializaban para subsistir.

De esta experiencia vivida por los miembros del PLM se puede decir que sin importar las dificultades que tenían para el envío de *Regeneración* hacia México, les fue reconfortante e inspirador, “Debe haber sido una vida feliz para esos hombres que habían pasado tantos años en la cárcel, tan les era posible estar, considerando que no habían logrado las metas de la revolución.”²²¹ Se puede decir que ese momento de relativa calma ayudó a Ricardo Flores Magón para escribir su obra de teatro *Tierra y Libertad*.

La situación de relativa calma fue truncada el 28 de febrero de 1916, al ser detenidos los hermanos Magón por escribir artículos en contra de las relaciones de los gobiernos mexicano y estadounidense, los artículos que generaron dicha denuncia fueron, los titulados “La rapiña Yanqui en México”, firmado por Enrique Flores Magón, donde criticaba las relaciones económicas entre México y los EUA. El otro artículo “Los levantamientos en Texas”, hablaba de un inesperado incidente, que terminó en un enfrentamiento entre mexicanos y los rangers del estado de Texas, este artículo finaliza diciendo

Justicia y no balazos es lo que debe darse a los revolucionarios de Texas. Y desde luego, todos debemos exigir que cesen esas persecuciones a mexicanos inocentes, y, por lo que respecta a los revolucionarios, debemos exigir también que no se les fusile. Quienes

²²⁰ Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano* .p. 297.

²²¹ *Ídem.*, p. 297.

deben ser fusilados son los *Rangers* y la turba de bandidos que los acompañan en sus depredaciones.²²²

Los hermanos Magón quedaron en libertad en los primeros días de julio, gracias a las movilizaciones de sus camaradas americanos como fueron Alejandro Berkman y Emma Goldman. Este encierro mermó más a la ya debilitada estructura magonista que para ese entonces, se había auto nombrado “la Unión Obrera Revolucionaria”.

Las repercusiones de este arresto llevaron a la separación de los miembros de la organización, entre ellos Enrique el menor de los hermanos Flores Magón, quedando como máximas figuras del grupo Ricardo Flores Magón y Librado Rivera y donde el casi desaparecido *Regeneración*, se mantenía con vida a pesar de que las autoridades norteamericanas prácticamente impidieron su circulación, tiendo que distribuirlo mediante “bultos exprés”.

El 5 de febrero de 1917 fue promulgada en México la Constitución Política, que para su elaboración intervinieron diversos personajes, entre ellos que había algunos ex miembros del PLM, como: Esteban B. Calderón, Alfonso Cravioto, y Francisco J. Mujica, nombres todos familiares al lector²²³ (Refiriéndose al periódico *Regeneración*).

Para la postura anarquista de Ricardo Flores Magón, la nueva Carta Magna no marcaba diferencia para la situación del proletariado mexicano, consideraba que las estructuras vigentes del poder eran el problema real de la desigualdad nacional y la promulgación de la Constitución Política, sólo sería un obstáculo para actuar a favor de las demandas del proletariado mexicano.

El magonismo entendía que la Constitución era la justificación para la continuación de la estructura política y social del país y del sistema capitalista, donde todas las acciones que el gobierno efectuaba servirían para seguir reproduciendo las condiciones imperantes dentro de la sociedad, escenarios que mantenían la desigualdad social entre los mexicanos. En otras palabras se

²²² Ricardo Flores Magón, *Regeneración 2 de octubre de 1915*, p. 358.

²²³ Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón...op. cit.*, p. 309.

puede decir que la promulgación de la Constitución, era vista por la Unión Obrera Revolucionaria como una reforma contra revolucionaria.

El pensamiento de Ricardo Flores Magón para 1917 giraba en torno de la I Guerra Mundial y la participación en ella del proletariado internacional. La muestra de cómo en ese año el grupo magonista manejaba un discurso internacionalista, lo encontramos en el artículo titulado “En Vísperas de la Gran Revolución”, fechado el 23 de junio de 1917, el cual mencionaba; “El Proletariado de todo el mundo comienza a darse cuenta de que el trabajador nada tiene que ganar con las guerras fraguadas por los capitalistas.”²²⁴ Mostrando ahí su postura anticapitalista y a favor de la lucha internacional en pro del proletariado.

Un aspecto que afectó el trabajo intelectual de Ricardo Flores Magón fue la entrada de los EUA en la I Guerra Mundial durante 1917 y que esta acción provocó que el gobierno de los EUA revisara con más detenimiento la propaganda escrita en *Regeneración* y demás periódicos de izquierda. Tanto fue el control impuesto por parte de las autoridades norteamericanas en los escritos magonistas, que en abril del mismo año. “Tan pronto como salía el periódico de la prensa, el Cónsul mexicano y un detective lo leían para saber lo que Ricardo Flores Magón había escrito en él.”²²⁵

A pesar de la minuciosa revisión por parte del Gobierno de los EUA en contra de *Regeneración*, la publicación se mantenía y el trabajo crítico seguía realizándose, terminaría de manera definitiva en 1918, a causa de que el 18 de marzo “Ricardo Flores Magón y Librado Rivera fueron arrestados bajo el cargo de violar el Decreto de Espionaje- es decir, de obstaculizar el esfuerzo de guerra.”²²⁶ En este arresto se les impugnó una condena de 20 y 15 años respectivamente, debido a su fallecimiento el 21 de noviembre de 1922. Terminando así con la lucha de este gran pensador mexicano, quién siempre mostró un pensamiento crítico e innovador para la época en la que vivió.

²²⁴ Ricardo Flores Magón, *Regeneración*, 23 de junio de 1917, p. 412.

²²⁵ Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón...op. cit.*, p. 310.

²²⁶ Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón...op. cit.*, p. 313.

CAPÍTULO 4

EL CONCEPTO DE DESIGUALDAD SOCIAL

Este capítulo se da la tarea de revisar una de las grandes aportaciones realizadas por Ricardo Flores Magón: su conceptualización de la desigualdad social. La cual definió a través de los años a la par de la formación de su pensamiento. Para comprender su manera de vislumbrar la desigualdad social, analicé la obra de Flores Magón en los distintos momentos de su vida porque en ésta definió las causas de la injusticia social que presentaba el país.

La trascendencia de Flores Magón en la lucha social es de tal magnitud debido a la convicción de sus escritos, los cuales cimentaron la base ideológica de la lucha revolucionaria. El impacto de la obra magonista fue tal, que algunos de sus planteamientos fueron rescatados para la promulgación de la Constitución de 1917*, su pensamiento ayudó a transformar el rumbo que tomó el país siendo un “ejemplo de verdadero humanismo, que concibe al hombre como la creación más elevada de la naturaleza.”²²⁷

Ricardo Flores Magón pasó por dos etapas ideológicas, la primera con el liberalismo político, cuando la transformación de la realidad la planteaba de manera institucional bajo un gobierno fundamentado en la Constitución de 1857 y elecciones democráticas. Posteriormente a este pensamiento, Flores Magón expuso una postura anarquista hace un llamado a la lucha de clases y a la emancipación del proletariado. Su pensamiento resaltó por su humanismo, condición que fue determinante en la elaboración de sus escritos, dejando en claro su compromiso y convicción en la lucha política para alcanzar la igualdad social en el país.

* Como se ha mencionado, el principal texto del magonismo que sirvió de base para la promulgación de la Constitución Política de 1917, fue el Programa del Partido Liberal Mexicano de 1906.

²²⁷ Francisco Camero Rodríguez, *Ricardo Flores Magón. El Prometeo de los trabajadores mexicanos*, p. 64.

4.1. EL CONCEPTO DE “DESIGUALDAD SOCIAL” EN EL DISCURSO MAGONISTA.

La lucha contra la desigualdad social fue de gran importancia para el magonismo, ya que sería uno de los principales objetivos dentro de su crítica social y de la cual surgió su propuesta transformadora de la sociedad, basada en la emancipación del proletariado y la desaparición de las clases sociales, reflejando con ello su gran sentido de humanismo y conciencia de clase.

La conceptualización de Ricardo Flores Magón sobre la desigualdad social se basaba en transformar las relaciones sociales intentando dignificar a los sectores de la población más vulnerables del país, el pensamiento magonista se destacó por su búsqueda de la justicia social con la intención de

Proteger a todos los nacionales de los bates del capitalismo extranjero, otra proteger a los trabajadores de los excesos del capitalismo propio, evitando así el alto costo social, humano, que la industrialización tuvo en Europa y Estados Unidos.²²⁸

Como se ha planteado en esta investigación el pensamiento magonista se divide en dos etapas: la Liberal y la Anarquista. El magonismo proponía durante su etapa Liberal, libertad política y económica de la población. Por su parte, el planteamiento anarquista se puede entender, retomando un fragmento de su cuento titulado ¿”Para qué sirve la autoridad”? En el cual plasmó

¿Para qué sirve, pues, la autoridad? Para hacer respetar la ley que, escrita por los ricos o por hombres instruidos, que están al servicio de los ricos, tiene por objeto garantizarles la tranquila posesión de las riquezas y la explotación del trabajo del hombre.²²⁹

Para tratar de explicar cómo Flores Magón desarrolló su conceptualización de la desigualdad social. En primer lugar hablaré de cómo fue la manera que utilizó los lineamientos del liberalismo político para analizar las condiciones sufridas por la sociedad mexicana.

²²⁸ Eduardo Blanquel, *Ricardo Flores Magón*, p. 15.

²²⁹ Ricardo Flores Magón, *¿Para qué sirve la autoridad? Y otros cuentos*, p. 87.

Desde sus inicios mostró ser visionario y crítico del gobierno de Díaz, la riqueza de su pensamiento sobre la descripción de la realidad, la plasmo desde la publicación del número 1. Del periódico *Regeneración*, el 7 de agosto de 1900, comenzó la crítica sobre la manera en que se administraba la justicia dentro del país “Aquellos que haciendo a un lado la verdad, y desquiciando las fórmulas severas de la justicia, sólo sean el producto malsano del voluntarioso capricho de los miembros del Poder Judicial, serán objeto de nuestros ataques.”²³⁰ Desde la aparición de *Regeneración*, expusieron las ambigüedades que mostraba la dictadura, las cuales se reflejaban en la gran injusticia que vivió la sociedad.

Del papel de amo que desempeñaba, el pueblo ha pasado de subalterno de las autoridades. Este hecho, que parecería inicuo aun en los pueblos sobre los que pesan los gobiernos mas autoritarios, es entre nosotros cosa fácil y hacedera, en virtud del al tino que siempre ha habido para imponer autoridades, ya que éstas no son elegidas por el pueblo.²³¹

El magonismo entendió que una de las principales causas de la desigualdad social era el “poder” y cómo se ejercía durante el régimen, por lo cual sus críticas se encaminaron contra el gobierno de Porfirio Díaz por provocar el aumento de la marginación y de condiciones injustas de vida entre el grueso de la población mexicana. Su postura liberal se basaba en la recuperación de las libertades perdidas durante la Dictadura, sobre ésta, el artículo de *Regeneración* del 7 de enero de 1901, titulado “Lucha por la libertad” expresó

Con la reforma habían de recibir libertad sus hijos y con ello asegurarían sus derechos y podrían reclamar sus prerrogativas. Ya no habría esclavos en el territorio mexicano; todos seríamos iguales; todos podrían abrazar el oficio o profesión que tuvieran por conveniente; ya no habría prisión por deudas, ni penas infamantes ni trascendentales, etcétera, etcétera.²³²

Las ideas magonistas plasmadas dentro de sus artículos periodísticos, revelaban la injusticia y la desigualdad que existía en la nación, denunciando

²³⁰ Ricardo Flores Magón, *Regeneración*, n. 1, 7 de agosto de 1900, p. 70.

²³¹ Ricardo Flores Magón, *Democracia y Autocracia*. *Regeneración*, n. 15., 23 de noviembre de 1900, p. 75.

²³² Ricardo Flores Magón, *Regeneración*, n. 21, 7 de enero de 1901, pp. 81 – 82.

los abusos del gobierno de Díaz. El del 1° de marzo de 1903, Ricardo Flores Magón, publicó un Manifiesto, en el cual expuso cómo las carencias políticas del régimen acrecentaban las diferencias sociales dentro de la población, haciendo referencia directa a la desigualdad social

¿Hay igualdad en nuestro país? No. El capitalista el fraile, y el alto funcionario, ya sea civil o militar, no son tratados en México, igual que el obrero humilde o cualquier otro miembro del pueblo, oscuro en la sociedad, pero brillante en las epopeyas de la nación. Los empleados arrastran una vida de humillación y miseria. Los privilegios y los fueros en vigor nos han plagado de una clase de inútiles y viciosos, que podemos llamar zánganos del conjunto social.²³³

Estas críticas contra la dictadura nunca cesaron, manteniendo la congruencia para la publicación, el 1° de junio de 1906 del Programa del Partido Liberal Mexicano. El cual, aparte de ser el órgano rector de la organización magonista, mostraba su proyecto como respuesta a la problemática social que se vivía en el país. El, Magonismo propuso la reestructuración del país mediante la instauración de un nuevo Gobierno que se respaldaría en los 52 puntos de este programa, los cuales abogaban por: la laicidad del Estado, la repartición justa de la tierra, condiciones justas de trabajo, así como una paga digna para todos los trabajadores mexicanos, educación gratuita para toda la población y una impartición de justicia imparcial dentro de la sociedad mexicana.

El Programa del Partido Liberal Mexicano es la tesis de su crítica sobre la marginación sufrida por la población mexicana y las condiciones imperantes en México bajo la Dictadura. Es una contra propuesta al Régimen Porfirista, para revolucionar al país bajo los principios de liberalismo político y las instituciones del Estado en búsqueda de dignificar las condiciones de vida de la población mexicana.

En los planteamientos del programa se puede observar que el magonismo entendió que la desigualdad social surgió y se incremento de forma directamente proporcional al ejercicio del poder político, ya que de él se

²³³ Ricardo Flores Magón, *El hijo del Ahuizote, 1° de marzo de 1903*, p. 150.

desencadenaban las condiciones de vida sufridas por la población mexicana. Para dar solución a la situación de desigualdad, marginación e injusticia que se vivía dentro del país, plantearon un cambio de gobierno, que lograría la injerencia directa de la población en la toma de las decisiones para realizar un ejercicio de poder más justo en mejora de sus condiciones de vida.

Ricardo Flores Magón durante su etapa liberal, refería que la desigualdad social era el resultado de un régimen que velaba sólo por intereses particulares y dónde el grueso de la población sólo valía lo que su “mano de obra” podía dar, siendo esto originado por la manera en que los gobernantes ejercían su poder político, creando condiciones que condujeron al corrompimiento de las instituciones públicas, favoreciendo a intereses económicos personales por encima del bien común.

Este planteamiento sufrió cambios paulatinos, siendo en el año de 1910 cuando el magonismo presentó de manera más clara un pensamiento anarquista, este proceso de radicalización surgió por medio de una revisión de la realidad mexicana, donde entendió como principal obstáculo al sistema capitalista. El cual por su lógica de mercado genera un clima de constante competencia entre los individuos, impidiendo la aparición de un sentimiento de fraternalismo.

Para comprender esta postura ideológica que muestra postulados que intentan mejorar las condiciones de vida de todos los mexicanos, encontramos un artículo escrito por Ricardo Flores Magón fechado el 3 de septiembre de 1910, titulado “A los Proletariados:”

Si a la lucha que se aproxima no lleváis la convicción de que sois los productores de la riqueza social, y de que por sólo ese hecho tenéis el derecho no sólo de vivir, sino de gozar de todas las comodidades materiales y de todos los beneficios morales e intelectuales de que ahora se aprovechan exclusivamente vuestros amos, no haréis obra revolucionaria...²³⁴

Los planteamiento de igualdad mostrados por el Magonismo, eran avanzados que a pesar de encontrarse en una sociedad donde la figura de la mujer era marginada por las creencias simbólicas de género, siempre

²³⁴ Ricardo Flores Magón, *Regeneración*, 3 de septiembre de 1910, p. 232.

presentaron una posición a favor de la emancipación femenina, exponiéndolo en su artículo “A la Mujer”, el cual es un análisis histórico de cómo se fue desarrollando la relación hombre-mujer a través de la historia, situación que dio como consecuencia la marginación, De la mujer dentro de la sociedad.

En todos los tiempos la mujer ha sido considerada como un ser inferior al hombre, no sólo por la ley, sino también por la costumbre, y a ese erróneo e injusto concepto se debe el infortunio que sufre desde que la humanidad se diferenciaba apenas de la fauna primitiva por el uso del fuego y el hacha de sílex.²³⁵

El Magonismo criticó la condición de la mujer durante el Porfiriato, para eso, el mismo artículo periodístico menciona; “La condición de la mujer en este siglo varía según su categoría social; pero a pesar de la dulcificación de las costumbres, a pesar de los progresos de la filosofía, la mujer sigue subordinada al hombre por la tradición y por la ley.”²³⁶

La lucha por la equidad de género fue uno de los principios más revolucionarios que Flores Magón propuso, porque significaba una revisión a la estructura social mexicana con la intención de transformar el pensamiento histórico que cargaba la población. El derecho de igualdad de la mujer era tan importante para el Magonismo, que si retomamos un fragmento de una conversación entre Enrique y Ricardo Flores Magón, encontramos ese sentimiento en favor de esta causa:

La subordinación de las mujeres a los hombres en México, *le dije un día a Ricardo*, es una herencia humillante de siglos pasados. Tenemos que destruirla... Da asco ver cómo los maridos tratan a sus mujeres como si fueran seres inferiores.²³⁷

Como ya mencioné, durante su período liberal, Magón expuso que una de las principales causantes para la aparición de la desigualdad, era la manera en la que el Gobierno ejercía el “poder”. Con su planteamiento anarquista el Magonismo comprende que no sólo el “poder” era el causante de la

²³⁵ Ricardo Flores Magón, *Regeneración*, 24 de septiembre de 1910, p.236.

²³⁶ *Ídem.*, p. 236.

²³⁷ Samuel Kaplan, *Combatamos la tiranía*. p. 208.

desigualdad social, también la “propiedad privada”, ya que ésta era la base, para el surgimiento de las instituciones políticas, económicas y sociales, en las cuales se desarrollaba la sociedad.

Para combatir la desigualdad social, los planteamientos magonistas se encaminaron en exponerle al proletariado, por qué era necesario realizar un levantamiento armado contra el gobierno, llamando a la sociedad a emanciparse de toda autoridad.

El Partido Liberal Mexicano toma parte en la actual insurrección con el deliberado y firme propósito de expropiar las tierras y los útiles de trabajo para entregarlos al pueblo, eso es, a todos y cada uno de los habitantes de México, sin distinción de sexo. Este paso lo consideramos esencial para abrir las puertas de la emancipación efectiva del pueblo mexicano.²³⁸

Esta cita nos muestra, como el magonismo entendía que la abolición de la propiedad privada mediante la expropiación de los bienes por parte del proletariado mexicano, marcarían el inicio para poner fin a las principales causantes de desigualdad. Su propuesta no quedaba únicamente en la expropiación de los medios de producción, también entendía que era indispensable en la lucha del proletariado la “libre acción” para la desaparición de las Instituciones de poder del Estado mexicano, condiciones que irían dando como resultado la emancipación de la sociedad.

En las manos de todos están la tranquilidad, el bienestar, la libertad, la satisfacción de todos los apetitos sanos; pero no nos dejemos guiar por directores; que cada quien sea el amo de sí mismo; que todo se arregle por el consentimiento mutuo de las individualidades libres.²³⁹

Bajo el anarquismo concibieron que el surgimiento de la desigualdad social era causada por las relaciones económicas que se daban dentro del sistema capitalista, encontrando como principal causante la propiedad privada. El razonamiento magonista y su descripción de la situación social demostró que la injusticia dentro del país condujo al estallido social de 1910.

²³⁸ Ricardo Flores Magón, *Manifiesto a todos los Trabajadores del Mundo. Regeneración 1º. de abril de 1911*, p.287.

²³⁹ Ricardo Flores Magón, *Manifiesto del 23 de septiembre de 1911*, p. 247.

Una vez revisados los planteamientos expuestos por el Magonismo; preciso que para Ricardo Flores Magón el surgimiento de la desigualdad social, es el resultado de las acciones realizadas por las instituciones estatales en su acto de gobernar a la población, las cuales generan una disparidad en las condiciones de vida de la sociedad a favor de un pequeño sector de la población, el cual resulta beneficiado por las relaciones de poder que surgen dentro del país respaldados por el principio de propiedad privada, el cual es el pilar con el que se desarrolla el sistema capitalista.

4.2 EL GRUPO ANARCO COMUNISTA (GAC) COMO ESTUDIO DE CASO PARA EL ANÁLISIS DEL DISCURSO MAGONISTA

El estudio social realizado dentro de las obras de Ricardo Flores Magón es tan avanzado que sus críticas al sistema capitalista muestran vigencia ante la problemática social de nuestros días. Actualmente la realidad mexicana está inmersa en un ambiente de inequidad e injusticia donde las condiciones de vida de la población no son las más justas. La diferencia económica en la sociedad mexicana se encuentra tan marcada, que

...una persona que pertenece al 10 por ciento de la población con más ingresos en México, obtiene más de 200 mil pesos anuales, en promedio. En tanto que aquellos que se encuentran en el decir de los mexicanos más pobres, apenas 8 mil 700 pesos anuales, indica la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.²⁴⁰

La distribución de la riqueza y la diferencia abismal entre pobres y ricos dentro del país parecen ser un reflejo de la época Porfirista, donde la acumulación de riqueza de un pequeño sector de la sociedad marginaba al resto de los habitantes de la Nación. La denuncia magonista es tan presente que se logran encontrar las contradicciones que carga el sistema capitalista dentro sus escritos a principios del siglo XX hasta la actualidad. Su crítica sobre la lógica del mercado dentro del capitalismo sigue estando vigente.

²⁴⁰ <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2012/02/07/desigualdad-economica-mortal-en-mexico/>

Flores Magón buscó solucionar la problemática social que sufría el país; con la publicación del programa del PLM en 1906, impulsaba el progreso de la sociedad mediante reformas políticas y sociales, la propuesta del programa planteaba que un gobierno justo sería capaz de estabilizar el país.

Para la puesta de este proyecto en marcha, el magonismo tenía como objetivo, terminar con las desigualdades que presentaba el país, señalando esto en una proclama publicada en 1906, la cual decía: “Luchamos por la patria, por todos los oprimidos en general, por el mejoramiento de todas las condiciones político y sociales de nuestro país, para beneficio de todos.”²⁴¹

Su postura liberal resultó de gran relevancia para la sociedad mexicana, ya que ésta se encuentra presente, al ser la base ideológica de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 la cual sigue rigiendo nuestro país.

Cuando el magonismo mostró ser abiertamente anarquista, la lucha social la encaminaron contra el sistema capitalista con la intención de obtener la igualdad social entre los individuos. “La emancipación política, económica y social, cuyo imperio sobre la tierra pondrá fin a esa ya bastante larga contienda del hombre contra el hombre, que tiene su origen en la desigualdad de fortunas que nace del principio de propiedad privada.”²⁴²

Con el anarquismo comprenden como innecesarias las Instituciones gubernamentales, proponiendo en su lugar el autoorganización y libre asociación entre individuos para generar un ambiente de igualdad de condiciones y crecimiento equitativo para los miembros de la sociedad.

La reestructuración social que formularon, era un proyecto realmente complejo. Proponía la concientización de la población para así poder construir una sociedad donde imperara el apoyo mutuo y un sentimiento de compañerismo entre los miembros de la misma, esta búsqueda implicaba la reestructuración de la idiosincrasia mexicana, con el objetivo de reeducar a la población y crear en ella un pensamiento fraternal y de colectividad ante la propiedad.

²⁴¹ Ricardo Flores Magón, *Proclama. Reforma, Libertad y Justicia de 1906*, p. 175.

²⁴² Ricardo Flores Magón, *Manifiesto el 23 de septiembre de 1911.*, p.242.

El planteamiento de Ricardo Flores Magón se puede calificar cómo ambicioso y revolucionario, su objetivo final era la igualdad entre todos los mexicanos. Para lograrlo percibió que sólo se podría alcanzar transformando no sólo la estructura social y las Instituciones del Estado, si no que era mediante una concientización para la edificación de una organización social totalmente distinta a la conocidas, desapareciendo las jerarquías de poder y donde la fraternidad y el autogobierno sería el motor de la misma para así alcanzar el nivel máximo de beneficio y dignidad para toda la comunidad.

El discurso humanista del magonismo, actualmente es retomado por grupos políticos de izquierda quienes mediante la lucha social muestran su rechazo a las políticas empleadas por parte del gobierno, las cuales entienden cómo insuficientes para satisfacer las demandas que se generan por la problemática social.

En esta parte de la investigación tomaremos como ejemplo de este tipo de organizaciones; al Grupo Anarco Comunista (GAC). El colectivo como se explicará más adelante, muestra similitudes con el PLM ya que expone un discurso revolucionario en el cual hacen referencia al auto organización y la concientización de las clases más desprotegidas para la transformación del sistema capitalista, con la finalidad de terminar con la desigualdad social existente dentro del país.

El GAC bajo su discurso critica las relaciones económicas, las cuales consideran como las causantes de la desigualdad e injusticia en la sociedad, otro punto de su crítica se dirige hacia la lógica del mercado internacional, donde interpretan que influye de manera directa en la economía nacional debido a las medidas económicas impuestas por las organizaciones internacionales como el FMI y el Banco Mundial, que obligan al país a ejercer ciertas medidas financieras que sólo a crecentan las diferencias en las condiciones sociales de la población.

Con esto expongo, cómo es que se encuentra la presencia del pensamiento de Ricardo Flores Magón en el trabajo político del GAC y dentro de su plataforma de lucha, con la cual pretenden acabar con las diferencias económicas en la población basándose en una propuesta muy similar a la planteada por el PLM en 1911.

4.2.1 El Magonismo y la realidad actual, retomado por algunos sectores de la disidencia nacional: Grupo Anarco Comunista (GAC)

El panorama actual es muy complejo debido a la crisis financiera que aqueja prácticamente a todo el mundo, y genera un aumento en el descontento de la población ante la situación económica. En respuesta, se ve el estallido paulatino de diversos conflictos sociales en todas partes del planeta, los cuales muestran el rechazo al sistema capitalista como punto de convergencia dentro de sus críticas, tachándolo de ser el principal causante de la crisis mundial.

Esta ola de estallidos sociales surge por la búsqueda de mejorar la condición de vida de las personas, quienes se ven desfavorecidas por el actual panorama internacional. Para lo cual realizan un rescate de teorías sociales como el socialismo, comunismo y anarquismo, ya que estos pensamientos se destacan por proponer una construcción social donde se intenta alcanzar un estadio más igualitario y equitativo en la humanidad.

Para ir ejemplificando cómo es la manera en que algunos grupos disidentes hacen un rescate ideológico de las corrientes sociales más humanistas sobresalientes, analizo al Grupo Anarco Comunista (GAC) el cual considero apropiado para este estudio, al identificar que este colectivo presenta gran influencia del pensamiento magonista y declarase abiertamente anarquista.

El grupo Anarco-Comunista es una organización de militancia revolucionaria que brega por la organización de la clase trabajadora en el marco de la lucha de clases, su fin es impulsar y propagar las tácticas y objetivos revolucionarios del proletariado.²⁴³

Al mismo tiempo de declararse disidente del Estado, el GAC muestra su rechazo al capitalismo, siendo contra éste que enfoca su lucha social

Como Anarco-Comunistas abogamos por la abolición del Capitalismo y de su órgano defensor: el Estado, asimismo de la dictadura mercantil generalizada, el valor y de todas las ideologías que impiden el desenvolvimiento de la libertad en el ser humano.²⁴⁴

²⁴³ <http://www.facebook.com/GrÓp.oAnarcoComunista>

Junto con su lucha anticapitalista, el GAC también muestra su postura hacia la disidencia internacional para lo cual asume una actitud internacionalista en favor de la lucha del proletariado contra la crisis económica mundial

La aceleración de la crisis capitalista ha puesto de manifiesto a escala internacional, que las explicaciones, respuestas y afirmaciones que arguyen los apologistas (tanto en su forma de izquierda, centro y derecha) del capital, para mantener y justificar su sistema, no es sino parte constitutiva de la mistificación ideológica que utiliza la clase burguesa para seguir amputando la lucha de nuestra clase y convertirla en una lucha parcializada y sin perspectiva.²⁴⁵

El colectivo dentro de sus críticas, muestra que su proyecto social entiende como única opción la autonomía y la emancipación del proletariado, lo cual se lograría mediante la desaparición del Estado, acción que ayudaría a la construcción de una sociedad autónoma donde se extinguieran las clases sociales y logrando la igualdad social

La solución definitiva de esta crisis, y de todas, no la podremos encontrar ni en los gobiernos ni en los capitalistas, ella está por fuera y en contra de su sistema de explotación y dominación, está en la acción autónoma y directa de los explotados; en tanto éstos no estén decididos a ponerle fin a tal ignominia, pues simplemente todo seguirá igual.²⁴⁶

Entendiendo que para difundir sus ideas necesitan del “periodismo independiente” como principal herramienta, publican el periódico llamado, *La Revancha del Ahuizote*, funge como su principal órgano de difusión y muestra estar directamente influenciado por el pensamiento magonista, ya que el título del diario hace referencia al periódico anti Díaz, *El Hijo del Ahuizote* en el cual publicó Ricardo Flores Magón durante 1903.

La Revancha del Ahuizote, es un periódico de difusión y crítica ácrata editado bimensualmente; se financia de su venta y por lo tanto no recibe subsidio ni del Estado, ni de partidos, ni de empresarios; buscando ser un

²⁴⁴ <http://www.facebook.com/GrÓp.oAnarcoComunista>

²⁴⁵ <http://grÓp.oanarcocomunista.blogspot.mx/2013/03/toma-de-posicion.html>

²⁴⁶ <http://grÓp.oanarcocomunista.blogspot.mx/2013/04/el-goce-no-existe-bajo-el-capitalismo.html>

medio de propaganda y vínculo para de esta manera incitar a la reflexión y unir esfuerzos entre compañeros para luchar de manera organizada.²⁴⁷

Considero que el pensamiento del GAC es un reflejo de la realidad mexicana, la cual a su vez fue plasmada en las obras magonistas. La importancia del pensamiento de Ricardo Flores Magón para las corrientes anarquistas en México es trascendente debido a que sus postulados son los principales preceptos expuestos dentro del país que rescatan las ideas anarquistas de principios del siglo XX, siendo el Partido Liberal Mexicano (PLM) la principal organización mexicana que ha planteado en sus escritos una propuesta libertaria para la transformación de la realidad.

La influencia magonista encontrada dentro del GAC, se da desde sus fundamentos básicos como organización, ya que este grupo se declara como independiente y revolucionario que lucha por los intereses del proletariado, encontrando en sus preceptos una semejanza con el discurso magonista plasmado en su cuento del año 1912, titulado; “¿Para qué sirve la autoridad?” donde en uno de sus párrafos menciona:

Para acabar con la Autoridad debemos comenzar por acabar con el Capital. Tomemos posesión de la tierra, de la maquinaria de producción y de los medios de transportación. Organicemos el trabajo y el consumo en común, estableciendo que todo sea de la propiedad de todos, y entonces no habrá y la necesidad de pagar funcionarios que cuiden el capital retenido en unas cuantas manos, pues cada hombre y cada mujer serán a la vez, productores y vigilantes de la riqueza social.²⁴⁸

El cuento es una muestra directa de cómo Ricardo Flores Magón rechazó por completo la existencia del capitalismo, su posición anticapitalista se asemeja a la postura mostrada por el GAC dentro de su manifiesto, ya que tanto el GAC como el magonismo hacen un llamado a la sociedad para la ocupación de los medios de producción y a la desaparición de las Instituciones de Gobierno para su emancipación.

El discurso internacionalista del GAC también muestra influencia del pensamiento de Ricardo Flores Magón, quien realizó un llamado para la lucha

²⁴⁷ *Ídem.*

²⁴⁸ Ricardo Flores Magón, *¿Para qué sirve la autoridad? y otros cuentos*, p. 87.

proletaria internacional en contra del Capitalismo internacional; “Compañeros: el momento es solemne; es el momento precursor de la más grandiosa catástrofe política y social que la historia registra: la insurrección de todos los pueblos contra las condiciones existentes”.²⁴⁹

Para este colectivo la lucha internacional es uno de sus fundamentos más importantes, manifestando el mismo rechazo que presentó el magonismo contra el capitalismo y las relaciones económicas y de poder que este conlleva, mostrándonos como el GAC al igual que el PLM, se pueden entender como corrientes antisistémicas y completamente disidentes de toda autoridad.

En esta breve comparación se puede detectar que ciertos aspectos del Magonismo son retomados por esta organización anarquista para su conformación, como son: el periodismo independiente mediante el diario *La Revancha del Ahuizote*; su discurso Anticapitalista; su postulado internacionalista en el cual abogan por la lucha del proletariado internacional para su emancipación, mostrando una posición similar con lo sucedido en 1918, cuando Flores Magón realizó un llamado a la lucha internacional durante la I Guerra Mundial.

Después de realizar este breve análisis sobre la ideología del GAC y compararla con la obra plasmada por Ricardo Flores Magón y sus compañeros. Se puede decir que el principal punto de acuerdo entre el GAC y el magonismo es la propuesta de cambio social. Donde el primordial punto de acción es la transformación de la sociedad mediante la formación de la conciencia de clase en la población, para lograr una participación más activa de la sociedad en la pretendida construcción social; la cual se basaría en la autoorganización y la libertad e igualdad de condiciones para todos los miembros de la misma.

Con la realización de este análisis sobre el GAC y la riqueza encontrada dentro de su trabajo social, reflexiono sobre la necesidad de realizar una investigación más a fondo sobre los diversos movimientos sociales que surgen en nuestros días, los cuales dentro de sus propuestas sociales, encontramos un análisis intelectual sobre las condiciones que presenta la sociedad originadas por la actual crisis económica

²⁴⁹ Ricardo Flores Magón, *Regeneración*, n. 262. 16 de marzo de 1918, p.436.

Otro posible objeto de estudio que muestran estos grupos disidentes, es su rescate de los pensamientos sociales más radicales como el anarquismo y el comunismo, los cuales habían sido marginados en los últimos años por la izquierda internacional, pero por su dureza en las críticas hacia las condiciones económicas que se reproducen en todo el mundo, vuelven a cobrar importancia al ser corrientes ideológicas completamente opuestas al sistema capitalista, sirviendo de contra peso para próximas medidas a realizar para el bien social.

Ante la necesidad de encontrar un proyecto social que realmente ayude a conseguir la igualdad social y ponga fin a las condiciones de vida que va enfrentando la humanidad a causa del Capitalismo, debemos reflexionar sobre:

¿Cuál es la vía correcta para llegar a una igualdad social? Y ¿Qué se requiere para alcanzarla? Pues como vimos en esta investigación para Ricardo Flores Magón era el anarquismo vivo.

REFLEXIONES FINALES.

Esta investigación resalta la importancia y trascendencia del pensamiento de Ricardo Flores Magón que realizó una interpretación de la sociedad mexicana, de principios del siglo XX con el principal objetivo de promover la igualdad social. Su obra se puede considerar de influencia ideológica en las acciones de la oposición política mexicana.

Para entender la valía del pensamiento de Flores Magón, es necesario comprender que su formación empezó desde el seno familiar, sus padres Teodoro Flores y Margarita Magón inculcaron valores y principios políticos basados en el pensamiento de Benito Juárez y de toda la influencia del pensamiento liberal. Las Leyes de Reforma. Dicha educación dada sirvió como base ideológica con la que iniciaría su batalla lucha política, mostrando siempre convicción y congruencia durante toda su lucha social.

La principal muestra de los planteamientos críticos de Ricardo Flores Magón y sus colaboradores los encontramos en sus artículos periodísticos, siendo el periódico Regeneración el principal espacio donde expondría sus ideas. El periodismo fue la principal herramienta donde plasmo su pensamiento, dando como resultado, que dichos artículos fueran un análisis de la problemática social, al mostrar las condiciones políticas, económicas y sociales en las que se encontraba la República Mexicana.

Flores Magón realizó a lo largo de su obra periodística, de 1900 a 1918, una descripción de la forma de vida de la población mexicana, proponiendo para ello un cambio social. Una de las principales muestras de su visión política, la plasmo en el programa del Partido Liberal Mexicano en 1906, bajo la propuesta de una nación democrática, contrastando con las condiciones generadas durante la dictadura de Porfirio Díaz.

El otro documento de gran mérito ideológico surgido del magonismo fue el Manifiesto de 23 de septiembre de 1911, este texto habla de la transformación de la realidad mediante la desaparición de las estructuras sociales existentes, para la aparición de una nueva sociedad que viviera en completa armonía bajo los preceptos de la igualdad y la autogestión, esto es una sociedad anárquica.

La obra magonista es un trabajo que criticó su contexto, pues no temió señalar que los beneficios de las relaciones económicas iban directamente al capital extranjero y a la oligarquía allegada al gobierno, a costa de la miseria del grueso de la población. El análisis sociológico realizado por el magonismo, comprendió la realidad mexicana de su época, explicando que las principales causas de la crisis social, eran provocadas por la distribución desigual del poder y la monopolización de la propiedad privada.

El rechazo manifestado en contra del poder y la propiedad privada, se dio al concebir que el poder, es una herramienta utilizada por la autoridad para anteponerse a los ciudadanos en búsqueda de beneficios económicos particulares sobre los derechos y necesidades de la población. Acerca de la propiedad privada, entendieron que era consecuencia del mal uso del poder, situación que conduce al acaparamiento de la riqueza provocando el surgimiento y la consolidación del capitalismo en México.

La propuesta desarrollada por el magonismo para el cambio social, inició con el pensamiento liberal político, rescatando los valores del juarismo surgidos durante el siglo XIX. En esta fase se publicó el 1° de junio de 1906, el programa del Partido Liberal Mexicano, siendo de gran importancia, por ser la base ideológica con la que se consolidó el pensamiento político que construyó a la sociedad mexicana actual.

La influencia juarista se reflejó en su propuesta de laicidad en el Estado mexicano, de soberanía dentro del territorio nacional, de repartición de tierras para todos los mexicanos, de derechos para los trabajadores, de seguridad social, y de educación gratuita a todos los niños y jóvenes del país, todos ellos cristalizados en los principales postulados de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.

El proyecto liberal consistía en la construcción de una nación democrática que contaría con la participación de la población, consiguiendo un cambio de gobierno mediante una educación política que fuera capaz de generar un análisis crítico para la toma de decisiones dentro de la sociedad. La propuesta consistía en generar una sociedad más participativa y un gobierno más justo, que velarían por los intereses que el país requiriese y así toda la población pudiera vivir en condiciones igualitarias.

A pesar de su derrota, la obra magonista sirvió de cimiento para la ideología política de la sociedad mexicana actual. Las premisas del PLM contenían preceptos políticos alternativos al régimen autocrático que enfrentaban; buscaban democratizar el país para alcanzar un desarrollo social en beneficio del grueso de la población.

La importancia de los postulados de Magón en la política nacional sirvió de parteaguas en la historia de México. Con el paso de los años su trabajo intelectual ha sido retomado por diversas organizaciones políticas, sin dar el reconocimiento a la obra magonista, ya que actualmente Ricardo Flores Magón es visto solo como un periodista de izquierda contrario a Porfirio Díaz, restándole valor a trabajo intelectual de búsqueda para la igualdad social.

El fracaso para instaurar el programa liberal, se debió por un lado, a la represión que sufrió el PLM durante su lucha política, y por otro a la falta de apoyo recibido por parte de la población mexicana, sobre todo durante los levantamientos realizados por el Partido Liberal Mexicano, de 1906 a 1908. Estos reveses provocaron una reestructuración ideológica en esta organización política, llevándoles a interpretar al capitalismo como el principal objetivo a vencer.

El proyecto político de Ricardo Flores Magón consideraba que el sistema económico capitalista generaba condiciones desiguales entre los habitantes de una misma sociedad, conduciéndolos a entrar en una lógica de competencia de mercado mediante una lucha permanente e individual para poder subsistir. Su postura anticapitalista mostraba la evolución del pensamiento político, rompiendo definitivamente con el liberalismo para darle entrada de manera abierta al anarquismo. Siendo en este momento que redacta una de sus principales obras; el Manifiesto del 23 de septiembre de 1911, en el que expone una propuesta revolucionaria y transformadora para la sociedad.

El Manifiesto habla de una transformación radical en la sociedad mexicana mediante la emancipación de la población, basada en la expropiación de la tierra y los recursos materiales, para que estos queden a cargo de la comunidad para su trabajo y donde ellos serían los encargados de realizar una

repartición equitativa de los bienes producidos dentro de los miembros de la sociedad.

Dicha repartición se llevaría a cabo según las necesidades de cada individuo. Siendo acreedores a ésta, todos aquellos que estuvieran dispuestos a realizar un trabajo para el bien de la comunidad, dejando en claro que los niños, ancianos y personas con algún impedimento quedarían libres de realizar trabajo alguno.

El pensamiento magonista, así como criticó a la propiedad privada también entendió como necesario el espacio personal, haciendo referencia de esto, al proponer el reparto de un espacio adecuado y de manera individual a cada miembro de la comunidad para su libre esparcimiento, demostrando que el espacio personal también forma parte de la necesidad humana.

Es importante resaltar que su pensamiento siempre buscó la creación de un sentimiento de fraternidad, igualdad y de emancipación dentro de la sociedad. La importancia que le daban a la igualdad era innovador para su época, que hablaban de una equidad de género, pretendiendo romper con el machismo que se reproducía en las relaciones sociales de la población mexicana.

Es importante señalar que la propuesta del manifiesto del 23 de septiembre de 1911 cobra fuerza en nuestros días, debido a que las condiciones sociales van generando un aumento en la inconformidad entre varios sectores de la población al ser afectados con las medidas económicas realizadas por el Gobierno mexicano, dando como resultado la desigualdad económica entre los habitantes del país.

Este escenario conduce a la aparición de grupos disidentes al gobierno mexicano por considerarlo como principal causante de mantener al sistema capitalista y el cual va permitiendo la aparición de la desigualdad social dentro de la población. Algunos de estos grupos tienen la particularidad de retomar las ideas plasmadas por el magonismo, rescatando principios manejados por Ricardo Flores Magón como: la lucha de clases, expropiación de los medios de producción, autonomía y auto organización; así como la emancipación de los

sectores más desprotegidos del país, teniendo como fin acabar con la desigualdad social.

En la actualidad, la situación del país es crítica, la problemática nacional señala que se tiene 11.5 millones de mexicanos en pobreza extrema, correspondiendo al 9.8% de la población mexicana. El número de pobres aumentó en dos años de 52.8 millones a 53.3 millones de personas, según el informe del Coneval en el año de 2012.

El incremento de la pobreza en México ha conducido a un rezago educacional del 19.2% de la población, estando en los últimos lugares en nivel educativo con respecto a los países que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) “La OCDE indica que en México, de cada 100 niños en nivel primaria sólo 62 la terminan; 45 concluyen la secundaria y 27 el bachillerato; 13 terminan la licenciatura, y sólo dos o tres harán un posgrado.”²⁵⁰

El rezago en la educación, es un reflejo de la crisis social que México padece, mostrando la desigualdad en la que se encuentra la sociedad. Ante este panorama, retomo el pensamiento de Ricardo Flores Magón como una herramienta en búsqueda de la equidad. El magonismo buscaba solucionar la problemática que enfrentaba la nación, ya que su proyecto político siempre destacó causas de índole humanista a favor de la igualdad social.

La valía del magonismo la remarco al percibir que siempre abogó por la justicia y el bien común, haciendo hincapié en que toda la población debe tener los mismos derechos y condiciones para subsistir. Su humanismo debe ser retomado más a fondo en las nuevas propuestas políticas a favor de las causas sociales. La construcción social que proponía en el programa liberal de 1906, se puede ver como un pensamiento progresista que impulsaba un gobierno capaz de garantizar el bien de la población del país, defendían una democracia en la que participarían todos los miembros de la población en la toma de decisiones y en la manera de ser gobernados.

²⁵⁰ www.oem.com.mx/elmexicano/notas/n3090715.htm

Por su parte, el rechazo que va apareciendo contra el sistema político y económico del país, lleva al resurgimiento de las corrientes políticas socialista, comunista y anarquista, las cuales toman fuerza debido a la incapacidad que han mostrado tanto las instituciones de Gobierno como los partidos y organizaciones denominados de izquierda ante la problemática social existente; provocando resquicios en las instituciones que conducen a la pérdida de credibilidad dentro de la población mexicana.

Con el resurgimiento del pensamiento crítico radical, aparece la vigencia del manifiesto del 23 de septiembre de 1911, el cual planteaba la lucha directa contra el capitalismo, al entenderlo como la principal causa de la miseria humana. El método de lucha que este texto hace referencia, es basado en la lucha antigubernamental por medio de actos subversivos que condujeran a la expropiación de bienes y la auto organización, donde los individuos estuvieran en las mismas condición de vida para eliminar con esto las clases sociales y las relaciones de poder que persisten en la sociedad para alcanzar una sociedad libre y donde la repartición de la riqueza fuera equitativa.

Actualmente las condiciones de desigualdad social que padece el país sirven de impulso para el surgimiento de organizaciones sociales que tienen propuestas humanistas, velando por los intereses de los sectores más desprotegidos de la sociedad, oponiéndose a la imagen de autoridad en búsqueda de la igualdad social. La creciente disidencia contra el gobierno mexicano, es un reflejo de que algunas condiciones son muy parecidas a lo sucedido en el México pre revolucionario, la realidad muestra características muy similares a lo ocurrido durante la autocracia de Porfirio Díaz; como es el rezago en educación y la gran desigualdad económica entre la población lo que ha generado una disparidad abismal entre pobres y ricos dentro del país.

Este escenario lleva a que la oposición al gobierno tome un repunte, radicalizando su discurso, al notar que las políticas realizadas por el régimen no van encaminadas para mejorar las condiciones de la población, por el contrario generan un rezago aún mayor dentro de la sociedad mexicana. Esta situación nos hace entender, el por qué algunos grupos disidentes retoman ideas radicales como las del magonismo en su manifiesto de 1911, el cual hace un llamado a la revolución social en búsqueda de la igualdad.

El panorama actual exige al científico social seguir realizando investigaciones a fondo sobre ¿por qué es que se ha venido dando este resurgimiento de corrientes críticas más radicales? las cuales buscan crear un proyecto nación en favor de la población más desprotegida Dejándonos una labor sociológica, en la búsqueda de soluciones de las necesidades sociales que presenta la Nación.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS DE RICARDO FLORES MAGÓN

-**Flores Magón, Ricardo.** ¿Para qué sirve la autoridad? y otros cuentos. México, Editorial Antorcha, 1976, 185 p.

-**Flores Magón Ricardo.** Epistolario y textos de Ricardo Flores Magón / Prólogo, ordenación y notas de Manuel González Ramírez México, Fondo de Cultura Económica / Crea, 1984 p.

- **Bartra Verges, Armando** Prólogo y notas de. Regeneración 1900-1918: corriente radical de la Revolución de 1910 a través de su periódico de combate. México, Era, 1977.

-**Flores Magón, Ricardo.**-Antología/ Introducción y selección de Gonzalo Aguirre Beltrán. Dibujos de Alberto Beltrán México, UNAM, 1970, 144 p.

TEXTOS SOBRE RICARDO FLORES MAGÓN

- **Abad de Santillán, Diego.** Ricardo Flores Magón: El apóstol de la revolución social mexicana. México: Grupo cultural Ricardo Flores Magón, 1925, 131 p.

- **Aguirre Beltrán, Gonzalo.** Un precursor y un realizador de la revolución mexicana. México: Instituto nacional de la juventud mexicana, 1972, 73 p.

- **Aldana, Rendón, Mario.** Introducción al Pensamiento Político de Ricardo Flores Magón y Venustiano Carranza. Departamento Editorial Universidad de Guadalajara Instituto de Estudios Sociales, Guadalajara, Jalisco. México, 1977. 56 p.

- **Bernal, Nicolás T.** Memorias / Nicolás T. Bernal México: Centro de estudios del movimiento obrero mexicano, 1982, 158 p.

- **Blanquel, Eduardo.** Grandes Pensadores Mexicanos Ricardo Flores Magón. Editorial Terra Nova S.A México DF. 1985. 174 p.
- **Blanquel, Eduardo.** Ricardo Flores Magón y la revolución mexicana y otros ensayos históricos. Colmex, México. 2008. 123 p.
- **Comisión Nacional para las celebraciones del 175 aniversario de la independencia Nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana** Los hermanos Flores Magón, manifiesto del partido liberal. México, INEHRM, 1985, 162 p.
- **Gomes- Quiñones, Juan.** Las ideas políticas de Ricardo Flores Magón. / Tr. de R. Gómez ciriza. México: Era, 1977, 253 p.
- **Grupo cultural Ricardo Flores Magón.** Práxedes G. Guerrero. México, GCRFM, 1924, 109 p.
- **Hernández Padilla, Salvador.** El Magonismo: historia de una pasión libertaria 1900-1922/ Salvador Hernández Padilla México: Era, 1984, 203 p.
- **Hernández Padilla, Salvador.** Nunca Aprendas a Morir Plazas y Valdez editores. México DF.1995. 271 p.
- **Kaplan, Samuel.** Combatamos la tiranía, trad. de Jesús Amaya Topete. México. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1958 p.
- **Trejo, Rubén.** MAGONISMO utopía y revolución, 1910-1913. Cultura Libre. México DF, 2005. 277 p.
- **Turner, Ethel Duffy.** Ricardo Flores Magón y El Partido Liberal Mexicano. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2003, 439 p.
- **Zertuche Muñoz, Lauro Fernando.** Ricardo Flores Magón: El sueño alternativo / Comp. y estudio de Fernando Zertuche Muñoz. México: Fondo de Cultura Económica, 1995, 257 p

TEXTOS HISTÓRICOS:

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, última reforma DOF 30-11-2012
- **Kenneth Turner, John.** México Bárbaro. Editoriales mexicanos unidos S.A. México.2002. p285.
- **Reyes Heróles Jesús.** El liberalismo mexicano. Tomo III. La integración de las ideas. México, UNAM, 1961
- **Reyes López, Alberto.** Las doctrinas socialistas de Ricardo Flores Magón / Alberto Reyes López. México: XLIX Legislatura, Congreso de la Unión, [199-], 344 p.

PAGINAS WEB.

<http://www.fte-energia.org/E72/e72-17.html>

<http://72.30.186.56/search/cache?ei=UTF-8&p=margarita+magon&fr=slv8-msgr&u=www.reneavilesfabila.com.mx/universodeelbuho/91/91-delrio.pdf&w=margarita+magon&d=CsbNxPReRT1o&icp=1&.intl=mx>

<http://grupoanarcocomunista.blogspot.mx/>

<http://www.facebook.com/GrupoAnarcoComunista>

<http://proyectoanarquista.wordpress.com/la-revanca-del-ahuizote/>

<http://contralinea.info/archivo-revista/>

<http://www.fundanin.org/miranda4.htm>

<http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc03/018a.html>

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

<http://grupoanarcocomunista.blogspot.mx/2013/03/toma-de-posicion.html>

www.oem.com.mx/elmexicano/notas/n3090715.htm